

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**INCIDENCIA DE LA AGENDA SETTING EN EL SISTEMA INTERNACIONAL
FRENTE A LOS CASOS DE CORRUPCIÓN Y DESESTABILIZACIÓN DE
LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS. CASO COMISIÓN INTERNACIONAL
CONTRA LA IMPUNIDAD EN GUATEMALA (CICIG). PERÍODO 2007-2019**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO(A)
EN RELACIONES INTERNACIONALES**

PRESENTADO POR:

JOSÉ DANIEL ORELLANA MARTÍNEZ

BLANCA ESTHER ORELLANA ROSA

SALVADOR ULISES RAMÍREZ CRUZ

DOCENTE ASESOR:

MRI. EFRAÍN JOVEL REYES

CIUDAD UNIVERSITARIA, MAYO DE 2020

TRIBUNAL CALIFICADOR

Lic. Rhina Arriaza De Calderon
PRESIDENTE

Lic. Sandy Vladimir Bernal
SECRETARIO

Mri. Efrain Jovel Reyes
VOCAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Msc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Msc. Francisco Antonio Alarcón Sandoval
SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA

Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco
VICEDECANO

Msi. Digna Reina Contreras De Cornejo
SECRETARIA

Mfe. Nelson Ernesto Rivera Díaz
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
DIRECTORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Lic. Roberto Adolfo Arévalo Menéndez
COORDINADOR DE PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INTERNACIONALES

Dedicatoria

Agradezco a Dios que me ha permitido finalizar otra etapa de mi vida y me ha dado la inteligencia, sabiduría y fortaleza durante todos los años de la carrera universitaria y ahora puedo sentir la satisfacción que me da el poder ver que fue su gran amor guiando mi vida y mi camino.

A mi padre y a mi madre, quienes con su esfuerzo, apoyo, dedicación y enorme sacrificio me han enseñado que, con humildad, disciplina y con la fe en Dios se pueden alcanzar las metas y objetivos en la vida. A mí querida tía Consuelo y a mis hermanas que me han brindado su apoyo incondicional durante los años de estudio. A mis amigos que siempre me ayudaron, animaron y vivieron junto a mi cada una de las diferentes experiencias, compartiendo almuerzos, nuestras opiniones, risas y alegrías.

Por último, pero no menos importante, agradecer a cada uno de los Licenciados que me guiaron en esta increíble experiencia de conocer esta hermosa carrera. A la organización Oikos por permitirme aprender con ellos y poner en práctica mis conocimientos, al realizar mis horas sociales con ellos. Y por supuesto al asesor de este trabajo que guío a nuestro grupo durante todo este proceso. A todos mil gracias.

José Daniel Orellana Martínez

Doy gracias a Dios, por toda la sabiduría e inteligencia que me proporcionó a lo largo de mi carrera, por siempre estar conmigo cuando lo necesito y darme la paciencia y las herramientas necesarias para alcanzar este logro.

También dedico este trabajo de grado a mi familia, por su apoyo incondicional, su amor, cariño y comprensión, por siempre haberme animado a seguir adelante sin desmayar, por brindarme siempre de sus consejos y sabiduría para tomar las decisiones más correctas de mi vida, por enseñarme cada día a luchar por lo que quiero; a mis padres Danilo y Consuelo Orellana por demostrarme que la vida no solo se trata de triunfos, si no de aprendizaje; a mis amados hermanos y hermanas, quienes mediante su apoyo y confianza incondicional me inspiraron a terminar mis estudios académicos superiores; a mis amigos Massiell, Daniel, Fredy, Salvador y Evelyn, quienes mediante sus reglas llenas de sobriedad y amor me llevaron por el buen camino y me han mostrado su apoyo de manera incondicional.

Todo este trabajo ha sido gracias a ellos.

Blanca Esther Orellana Rosa

Agradezco primeramente a Dios, a mi familia y a nuestro asesor del trabajo de grado.

Salvador Ulises Ramírez Cruz

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	ii
INTRODUCCIÓN	iv
CAPÍTULO I: SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA AGENDA SETTING	1
1. Surgimiento y evolución de los medios de comunicación	2
1.1. Creación y desarrollo de los medios de comunicación	3
1.1.1. Etapa clásica de los medios de comunicación	4
1.1.2. La prensa escrita	6
1.1.3 La radio	9
1.1.4. La televisión	12
1.2. Avances tecnológicos y los efectos en los medios de comunicación.....	13
1.2.1. Las computadoras	13
1.2.2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s)	15
1.2.3. Redes sociales	16
1.2.4. Bots y trolls.....	17
1.2.5. Valor y efecto de los medios de comunicación.....	18
1.3. Surgimiento y evolución de la agenda periodística	21
1.3.1. Contexto histórico del surgimiento de la agenda setting	22
1.3.2. Evolución en la explicación teórica de la agenda.....	24
1.3.2.1. Componentes de la agenda setting.....	26
CAPÍTULO II: INSTITUCIONALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS Y EL IMPACTO GENERADO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL PRESENTAR LOS CASOS DE CORRUPCIÓN A NIVEL INTERNACIONAL.....	31
2. Posicionamiento y alcance de los medios de comunicación en la estructura social de los Estados	32
2.1. Institucionalidad, pilar fundamental del sistema internacional.....	33

2.1.1. Institucionalización de la norma jurídica para la protección de los MM.....	34
2.1.2. Organismos internacionales	37
2.2. Rol de los medios en los sistemas democráticos.....	39
2.2.1. Relación de los medios de comunicación y democracia	40
2.2.2. Utilización de la agenda periodística como herramienta política ..	44
2.2.3. Manejo de la información	47
2.2.4. Ventajas y desventajas para la población	51
2.2.5. Bots y trolls en el espacio político digital	53
2.3. Casos de incidencia de los medios a nivel internacional	55
CAPÍTULO III: ESTUDIO DE CASO: COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA IMPUNIDAD EN GUATEMALA.....	61
3. La lucha contra la corrupción en Guatemala, efectos del manejo de la información por parte de los medios a nivel nacional e internacional	63
3.1. La CICIG un órgano independiente de apoyo al MP contra la corrupción e impunidad.....	64
3.1.1. Contexto en el que surge la CICIG	65
3.1.2. La CICIG una institución para la lucha contra la corrupción.....	67
3.1.3. Trabajo de la CICIG y casos de corrupción presentados	71
3.2. Manejo de la información generada por la CICIG en los medios de comunicación guatemaltecos.....	74
3.2.1. Respuesta de los MM en Guatemala ante la información presentada por la CICIG.....	75
3.2.2. Relevancia dada a casos mediatizados	78
3.2.3. Las redes sociales.....	80
3.3. Incidencia de los MM en el sistema democrático de Guatemala	83
3.3.1. Respuesta de la población	84
3.3.2. Repercusiones en la credibilidad de las instituciones públicas	88

3.3.3. Influencia de los MM a nivel externo, para la creación de instituciones similares a la CICIG	91
CONCLUSIÓN	101
RECOMENDACIONES	105
FUENTES DE INFORMACIÓN.....	106
ANEXOS	112

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Ranking de la agenda de los medios y agenda del público año 1973.....	112
Anexo 2. Gráficos de periodistas asesinados en Guatemala durante los años 2007-2019.....	113
Anexo 3. Cifras de los diferentes sindicatos y condenados por los comisionados de la CICIG durante la permanencia de la institución	114
Anexo 4. Porcentaje de la población en Guatemala que cree que la corrupción entre funcionarios públicos es algo generalizado.....	115
Anexo 5. Porcentaje de guatemaltecos que apoya la democracia.....	115

RESUMEN

Los *mass media* (MM) son herramientas que juegan un papel importante dentro del desarrollo de la historia. La finalidad de estos en el ámbito político ha sido la de moldear la opinión pública. Con el transcurso de los años se fue estudiando el fenómeno de la influencia que estos ejercen sobre la población, de esta manera nace la teoría de la agenda setting, explicando cómo es que los medios de comunicación influyen en el público directa e indirectamente, dando relevancia a un tema sobre otro. Sin embargo, con el desarrollo que tuvieron en el sistema internacional, se vio la necesidad de garantizar y regular el ejercicio que estos tienen dentro de la estructura social, siendo las instituciones los medios por los cuales se garantiza la norma.

Debido a que los MM juegan un papel importante en las democracias, se garantiza las libertades para su funcionamiento, son los que forman, informan, sensibilizan y movilizan a los ciudadanos, fortaleciendo la participación de estos en la sociedad. La manera en que los medios manejan o construyen la información, mostrando solamente lo que desean resaltar, formando así un criterio positivo o negativo sobre ciertos hechos, incidiendo en las opiniones y acciones llevadas a cabo por la sociedad para mejorar su *status quo*.

Existen casos de incidencia a nivel internacional, por ejemplo el de Guatemala con el desarrollo de la CICIG, donde los MM jugaron un rol importante, con la necesidad de mejorar el sistema administrativo de justicia y garantizar el estado de derecho; se estableció en 2007 con la ayuda de la ONU; así, los casos de corrupción se volvieron públicos y con ello los nombres de los involucrados; de esta manera, la opinión pública se convirtió en un factor importante, donde la divulgación de la información se transformó en un arma dañina debido a que, si una persona era acusada por la CICIG frente a los medios, esta era declarada culpable por la población, lo que a su vez causaba un daño en el sistema institucional debido a la poca credibilidad.

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

ADEPA	Asociación de Entidades Periodísticas de Argentina
AMARC	Asociación Mundial de Radios Comunitarias
BBC	British Broadcasting Corporation
CBS	Columbian Broadcasting System
CIACS	Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad
CICIACS	Comisión de Investigación de Cuerpos Ilegales y de Aparatos Clandestinos
CICIES	Comisión Internacional contra la impunidad en El Salvador
CICIG	Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala
CICIH	Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras
DUDH	Declaración Universal de los Derechos Humanos
ENIAC	Electronic Numerical Integrator And Computer
FGR	Fiscalía General de la República
FIP	Federación Internacional de Periodistas
GF	Guerra Fría
IGM	Primera Guerra Mundial
IIGM	Segunda Guerra Mundial
IMS	International Media Support
MACCIH	Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras
MCR	Mass Communication Research
MM	Mass Media

MP	Ministerio Público
NBS	National Broadcasting Company
OE	Órgano Ejecutivo
OEA	Organización de Estados Americanos
OIF	Organización Internacional de la Francofonía
OJ	Órgano Judicial
ONU	Organización de Naciones Unidas
PNC	Policía Nacional Civil
RSF	Reporteros sin Fronteras
TCQ	Terminal de Contenedores Quetzal
Telesur	Televisión de Sudamérica
TIC's	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UE	Unión Europea
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
WAN-IFRA	La Asociación Mundial de Diarios

INTRODUCCIÓN

La agenda setting se ha convertido en una herramienta política que se configura desde los medios de comunicación, los que con el paso del tiempo han logrado una consolidación en los sistemas democráticos, principalmente en cómo estos transmiten las noticias a la sociedad, que responden a intereses específicos. Con el desarrollo de las nuevas tecnologías, permite que estos tengan un contra peso respecto a la información que se transmite, al permitir participación más activa por parte de la población otorgando un mayor alcance e impacto de los temas que forman parte de la agenda periodística. A partir de esto se plantea la siguiente pregunta ¿Cómo incide la agenda setting en el sistema internacional al presentar temas como el involucramiento de funcionarios públicos en casos de corrupción y sus repercusiones en el debilitamiento de los sistemas democráticos?

El término agenda setting fue acuñado por McCombs y Shaw a partir de un estudio realizado durante la campaña presidencial de 1968 en Chapel Hill, Carolina del Norte, Estados Unidos. Su traducción al español es “fijación” o “establecimiento de la agenda”. Esta teoría establece que los medios de comunicación fijan los temas que serán difundidos a la población, que tienen, “como producto de la investigación de las campañas políticas de Estados Unidos de 1968 y 1972, donde concluyeron que los medios masivos ejercen una influencia significativa en lo que los votantes consideran los temas más importantes de una campaña.”¹ Demostrando así dichos autores, como la percepción de la población puede ser alterada en momentos de interés.

“Lo que no entra en la agenda de los medios no existe, los aspectos que seleccionan y que se exponen en los medios afectan la percepción que tiene el público respecto de estos asuntos y determinan el modo en que se encuadra

¹ Centro Político. Agenda Setting, la manipulación política a través de los medios. Centro Político (2015). <https://www.centropolitico.org/agenda-setting-la-manipulacion-politica-a-traves-de-los-medios/>

un tema.”² Ahora bien, en la actualidad esta se ha visto modificada, debido al cambio que ha surgido con las nuevas tecnologías y la inclusión de las redes sociales como plataformas de comunicación e información dentro de la comunidad, proporcionando una mayor participación en la discusión de asuntos de interés.

Por lo tanto se establecen temas sensibles de los sistemas democráticos, como el funcionamiento de las instituciones; por ello, el creciente combate a la corrupción por parte de los Estados y, en ocasiones, por organismos internacionales han aportado gran cantidad de información sobre los casos que se han investigado y que han llegado a los medios para el conocimiento de la sociedad en general por medio de la selección que estos realizan para establecer los contenidos de la agenda y priorizando la relevancia que estos presenta dentro de la sociedad. Como consecuencia, ha facilitado el impacto en el pensamiento y percepción de la población que responde ante estos actos. Un ejemplo de esto son los casos de corrupción que la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (en adelante CICIG) ha investigado, dando como resultado el involucramiento de altos funcionarios públicos.

De ahí que, como lo afirma el sociólogo Mauro Wolff: *Como consecuencia de la acción de los periódicos, de la televisión y de los demás medios de información, el público es consciente o ignora, presta atención o descuida, enfatiza o pasa por alto, elementos específicos de los escenarios públicos. [...] Además tiende a asignar a lo que incluye una importancia que refleja el énfasis atribuido por los mass media a los acontecimientos, a los problemas, a las personas.*³ Lo anterior ha generado en la República de Guatemala un movimiento a favor de la labor que ha realizado la CICIG y producto de la

² Centro político, Agenda Setting.

³ Mauro Wolf, “La investigación de la comunicación de masas”, (Paídos, Barcelona, 1987), 163.

interacción entre la información y los hechos que se han desarrollado en los tribunales nacionales, mostrando así el carácter esencial que la agenda posee. De tal manera, tendrá como alcances 5 aspectos: (1) Se abordan los temas de la agenda setting relacionados a la corrupción y casos relacionados a este. (2) Se hace un análisis de la incidencia de la agenda setting en el sistema internacional y sus repercusiones en los sistemas democráticos de los Estados. (3) Se describe como el establecimiento de la agenda periodística en la priorización de los temas a difundir en los medios de comunicación nacional e internacional pueden influir en la democracia. (4) Se identifican los casos de corrupción más controversiales en las instituciones públicas de la República de Guatemala que han incidido en el debilitamiento del sistema democrático del país. (5) Se explica la importancia de la agenda setting como herramienta política con la aparición de las nuevas tecnologías de la información (redes sociales). Mientras que sus límites (1) No se toma a la agenda setting como teoría, sino como instrumento de incidencia en la priorización de los temas a difundir. (2) No se realiza un estudio exhaustivo de los casos investigados por la CICIG. (3) No se aborda de manera detallada temas jurídicos nacionales o tratados internacionales. (4) No se estudia temas de relevancia que aborda la agenda setting que no se encuentren relacionados a la corrupción.

Por lo tanto, es importante destacar la originalidad y novedad de este trabajo debido a que aborda la teoría de los medios de comunicación “agenda setting” tomada como un fenómeno social y de amplio alcance, producto de la consolidación misma de los medios y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información. Así mismo se debe reconocer la importancia que este tema tienen para la disciplina de las Relaciones Internacionales, ya que explica la manera en que en el sistema internacional globalizado, los medios de comunicación juegan un rol importante al fijar una agenda periodística, y afectando la estructura social, instituciones del Estado por medio de la priorización de temas (por ejemplo, el realce que se le da al tema de la

corrupción), tanto a nivel nacional e internacional, convirtiéndose en una herramienta muy utilizada por los sectores políticos y la sociedad civil que actualmente se ha involucrado a través de las redes sociales. Además, resulta de utilidad para explicar que la agenda setting, al establecer el tema de la corrupción, puede llegar a afectar la estabilidad democrática de un Estado. Así mismo resulta factible su estudio, ya que se cuenta con el apoyo de fuentes primarias como obra de teóricos reconocidos, revistas especializadas sobre Relaciones Internacionales, además de noticias con diversidad de líneas editoriales.

A partir de lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo general explicar de qué manera incide la agenda setting en el sistema internacional al presentar temas como el involucramiento de funcionarios públicos en casos de corrupción y de qué forma influye en el debilitamiento de los sistemas democráticos. Así, estableciendo como primer objetivo específico: determinar la importancia que tiene la agenda setting en los sistemas democráticos y el rol de las nuevas tecnologías de la información dentro del sistema internacional. Segundo: establecer cómo la información de casos de corrupción es manejada y presentada por los medios de comunicación y cómo puede afectar la estructura social de los sistemas democráticos. Finalmente: demostrar cómo la agenda setting abordó el tema de la CICIG en los casos de corrupción presentados ante la población guatemalteca y en la sociedad internacional, así como su repercusión en el sistema democrático de Guatemala.

Por lo que se sostiene como hipótesis general que: la agenda setting es una herramienta política que obedece a la coyuntura con que los temas se desarrollan dentro del sistema internacional, teniendo un mayor alcance con el desarrollo de las nuevas tecnologías dado que los medios de comunicación juegan un rol importante dentro de las democracias, al establecer los intereses que serán difundidos entre la población, con tópicos sensibles como la

corrupción, la cual genera una desestabilización en los sistemas democráticos, debido a la mediatización de tipo de hechos por los diferentes medios a nivel nacional e internacional perdiendo la legitimidad en las instituciones del Estado, como son los casos de corrupción investigados por la CICIG. Como hipótesis específicas se plantea en primer lugar que: la agenda setting juega un papel importante dentro de las democracias, debido a la aceptación de los medios de comunicación como intermediarios entre el gobierno y la población, convirtiéndose de esta manera en una herramienta política, que ha extendido su alcance con el desarrollo de las nuevas tecnologías; en segundo lugar, que la depuración de contenido que los medios comunicacionales realizan para difundir la información a la población está relacionada con su línea periodística interna, que responden a intereses de los sectores que los financian; esto repercute en la sociedad, la que reacciona ante los hechos de corrupción. Y finalmente, la manera en que los medios de comunicación abordaron los casos de corrupción investigados por la CICIG influye, a través de la mediatización generada por los *MM* dentro del sistema democrático a nivel externo e interno. El rol que juegan los medios de comunicación y su influencia en la democracia ha sido estudiado anteriormente por otros autores, aunque el enfoque que se le ha dado se ha encaminado hacia el impacto político y electoral en los gobiernos, estos, son un aporte importante que abonan a entender mejor la temática. Entre los autores, sus obras y artículos se encuentran: “El papel de los medios de comunicación en las democracias”, de Citlali Villafranco Robles en este trabajo se plantean algunas líneas de discusión en torno a la importancia de los medios de en la consolidación democrática, también se encuentra “El impacto político de los medios sociales en Internet”, de José Eduardo Jorge y “Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria” de Raquel Rodríguez Díaz. Esta investigación lleva la teoría de la agenda-setting a un nuevo dominio. Estas fuentes ayudan a una mejor comprensión y explicación del tema.

La consolidación que los medios de comunicación han logrado por su nivel de influencia dentro de la estructura social, especialmente en la opinión, ha contribuido a que los intereses políticos posean un mayor alcance. Esto, principalmente a la coyuntura en la que los temas se desarrollan y son priorizados en la agenda setting. Tópicos como la corrupción han tomado relevancia en los sistemas democráticos y más cuando la información es difundida hacia la sociedad.

De esta manera, los Estados han tomado la iniciativa de combatir dichos actos a raíz de la presión social ejercida tanto, por su población como por la comunidad internacional. Debido a los elevados casos de impunidad y la falta de respuesta a estos por parte del Ministerio Público. En tal sentido, casos como el de la CICIG han tomado relevancia por los casos que esta ha investigado y judicializados.

Al ser la agenda setting tan volátil, el panorama político cambió en relación con el trabajo desarrollado por la CICIG y los casos que fueron procesados y difundidos por los medios de comunicación, donde se descubrió la existencia de estructuras ilegales que tienen vínculos con algunas instituciones políticas e incluso en el Órgano Ejecutivo, al punto de hacer dimitir al ex presidente Otto Pérez Molina producto de la presión social realizada por la población debido a los actos de corrupción cometidos durante su periodo de gobierno. De esta manera, los intereses políticos se vieron amenazados ante los descubrimientos de dichos casos que ha realizado la CICIG; donde el presidente Jimmy Morales (durante su periodo presidencial 2016-2019) a principios del año 2019, declaró la finalización del mandato de la Comisión, despertando reacciones en contra y a favor del trabajo que se ha realizado para el apoyo de la justicia y reducción de la impunidad. Creando un ambiente tenso dentro de la estructura social debido a las opiniones que se han producido en la sociedad internacional respecto a tal decisión.

En consecuencia, con lo anterior se considera que el enfoque teórico del constructivismo, es el más oportuno para explicar la incidencia de la agenda setting sobre los sistemas democráticos. El término fue acuñado por Nicholas Onuf, en su texto “Worlds of our making”, de 1989,⁴ los fundadores del constructivismo son: Ernst Haas, Alexander Wendt y Karl Deutsch, esta aparece en la década de 1980 para explicar fenómenos de los que no habían podido dar cuenta las teorías existentes; en el constructivismo, los elementos estudiados por las Relaciones Internacionales son construcciones sociales. Por ello es imprescindible considerar las percepciones humanas (historia, cultura, relaciones de poder...) para entender la realidad. Así llegamos a una segunda idea básica del constructivismo: lo inmaterial es más importante que lo material. Por lo tanto, en la investigación se utiliza para explicar cómo los medios de comunicación pueden realizar una construcción de ideas e incidir en los sistemas democráticos. A esta se suma la teoría cibernética, como teoría complementaria, que surge en los años 40; sus principales exponentes son Norbert Wiener y Arturo Rosenblueth Stearns, la cual contempla de igual forma los sistemas de comunicación y control de los organismos vivos y las máquinas. Para obtener la respuesta deseada en un organismo humano o en un dispositivo mecánico, habrá que proporcionarle, como guía para acciones futuras, la información relativa a los resultados reales de la acción prevista. Dentro de la investigación se pretende utilizar el método deductivo que se basa en determinar características de la realidad particular investigados a consecuencia de los enunciados establecidos con anterioridad en propuestas, teorías o leyes generales, va desde lo general a lo particular; por lo tanto, tomando en cuenta los elementos planteados en la teoría de la agenda setting

⁴ Einer David Tah Ayala, *Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional*, Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, (2018): 394.
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/62593/56791>

se pretende investigar a través de este método cómo el establecimiento de esta puede incidir en los sistemas democráticos, aplicando el estudio al caso particular de la CICIG.

El nivel de análisis bajo el cual se desarrolla la investigación es de carácter explicativo ya que se aborda cómo la agenda setting incide a nivel internacional, al momento de priorizar los temas, moldeando el pensamiento de la población al momento de expresar su opinión sobre los casos de corrupción y desestabilización de los sistemas democráticos. De esta manera, la teoría constructivista nos brinda la forma de poder explicar cómo dicha selección de temas incide en la construcción de ideales por parte de la sociedad a nivel nacional como internacional, convirtiéndose así, en una herramienta política potenciada con el desarrollo de las nuevas tecnologías dentro de la estructura social en la actualidad, de ahí que para dar un sustento a dicha premisa, la teoría de la cibernética nos brinda una explicación para el control que los medios de comunicación han consolidado gracias a su posicionamiento dentro de la estructura social.

Las unidades de análisis a utilizar: 1) **Agenda setting:** que se entiende como una herramienta política que puede incidir dentro de los sistemas democráticos, a través del establecimiento de temas prioritarios para los intereses políticos. Este concepto es importante porque es la principal unidad de análisis y que puede influir en la opinión de la población para la desestabilización de las democracias. 2) **Democracia:** es el sistema en donde el poder reside en la población y esta goza de libertades, para exigir el correcto funcionamiento de las instituciones del Estado. Es importante porque dentro de este sistema la opinión de la población es un factor relevante y que puede ser influenciada por la forma en que se presenta la información tanto a nivel interno como externo. 3) **Medios de Comunicación:** son los agentes intermediarios entre el aparato Estatal y la población, es importante porque proporcionan información sobre el funcionamiento de las instituciones a la

sociedad, y que puede responder a intereses de sectores políticos. 4)

Corrupción: se va a referir al manejo indebido o incorrecto de la autoridad por parte de los funcionarios públicos y que perjudica a la población, tiene relevancia porque es un tema sensible dentro de las sociedades democráticas.

5) **Construcción social:** Hace referencia a los fenómenos que ocurren en una sociedad determinada y aceptados como naturales, lo que genera realidades distintas dentro de las sociedades democráticas sobre lo que es bueno y lo es malo en el pensamiento de la población por medio de los medios de comunicación.

Las técnicas utilizadas son documentales, es decir que se recurre al uso de un conjunto de las fuentes bibliográficas, hemerográficas y de información electrónica. Además, se realizan entrevistas a expertos en el tema para conocer los aspectos generales del fenómeno y la opinión de los profesionales sobre el mismo.

La metodología del trabajo es distribuido de la siguiente manera: El primer capítulo, determina la importancia que tiene la agenda setting en los sistemas democráticos y el rol que tienen las nuevas tecnologías de la información dentro del sistema internacional; el segundo, presenta los casos de corrupción, su objetivo es establecer cómo la información de los casos de corrupción es manejada y presentada por los medios de comunicación y cómo puede afectar la estructura social de los sistemas democráticos; el tercero, demuestra cómo la agenda setting abordó el tema de la CICIG en los casos de corrupción presentados ante la población guatemalteca y en la sociedad internacional, así como su repercusión en el sistema democrático de Guatemala.

CAPÍTULO I: SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA AGENDA SETTING

Los medios de comunicación son herramientas que han jugado un papel importante dentro de la historia los cuales pasaron por diferentes etapas. La finalidad de estos en el ámbito político ha sido la de moldear la opinión pública. De esta manera con el transcurso de los años se fue estudiando el fenómeno de la influencia de los MM sobre las masas, así surge la teoría de la agenda setting, con el propósito de explicar este hecho. Además, con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la llegada del internet la manera de cómo se transmite la información ha ido cambiando, involucrando nuevos actores dentro de esto. A partir de esto es importante responder a la pregunta ¿Cuál es la importancia que tiene la agenda setting al priorizar temas dentro de los medios, y el rol que juegan las nuevas tecnologías de la información dentro de esta?

La agenda setting es una teoría que explica el fenómeno por el cual los medios de comunicación influyen en el público directa e indirectamente, procurando darle relevancia o espacio informativo a temas o cuestiones que estos eligen, de esta forma surge la teoría que intenta explicar este hecho. A partir de esto, el objetivo de este capítulo es determinar la importancia que tiene la agenda setting en los sistemas democráticos y el rol de las nuevas tecnologías de la información dentro del sistema internacional. La hipótesis sostiene, que la agenda setting juega un papel importante dentro de los sistemas democráticos, debido a la participación de los medios de comunicación como intermediarios entre el gobierno y la población, convirtiéndose de esta manera

en una herramienta política utilizada a nivel internacional, que ha extendido su alcance con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información.

Tomando en cuenta lo anterior, para poder explicar cómo los medios de comunicación pueden realizar una construcción de ideas e incidir dentro de un Estado a través de la opinión pública, es necesario tomar en cuenta la teoría constructivista, ya que por medio de esta se puede explicar dicho fenómeno. Guatemala ha sido un claro ejemplo, en donde los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales jugaron un papel muy importante al exponer casos de corrupción investigados por la CICIG en los que se vieron involucrados una gran cantidad de funcionarios públicos.

1. Surgimiento y evolución de los medios de comunicación

A través de la historia se fueron desarrollando diferentes medios de comunicación que permitieron al ser humano socializar la información, también permitían recabar y registrar los datos históricos, es así que los medios fueron alcanzando un papel más importante en la vida de las personas, ya que facilitaba el acceso a la información de sucesos que afectaban sus intereses, siendo utilizados en momentos coyunturales como la Reforma Protestante, las diferentes revoluciones, la IGM y IIGM, GF entre otras, debido a esto, se les consideró como instrumentos o herramientas políticas. En la actualidad, esto puede verse reflejado en la denominada “primavera chapina” en Guatemala, donde los medios de información han sido utilizados para promover los intereses de los distintos sectores de las sociedad.

Dichos medios, ya sea la prensa escrita, radio, televisión, redes sociales, entre otros, juegan un rol importante como intermediarios en la percepción de la población y los sucesos en su entorno. “A esta capacidad para influir en la relevancia del repertorio público es lo que se conoce como fijación de la

agenda por los medios informativos”⁵, es de esta manera que se desarrolla la agenda setting que presenta la forma en que los medios influyen en la población para la toma de decisiones conforme a los intereses de los diferentes sectores políticos, económicos y religiosos.

1.1. Creación y desarrollo de los medios de comunicación

En la historia de la comunicación existen diferentes hitos que son relevantes entre los que se encuentran la creación de la primera imprenta, esto fue uno de los inventos que revolucionó y marcó la manera en que se transmite la información, a través de esta se facilitó la expansión de la información, de aquí en adelante la manera en cómo se difundía la información cambiaría significativamente. “El impacto de la imprenta sobre el mundo y la cultura moderna en Europa es enorme y sobre el tema ya se han publicado trabajos de una enorme influencia en los estudios de historia de la cultura moderna”.⁶ *En el año de 1450 Johan Guttemberg, un joyero de Magunzia (Alemania) ideó un nuevo sistema de reproducción basado en tipos móviles, las páginas se componían laboriosamente con pequeñas teselas con las letras grabadas en volumen luego se intentaban y se transmitían a papel en la prensa; de esta manera, aunque componer una página llevaba su tiempo se podían hacer muchas reproducciones.*⁷ Este invento revolucionará la forma en que el ser humano podía acceder a la información, proporcionando una mayor oportunidad de conocer el mundo que lo rodeaba. Este representó un impulso a los movimientos culturales históricos como la reforma, contrarreforma y sobre todo el Renacimiento fueron posibles gracias

⁵ Maxwell McCombs, Estableciendo la agenda. El impacto de los medios de comunicación en la opinión pública y el conocimiento, Barcelona, 2006, 24.

⁶ Mauricio Nieto, Historia de la Ciencia. La Imprenta, Colombia. Acceso el 5 de agosto de 2019. <https://historiadelaciencia-mnieto.uniandes.edu.co/pdf/IMPRENTA.pdf>

⁷ Ernesto Navarro, Historia de la comunicación, CATEDU, (España, 2007) 2, http://documenta.ftp.catedu.es/apuntes/h_comunicacion.pdf

a la inmediatez de la imprenta. La práctica de la impresión se difundió por toda Europa gracias a la diáspora de los impresores alemanes. “Hacia el siglo XV, las imprentas se habían establecido en más de doscientos cincuenta lugares de Europa (ochenta en Italia, cincuenta y dos en Alemania y cuarenta y tres en Francia).”⁸ Básicamente la invención de la imprenta hizo posible la multiplicación de textos en la Edad Media, cuando la edición de libros estaba muy restringida, revolucionó la cultura al ampliar el número de lectores potenciales.

De manera que, una consecuencia importante de la imprenta fue el interés y la participación de empresarios en la difusión del conocimiento, y ciertamente la producción de libros o periódicos, la información y la difusión del conocimiento fue desde entonces un negocio rentable. Por ejemplo, la Biblia, fue una mercancía con una alta demanda. “Los periódicos, por su parte, harían de la noticia una mercancía y en el siglo XVII aparece la publicidad, en forma de anuncios en los periódicos.”⁹ Cada uno de estos hechos permitirían que los diferentes medios fueran ganando credibilidad, la mayoría de personas entendieron el enorme potencial para informar y ser informados.

1.1.1. Etapa clásica de los medios de comunicación

Un hito histórico que cambió la forma de comunicarse fue la aparición en un primer momento de la prensa escrita y eventualmente en el siglo XX se desarrollaría la radio y la televisión lo cual permitió que la comunicación a distancia mejorara en gran medida, permitiendo mayor acercamiento de las personas la información.

⁸ Asa Briggs, Peter Burke, De Gutenberg a Internet: Una historia social de los medios de comunicación, Colombia, (2002), 27, https://www.academia.edu/15061936/DE_GUTENBERG_A_INTERNET._PETER_BURKE

⁹ Mauricio Nieto, La historia de la imprenta, 8.

A partir, de la introducción de estos nuevos medios de comunicación, las personas comenzaron a ser influenciadas por los acontecimientos y los hechos que se estaban viviendo alrededor del mundo. Como se sabe este siglo fue marcado por el acontecimiento de dos grandes guerras mundiales, la Guerra Fría, la guerra espacial, grandes conflictos económicos, entre otros sucesos. Un aspecto importante sobre esto, en este periodo es que no todos tenían la capacidad económica para acceder a este tipo de medios como hoy en día, pero con el transcurso de los años esto se fue generalizando. Además, la concentración de los medios era mayor, permitiendo la monopolización de la información a difundir en la sociedad, ya que existía una menor posibilidad de explorar nuevos puntos de vista dentro de la información que se presentaba. Años después con el acelerado avance de la tecnología y la llegada del internet, estos medios se fueron transformando, con la inclusión de las TIC's a las distintas áreas de la sociedad se redujo la brecha de acceso a la información que existía en la población, de esta manera, *ya no sólo está segmentada por el estatus social, ahora llega a todo el mundo por igual.*¹⁰ Facilitando el acceso a las personas del mundo de manera instantánea, traspasando las fronteras que los medios tradicionales imponían respecto al tiempo que se tomaba la transmisión de la información.

El desarrollo de los medios de comunicación, como ya se ha dicho, tienen un papel importante en la vida de las personas, cada uno de los medios, ya sea la radio, la televisión, la prensa, el internet, han jugado un rol y ha ido modificando la manera de comunicarse, involucrando la participación de la opinión ciudadana a sus programas, desde la participación a través de llamadas a la radio o televisión, hasta los mensajes y opiniones que estos transmiten hoy en día a través de las redes sociales sobre los distintos temas.

¹⁰ David Arenzana, "Evolución de los medios de comunicación", Blog: *Ilusual*, acceso el 05 de agosto de 2019, <https://www.ilusual.com/evolucion-de-los-medios-de-comunicacion/>

Tomando en cuenta esto, es necesario estudiar cada uno de estos medios, para conocer el papel que han desempeñado dentro de la participación de la opinión ciudadana como se hace en los siguientes apartados.

Los medios tienen un gran impacto en el pensamiento y comportamiento de la sociedad. A través de ellos nos enteramos de todo lo que sucede en nuestro entorno y nos formamos un criterio según la información que nos proporcionan. En este caso, para la teoría constructivista la consideración de las ideas dentro de la estructura social representa una parte importante para poder abordar el fenómeno que los medios de comunicación comenzaron a ejercer sobre el pensamiento de las personas con la invención de la imprenta, que permitió la difusión a mayor escala y que se fue diversificando a través de la radio, televisión y las TIC's. Ya que son mecanismos por los cuales se ejercen una influencia determinante sobre la acción de los sectores de poder. En palabras de Josep Ibáñez: "los recursos materiales adquieren significado en el marco de las estructuras sociales, porque no son las características intrínsecas de dichos recursos las que generan un determinado tipo de comportamiento o acción social, sino las ideas que los enmarcan."¹¹ Así, los medios de comunicación representan el recurso por el cual estos sectores transmiten sus intereses hacia la sociedad para mantener su influencia dentro de la estructura social.

1.1.2. La prensa escrita

El periódico, tal como se conoce, nació en Inglaterra, en el siglo XVIII. Con anterioridad a esta fecha, existieron ciertas formas de comunicación social. Por ejemplo, en la Roma antigua existían distintos medios de información pública: Las Actas públicas o Actas del pueblo consistían en una serie de

¹¹ Josep Ibáñez, *Teoría de las Relaciones Internacionales, Capítulo VI: Social constructivismo: ideas, valores y normas en la política mundial*. 2015, 197.

tablones expuestos en los muros del palacio imperial o en el foro, en los que se recogían los últimos y más importantes acontecimientos sucedidos en el Imperio. En la Edad Media surgieron los mercaderes de noticias que redactaban los avisos, también llamados folios a mano.¹² Estos eran sin duda los inicios, que permitían a unos pocos acceder a la información, pero poco a poco esto iba ir cambiando, debido a los avances que se harán en el área de la comunicación.

En el siglo XV, con la invención de la imprenta, aparecieron otras publicaciones periódicas nuevas, los ocasionales informaban de un hecho excepcional de forma eventual, cuando la ocasión lo requería. *Los más famosos fueron los de Cristóbal Colón, con descubrimiento de América. Pronto comenzaron a ser publicados por los gobiernos, que los utilizaron como medio de propaganda.*¹³ Desde 1609 empiezan a publicarse las Gacetas con periodicidad semanal, que enseguida quedaron bajo la protección de los Estados Absolutos que las utilizaron como medio de propaganda de la monarquía.

*Fue en Inglaterra en el siglo XVIII que nace el primer periódico en circular (el Daily Courrant 1702). Hacia el año 1715 había en este país una gran actividad editorial y aparece un gran número de publicaciones de periodicidad variable, así, con el desarrollo de la prensa tuvo lugar el nacimiento de la opinión pública, también, se aprobó la primera Ley de Prensa burguesa, el LIBEL ACT, en 1792.*¹⁴ Representando un acontecimiento trascendental y único en la historia ya que se volvió algo importante, gozar de la aprobación del público, esencialmente para los diferentes sectores políticos.

¹² Natalia Bernabeu Morón y Andy Goldstein, Breve historia de la prensa, QuadraQuinta, (España, 2002).

http://www.catedranaranja.com.ar/taller3/notas_T3/Breve_historia_de_la_prensa.pdf

¹³ Bernabeu y Goldstein, Breve historia de la prensa.

¹⁴ *Ibíd.*

Algo que ayudó en el desarrollo de la prensa escrita fue la infraestructura del ferrocarril que permitía llevar las noticias a diferentes partes. *Ya en el Siglo XIX, diferentes periódicos de corte liberal luchaban en contra del absolutismo que en su momento quiso imponer el general francés Napoleón Bonaparte. El transcurso del siglo traería consigo el triunfo del liberalismo y con ello, el reconocimiento de la libertad de expresión y la puesta en práctica de diversas leyes de prensa.*¹⁵ Todos estos elementos eran importantes dada la labor que ejercían los periodistas, poder garantizar las libertades cada vez se hizo más importante en las sociedades democráticas.

Durante la IGM y IIGM, la prensa fue utilizada por los ejércitos beligerantes de manera que no mostrase, en ningún momento, la realidad que les rodeaba con el único fin de mantener viva la esperanza de la población. Sin embargo, esta campaña de desinformación fue desenmascarada por los europeos, quienes entraron en conflicto con la prensa escrita. El mejor ejemplo se encuentra en la propaganda que tan buenos resultados cosechó para el nazismo y también al mismo tiempo en los países europeos y en Estados Unidos que en su caso ayudó a propagar el odio en contra de los nazis.

El periódico es uno de los medios masivos de comunicación más importante de la actualidad, (especialmente en los últimos años) debido a que con la asimilación de las ediciones digitales ha sabido cosechar aún más seguidores y puede mantener un ritmo de actualización de datos mucho más intenso que antes. Según la forma en la que se redacte la noticia, podemos darle una importancia mayor o menor en nuestro entorno, aunque también están las noticias que no llegan a sus páginas por determinados motivos.

En sus editoriales y columnas de opinión pueden llegar a influenciar a una persona tanto como quieran y les convenga para algún beneficio, o criticarlas

¹⁵ Albert Pierre, Historia de la prensa: *los orígenes de la prensa*, CATEDU, (España, 2007), http://documenta.ftp.catedu.es/Tut_editorial%2001/ampliacion/06_historia%20de%20la%20prensa.pdf

para perjudicarlas en algún aspecto, y de esta manera, desacreditar o favorecer carreras políticas, artísticas, deportivas, etcétera. Un ejemplo claro de esto es el que se puede ver en las siguientes ediciones de dos diarios opuestos entre sí, *Clarín* y *Tiempo Argentino*. En el año 2012, el juez Griesa, que es quien llevaba la querrela internacional que involucró a la fragata Libertad, tuvo una audiencia de la que salieron dos títulos interesantes: *El juez Griesa emplazó al país a presentar un plan de pagos en una semana*, tituló Clarín; mientras que Tiempo Argentino expresó: *Griesa rechazó un pedido de los fondos buitres de apurar un pago a los acreedores*.¹⁶ Cada uno de los diarios, con el mismo hecho y la misma información, manejó la información a su manera, y lo que para uno fue un apriete judicial para el país, para el otro fue un gesto de amistad. Por lo tanto, los medios ejercen una gran influencia en la sociedad, pues muestran lo que está bien y lo que está mal, según su propia visión, aunque la gente puede tomarlo como un hecho.

1.1.3 La radio

“Los medios de comunicación escrita tuvieron una importante crisis al principio del siglo XX con la aparición de la radio que se vio agravado a mitad de siglo por la aparición de la televisión.”¹⁷ Pues la información era difundida con mayor rapidez en la sociedad y así el impacto que esta tenía en la percepción de la población, en el sentido que lo podía escuchar directamente de los sectores que transmitían en ese momento.

En 1821 Michael Faraday descubrió la inducción eléctrica, logrando corriente eléctrica a través del movimiento de un conductor alrededor de un imán permanente. Así pues, consiguió realizar el primer generador de corriente eléctrica a partir de la energía mecánica. “En 1864 Maxwell publica su teoría

¹⁶ Martín Ortiz, “La influencia del periódico en la sociedad”, Blog: Cátedra Cosgaya, 2016, <http://www.catedracosgaya.com.ar/tipoblog/2016/la-influencia-del-periodico-en-la-sociedad/>

¹⁷ Navarro, Historia de la comunicación, 2.

dinámica sobre campos electromagnéticos, donde establece sus ecuaciones que demuestran que la radiación electromagnética se incrementa rápidamente con la frecuencia, es decir, para una señal de una potencia determinada se detectan más ondas electromagnéticas radiadas cuanto mayor es la frecuencia de dicha señal.”¹⁸ Permitiendo de esta manera, el comienzo de una nueva posibilidad para transmitir la información de manera más rápida entre las personas.

Se puede definir la radio como la transmisión y recepción de señales electromagnéticas de alta frecuencia sin medio conductor. La generación de señales eléctricas de alta frecuencia se lograba, en principio, mediante el encendido y apagado de un circuito eléctrico con un interruptor. “Las primeras transmisiones vía radio eran señales de morse, por lo que la información se basaba en la presencia o no de señal en el receptor.”¹⁹ Así, la posibilidad llevada a cabo por Maxwell se convirtió en realidad, pues, lo que tomaría días o incluso semanas en el mejor de los casos, se realizaba entre extremos principalmente en el área comercial y político de aquella época.

En 1888 se lograba transmitir a más de 300Km una señal telegráfica vía radio, aunque no fue hasta finales de ese mismo año cuando el científico alemán Heinrich Hertz, logró emitir y recibir ondas electromagnéticas con fiabilidad. En 1904 aparecieron los primeros receptores basados en cristal, que actuaban como el encendido y apagado de un circuito, y que permanecieron en uso hasta mediados de 1915.

En ese mismo año (1904), el inglés J. A. Fleming aportó a la radio el primer tipo de válvula de vacío, posteriormente el americano Lee De Forest inventó la lámpara tríoda, ya se podían amplificar las señales eléctricas utilizadas en radio y generar ondas que no fueran chispas como hasta entonces, fue el

¹⁸ Raúl Estepa, “Evolución histórica de las telecomunicaciones”, Revista: Nota de ARSS, 2004, <http://trajano.us.es/~rafa/ARSS/apuntes/tema1.pdf>

¹⁹ *Ibíd.* 10.

mismo que dio inicio a las primeras emisiones de radios de música y voz, usando el bulbo de su invención para generar ondas electromagnéticas. “Fue hasta 1906 cuando se transmite por primera vez la voz humana a distancia y sin cables.”²⁰ Con la aparición de David Sarnoff, de origen ruso, pero nacionalizado estadounidense, con quien surge la radio como medio de comunicación para un público amplio.

En junio de 1920 se transmite la primera difusión pública mediante un radio teléfono de Marconi de 15 KW, y en 1921 los primeros programas de entretenimiento. Las emisoras operan en A.M., donde la amplitud de la señal de alta frecuencia respondía a la señal vocal de información.²¹ Nace en 1922 la British Broadcasting Corporation (BBC) para la emisión de programas de radiodifusión, pasando en el 1936 también a producir programas de la recién aparecida televisión.

La radio se convirtió en un medio muy importante para la participación ciudadana, ya que a través de los espacios que se generan dentro de los diferentes programas, las personas pueden expresar su opinión sobre los diferentes temas que se presentan. Es apenas el medio a través del cual se puede canalizar la intencionalidad que subyace en todo el proceso: fortalecer la democracia local desde una concepción pluralista y participativa en el manejo de los medios de comunicación.²² En este orden de ideas, se ha apelado a la radio, porque incide directamente en lo social y cultural de las comunidades, en la medida en que genera espacios de encuentro, se

²⁰ Francisco Pacheco, “Análisis cuantitativo de la Programación de XHCOM 105.9 Mhz SICOM RADIO Puebla durante mayo, junio y julio de 2006”, (Tesis de grado, Universidad de las Américas Puebla, México 2008), 9.

²¹ Raúl Estepa, “Evolución histórica de las telecomunicaciones”, Revista: Nota de ARSS, 2004.

²² Alexander Buendía y Carlos Pino, “Radio local, opinión pública y participación ciudadana”, Revista: Signo y Pensamiento 52 - volumen XXVII, (2008): 91.

convierte en un medio muy escuchado y, en consecuencia, masivo. Por sus características, es un medio de convergencia, pero también de educación.

1.1.4. La televisión

La historia de la televisión se origina en 1884 cuando Paul Nipkow diseña el disco que lleva su nombre. En la búsqueda de los dispositivos para la transmisión de imágenes en movimiento llamado inicialmente fototelegrafía, el Alemán Paul Gottlieb Nipkow patentó el disco mecánico, dicho disco debido a sus características mecánicas presentó problemas en su funcionamiento eficaz con tamaños grandes y altas velocidades.

“En 1900 nace la palabra “televisión”, este término fue empleado por primera vez por el científico ruso Constantin Perskyi en un documento leído en el primer Congreso Internacional de Electricidad, celebrado en París durante la Exposición Universal. Viene de la palabra griega *Tele*, que significa distancia y la latina *visio*, visión.”²³ La BBC, CBS y NBC de Estados Unidos fueron las primeras en realizar emisiones públicas de televisión, utilizando sistemas mecánicos, estos programas no se emitieron con un horario regular, en el año de 1936 en Inglaterra se realizaron las emisiones y en Estados Unidos en el año de 1939, sin embargo, todas estas emisiones quedaron interrumpidas por la IIGM.

En la década de los años 70 se daría un gran acontecimiento que marcaría para siempre la historia de la televisión, se logró la aparición a color, rápidamente su sistema fue mejorando, las tecnologías avanzaban y cada vez se perfeccionaban con más canales y productoras de programación. Empezando los años 80 apareció la televisión satelital, alcanzando una gran dispersión a nivel mundial. Para América Latina a partir de 1984, la utilización

²³ Wendy Argentina *et al*, “La Televisión”, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, *Revista Publicidad y Ventas*, n.2 (2017): 5, <https://historia-biografia.com/historia-de-la-television/>

por televisa del satélite Panamsat para sus transmisiones de alcance mundial, admite que la señal en español abarque la totalidad de los cinco continentes. Ya en la década de los 90 se comenzaron a recibir las señales de producciones y canales de televisión de todo el mundo, teniendo con este medio acceso a las diferentes culturas, economía, costumbres y acontecimientos a nivel mundial.

Este proceso de posicionamiento de la televisión como medio de comunicación y entretenimiento a través de su historia, nos muestra un desarrollo con avances tecnológicos que se ha convertido en un medio muy importante para la sociedad y su convergencia con otros medios afines.

1.2. Avances tecnológicos y los efectos en los medios de comunicación

Las redes de telecomunicación tratan de crear medios dedicados que ahorren tiempo evitando el desplazamiento físico del mensajero a lo largo de todo el recorrido, proporcionando así una comunicación eficiente. Cualquier sistema de telecomunicación estable necesita de una infraestructura y unos gastos que sólo pueden ser sufragados por una entidad poderosa. Por ello los primeros sistemas de telecomunicación eran siempre por y para el servicio del Estado. Con el acelerado avance de la tecnología y la llegada del internet, estos medios se fueron transformando, con la inclusión de las TIC's a las distintas áreas de la sociedad se redujo la brecha de acceso a la información que existía en la población, la mayor parte de personas en todo el mundo tiene acceso a la información, de una forma barata. La información ya no sólo está segmentada por el estatus social, ahora llega a todo el mundo por igual.

1.2.1. Las computadoras

Las computadoras han tenido un gran impacto en la sociedad desde su aparición. Anteriormente una computadora tenía un tamaño enorme y su manejo o acceso era sumamente complicado y su costo era muy elevado,

siendo inaccesible para la mayoría de las personas ya que, la mayoría de estas era para uso exclusivo militar o de carácter científico. Por ejemplo: el Computador e Integrador Numérico Electrónico, ENIAC por sus siglas en inglés, fue desarrollada para resolver problemas balísticos del ejército de Estados Unidos durante la IIGM. Con el paso del tiempo esto fue cambiando con demasiada rapidez y cada uno de los componentes de ésta se han ido modificando y evolucionando para lograr una mayor y mejor organización y perfeccionamiento en sus funciones y facilitando su uso al público en general. Al reducirse su tamaño fue posible contar con una computadora personal, las cuales se han introducido prácticamente en todos los países, tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo y en todas las áreas de la sociedad, llegando a ocupar un lugar importante en una gran cantidad de hogares.

“El precio de las computadoras también ha ido disminuyendo, siendo más accesibles para un gran número de personas, aunque todavía no llega a ser posible adquirir una para las personas de escasos recursos para uso personal”.²⁴ Una opción para estas personas pueden ser los servicios de internet público o incluso pueden ingresar a través de su teléfono celular a un costo relativamente accesible.

El desarrollo de las tecnologías está teniendo una gran influencia en el ámbito educativo, ya que constituyen una nueva herramienta de trabajo que da

²⁴ “Digital 2019: el uso global de internet se acelera”, Simon Kemp, Blog *We Are Social Ltd*, 30 de enero de 2019.: Según la revista *We Are Social and Hootsuite's* la última colección de informes de *Global Digital 2019* de Hootsuite revela que los usuarios de Internet están creciendo en un promedio de más de un millón de usuarios nuevos cada día. [...] Hay 5.11 millones de usuarios móviles únicos en el mundo hoy, un aumento de 100 millones (2 por ciento) en el último año. Hay 4,39 mil millones de usuarios de Internet en 2019, un aumento de 366 millones (9 por ciento) en comparación con enero de 2018. Hay 3,48 mil millones de usuarios de redes sociales en 2019, con un crecimiento mundial total de 288 millones (9 por ciento) desde esta vez el año pasado. 3,26 mil millones de personas usan las redes sociales en dispositivos móviles en enero de 2019, con un crecimiento de 297 millones de nuevos usuarios que representa un aumento anual de más del 10 por ciento. <https://wearesocial.com/blog/2019/01/digital-2019-global-internet-use-accelerates>

acceso a una gran cantidad de información, que acerca y agiliza la labor de personas e instituciones distantes entre sí. El internet es un medio que proporciona mucha información de todos los temas, por lo que es un medio al que recurren con frecuencia las personas para buscar información amplia y actualizada sobre temas de interés o para la elaboración de trabajos escolares, no obstante, no toda la información que aparece es confiable, es necesario tener cuidado en la fuente que la proporciona.

1.2.2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s)

Las TIC se desarrollan a partir de los avances científicos producidos en los ámbitos de la informática y las telecomunicaciones. “Las TIC son el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido, etc.).”²⁵ El elemento más representativo de las nuevas tecnologías es sin duda el ordenador y más específicamente, Internet, este último ha sido de gran peso a la hora de transmitir información permitiendo estar más conectados, sin embargo, las personas se ven expuestas a creer en lo que estos medios informativos establecen como una realidad.

A partir de las tecnologías de la información y comunicación, específicamente internet, red que permite la comunicación en tiempo real y el intercambio de conocimiento, se ha convertido en un medio tecnológico vital para el desarrollo de la sociedad, pues todas las actividades que se llevan a cabo como parte de su estructura (ámbito financiero, empresarial, educativo, artístico y de esparcimiento) se desarrollan por medio de esta tecnología, la cual se ha convertido en un elemento importante y casi indispensable del siglo XXI.

²⁵ Consuelo Belloch, las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C.), (España: Universidad de Valencia, 2008), 1.

Su singularidad es la constante innovación que posibilitan y la cada vez mayor capacidad de tratamiento de la información. Abarcan una gran variedad de herramientas de tratamiento de datos, y de símbolos que representan información para sus usuarios, por lo que sus sistemas y productos guardan relación, y afectan el pensamiento, la comunicación y la práctica cotidiana convirtiéndose en un eminente proceso cultural. Actualmente los MM y la manera en cómo estos transmiten las noticias han cambiado, con la llegada de nuevas aplicaciones, blog, sitios web, donde las personas se ven influenciadas por la cantidad de información que es difundida. De esta manera, medios de comunicación convencionales han sido sustituidos, al adaptarse a esta nueva manera de transmitir sus contenidos. En la actualidad, el fácil acceso les ha dado un nuevo valor a la capacidad y la eficiencia para transmitir un mensaje de manera masiva. Para países con sistemas democráticos, estos han marcado un punto de inflexión en la transmisión de información, ya que permite a la población acceder en cualquier momento y en cualquier lugar.

1.2.3. Redes sociales

Una de las transformaciones más destacadas de la última década es la relacionada con el dónde y el cómo acceden a la información política la población, durante los últimos años se ha producido una profunda transformación en las preferencias del público, que se ha apartado de los medios tradicionales, sobre todo la televisión y los periódicos impresos, para optar por fuentes en internet y, más recientemente por nuevas aplicaciones móviles.

Así, las redes sociales que se crearon inicialmente para acercar a las personas y como una herramienta para conocer gente nueva, se han convertido en un canal de comunicación que tiene una influencia muy grande sobre la sociedad. Estas han alcanzado un rol relevante en la práctica política, tanto a nivel internacional como nacional, marcado un hito en materia de difusión masiva,

debido a su alcance, características e impacto en la sociedad actual, siendo utilizadas tanto por individuos como por distintas instituciones, ya que permiten una comunicación interactiva y dinámica.

Actualmente, las redes sociales son un factor crítico de influencia sobre la opinión pública y afectan directamente causas y movimientos políticos, un claro ejemplo de esto es lo sucedido en Guatemala y la crítica generada por parte de la sociedad civil hacia las instituciones del Estado, que llevaron a la destitución de varios funcionarios públicos de su cargo. Lo que se dice en las redes sociales es importante, “eso es lo que afirman los expertos y lo confirma la inversión que se realiza en instituciones públicas y empresas privadas para monitorear los portales (como: Facebook, Google, Twitter, entre otros), ya que cada día crece el número de usuarios de los nuevos medios de comunicación y también la preocupación por su influencia en la opinión pública.”²⁶ Los medios de comunicación son uno de los principales formadores de opinión pública, ya que el tratamiento que realizan de la actualidad incide en el pensamiento de la sociedad, pero ya no son los únicos, las redes sociales y la social media en general están ocupando un lugar importante dentro de esto.

1.2.4. Bots y trolls

Con el desarrollo del internet y el aumento de usuario a las redes sociales, estas herramientas en tan poco tiempo han logrado incorporar nuevos usos y nuevos vocabularios para quienes las utilizan, algunas de ellas han venido a formar parte de los debates sobre las redes sociales y su impacto sobre la democracia, un ejemplo claro de esto son la aparición de palabras como *bots* y *trolls*, el primero “es una cuenta automatizada de redes sociales, administrada por un algoritmo, y no por una persona real. En otras palabras,

²⁶ Miguel Rudas, “Redes sociales y su impacto en la opinión pública”, Blog: Opinión Pública, 13 de febrero de 2016, <http://opinionpublica61.blogspot.com/2016/02/redes-sociales-y-su-impacto-en-la.html>

un *bot* está diseñado para hacer publicaciones sin intervención humana. Si una cuenta escribe publicaciones individuales, y comenta, responde o se involucra con las publicaciones de otros usuarios, no puede ser clasificada como *bot*.²⁷ Se encuentran especialmente en Twitter y otras redes sociales que permiten a los usuarios crear múltiples cuentas. Mientras que un troll “es una persona que inicia intencionalmente un conflicto online u ofende a otros usuarios para distraer y sembrar divisiones mediante la publicación de declaraciones incendiarias o fuera de tema en una comunidad digital o red social. Su objetivo es provocar en otros una respuesta emocional y descarrilar los debates.”²⁸ Un troll es diferente de un bot porque el primero es un usuario real, mientras que los segundos son automáticos. Los dos tipos de cuentas son mutuamente excluyentes.

A pesar de ser dos conceptos distintos, es importante notar que juegan un papel importante en la opinión pública siendo instrumento de influencia en el razonamiento y toma de decisiones de la sociedad. Para instituciones como la CICIG en Guatemala, los bots y trolls jugaron un papel importante a la hora de sentar una postura a favor o en contra del trabajo que estaba realizando y que afectó en la renovación de su mandato para el año 2019.

1.2.5. Valor y efecto de los medios de comunicación

Para algunos sectores de la sociedad contemporánea, los medios de comunicación son la manera más eficaz y rápida de transmitir un mensaje. Por ejemplo, una página web es útil para publicar un contenido que necesite divulgación inmediata entre varios sectores de nuestra comunidad. Sin embargo, para otros sectores de la sociedad, estos mismos medios de

²⁷ Donara Bajoran, “Todo lo que hay que saber sobre trolls, bots y botnets”, Red Internacional de Periodistas, 2018. <https://ijnet.org/es/story/todo-lo-que-hay-que-saber-sobre-trolls-bots-y-botnets>

²⁸ *Ibíd.*

comunicación son entendidos como una herramienta política o como un vehículo de manipulación social.

Diferentes sectores de la sociedad son conscientes de este valor y por eso utilizan los MM para hacerse escuchar o para imponer su visión de los problemas. Así también, hay sectores de la sociedad que se acercan a los medios de comunicación en busca del reflejo de un momento específico, es decir, que los utilizan como un documento histórico o como un dispositivo en el que se manifiesta lo positivo y lo negativo de una situación o de un contexto histórico determinados. Todas las definiciones anteriormente mencionadas hacen alusión a los diversos papeles que los medios cumplen en el mundo del siglo XXI.

Lo cierto es que, hoy en día, los medios de comunicación son un poder innegable en la sociedad mundial que ha permitido que se los catalogue como el "cuarto poder". Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en el conocimiento de la realidad que forma parte de nuestra vida cotidiana. No todos los hechos son transformados en noticias, sino solo aquellos que resultan seleccionados por los medios para tal fin. En la mayoría de los temas de relevancia pública, "los ciudadanos lo ven como una realidad de segunda mano"²⁹, es decir, la construcción de una parte de la realidad social realizada por los medios de comunicación, que permite a los individuos informarse de lo que sucede en su entorno.

En el proceso de construcción de las noticias los medios de comunicación tienen un papel clave, pues difunden información e ideas acerca de los diferentes temas que ellos consideran relevantes y de importancia al público, de forma accesible para la mayoría de la audiencia, incidiendo en la opinión de estos, generando debate. "Su peso en el establecimiento de la agenda

²⁹ Maxwell McCombs, Estableciendo la agenda. El impacto de los medios de comunicación en la opinión pública y el conocimiento, (Barcelona: Editorial Paidós, 2006), 24.

social se produce en función de la relevancia que otorgan a los asuntos tratados y de los atributos que adquieren los objetos o sujetos que reciben cobertura mediática.”³⁰

Los periódicos nos hacen llegar una multitud de pistas sobre la importancia, en términos relativos, de los temas de su agenda diaria. Esa noticia que abre la primera página lo que va en la portada, comparado con lo que va en la página interior, el tamaño del titular o, incluso, la longitud de la noticia, todo eso nos habla de la relevancia de la agenda informativa. Y en cuanto a los sitios web, nos encontramos con pistas parecidas. En cuanto a la agenda informativa de la televisión, su capacidad es más limitada, por lo que, hasta una pequeña mención en el telediario de la noche, nos está diciendo que esa mención tiene relevancia. En cambio, hay otras pistas que nos vienen dadas por su ubicación en el programa y la cantidad de tiempo que dedican a la noticia. En los medios informativos, la repetición de un tema un día y otro día es el más potente de todos los mensajes para que nos quede claro su importancia.

El público es un actor activo respecto al tipo de información que le brindan los medios para organizar su propia agenda y decidir, de este modo, cuáles son los temas más importantes. De esta manera, los temas donde los medios han puesto su acento, se vuelven los más relevantes en la consideración pública. Es decir, estos establecen la agenda del público, situando un tema en su repertorio que se vuelva su foco de atención y de su pensamiento, y tal vez, de su acción, que constituye el nivel inicial de la opinión pública.³¹ Estos hechos tienen un impacto significativo sobre todo en los sistemas

³⁰ Bernadette Califano, “Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político Mass Media, News, and their Influence over the Political System”, Revista: Revista mexicana de opinión pública, 2015.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1870730015000046#fn0405>

³¹ McCombs, Estableciendo la agenda, 25.

democráticos, en donde los medios de comunicación desempeñan un rol de intermediarios entre la población y los Estados.

Por lo tanto, esto despertó la curiosidad de diferentes investigadores que con el tiempo se empezaron a dar cuenta del cambio que generaban los medios en la sociedad, de ahí es que se crean diferentes teorías para explicar los efectos que estos causaban en la sociedad es dentro de este contexto que aparece la teoría de la agenda setting.

1.3. Surgimiento y evolución de la agenda periodística

Entre los años veinte y ochenta del siglo XX se formularon numerosas teorías para explicar la influencia de los medios de comunicación en la sociedad. Son las llamadas teorías de los efectos de la media, que, en líneas generales, se desarrollaron en tres etapas: una primera en la cual se concibieron unos medios todopoderosos, que manipulaban a los ciudadanos a su antojo; una segunda en la que se consideraron los medios al servicio de las audiencias, por lo tanto, los medios veían reducida su capacidad de influencia y una tercera donde se vuelve a reflexionar y a destacar el poder de los medios.³²

Es en la última etapa en donde se crea y desarrolla lo que hoy conocemos como la teoría de la “agenda setting”, esta fue desarrollada por sus autores McCombs y Shaw a partir de un estudio realizado durante la campaña presidencial de 1968 en Chapel Hill, Carolina del Norte, Estados Unidos y que fue publicado en el año de 1972. Esta teoría, implicó una ruptura en las afirmaciones de la época de la *Mass Communication Research (MCR)*, ya que la hipótesis que planteaba la teoría contradecía las tesis existentes de aquella época, dándole una mayor importancia a la influencia que ejercían los medios

³² Fernández Martínez, Valentín Hernández, “Agenda setting y crisis económica: Influencia de la prensa en el comportamiento de consumo y ahorro”. Estudios sobre el mensaje periodístico. Vol. 18, núm. 1, 147-156. (Madrid, servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense 2012).

de comunicación en la sociedad estadounidense, esto supuso un hito para la investigación de este fenómeno.

1.3.1. Contexto histórico del surgimiento de la agenda setting

La agenda setting es una teoría que aparece entre la década de los años sesenta y setenta, como se mencionaba anteriormente esta vuelve a una concepción de los medios como actores poderosos e influyentes en los ciudadanos. Debido a esto los autores se enfocaron en estudiar la manera en que los medios de comunicación manejan la información y cómo esto podía influir en la opinión pública. Entre los antecedentes e influencias de esta tradición se encuentra el texto de Walter Lippmann, *Public Opinion* escrito en 1922, en este se cuestionaba el poder que tenía la prensa y cómo los ciudadanos estadounidenses debían creer en lo escrito por estos.

Sin embargo, la motivación del primer estudio sobre el establecimiento de la agenda surgió de la observación casual sobre la presentación de las noticias en la primera plana de Los Ángeles Times en los primeros días de 1967. La disposición diferencial de tres temas en la portada del diario llevó a los investigadores de la Universidad de Carolina del Norte a formular una pregunta: “el impacto de un hecho ¿queda disminuido cuando la noticia recibe una presentación menos destacada?”.³³ Es en ese sentido que la investigación llevada a cabo por McCombs y Shaw en Chapel Hill durante las elecciones presidenciales en las que competían Richard Nixon y Hubert Humphey, se intentaba estudiar y entender cuál era la relación existente entre la agenda mediática establecida por los medios de comunicación y cómo esto podría incidir en un contexto electoral.

³³ Esteban Zunino, Agenda Setting: Cincuenta Años De Investigación En Comunicación, Intersecciones comunicación, n.12 (ene. /dic. 2018): 191

La investigación era simple y de forma empírica que se llevó a cabo por aproximadamente en un mes, durante ese periodo se trataba de establecer en qué medida los temas resaltados como relevantes por los principales medios de comunicación de Chapel Hill coincidían con la importancia otorgada a tales cuestiones por parte de los votantes, con este fin se realizaron cien entrevistas entre personas que no tenían decidido su voto; la aplicación de la encuesta sobre una muestra de votantes indecisos se debía a que “estos tendrían la mente más abierta o susceptible a la información de campaña”.³⁴ En la encuesta se formuló una pregunta abierta usada por el sondeo Gallup desde los años ‘30: ¿Cuál es el problema más importante al que se enfrenta hoy la Nación? Esto permitiría conocer cuáles eran los principales temas que los receptores de la información que brindaban los medios de comunicación tenían en su mente al momento de responder, permitiendo conocer el grado de influencia que tenían los medios de comunicación, esto se complementa con el análisis de contenidos de los diferentes medios durante el periodo en que se realizaba la encuesta, lo que posibilitará conocer cuáles eran las noticias consumidas por el público. De este modo se podía realizar una comparación entre lo que responden los encuestados y los temas presentados en ese momento por los medios. Es así que se estableció la importancia de los diferentes temas o “*issues*” en la agenda de los medios, facilitando la comparación con la respuesta de los participantes.

El trabajo realizado dio como resultado el primer estudio sobre este fenómeno y que sería publicado por la revista especializada *Public Opinion Quarterly* en 1972, titulado: *The Agenda-Setting function of mass media*. El estudio constituyó, entonces, la primera prueba empírica rigurosa que dio cuenta de los efectos que se dan a nivel cognitivo en las audiencias a partir de su exposición a los contenidos de los medios. La idea de que el público aprende

³⁴ Zunino, *Agenda Setting: Cincuenta Años De Investigación En Comunicación*. 193.

de los medios de comunicación la importancia de los temas de acuerdo con el énfasis que estos les atribuyen en sus coberturas estaba presente antes de 1968. Sin embargo, como lo afirma Aruguete, Chapel Hill marcó un hito insoslayable puesto que se destacó por “conceptualizar un nuevo acercamiento teórico en los estudios sobre comunicación y sistematizar, además, una metodología apropiada para el análisis de los efectos mediáticos a nivel cognitivo”.

Ya que dentro de los MCR se había planteado la idea de la influencia de los medios de comunicación en la fijación de temas de debate público, sin embargo, esto no se había comprobado. Con la comprobación de este fenómeno, se considera este estudio el pionero ya que después de él surgieron muchos más que trataban de explicar esa relación existente.

1.3.2. Evolución en la explicación teórica de la agenda

En cuarenta años de historia, la teoría ha evolucionado. Desde la publicación de los primeros trabajos sobre esta teoría hasta hoy se han distinguido en la literatura dos niveles fundamentales, aunque algunos autores incluyen un tercer nivel, esto debido a la aparición de las nuevas tecnologías de la información.

El primer nivel, o *Basic Agenda Setting*, estudia el impacto de la agenda de los medios de comunicación en la agenda de prioridades temáticas del público. “La hipótesis central de este primer nivel plantea que las personas tienden a incluir o excluir de sus propios conocimientos lo que los medios incluyen o excluyen de sus propios contenidos.”³⁵ En esta primera fase de los estudios sobre la agenda setting se procuraba responder la incógnita de quién fija la

³⁵ Daniela Grassau, El efecto de Agenda Setting en la Opinión Pública: Recorrido Teórico, Vigencia y Desafíos de la Teoría, Cuadernos ISUC, Vol. 2, Núm. 1, (2016) 5
<http://sociologia.uc.cl/wp-content/uploads/2016/05/grassau-efecto-de-la-agenda-setting-en-la-opinin-pblica----.pdf>

agenda periodística. Este nivel está relacionado con el propio origen de la teoría y era la idea central del primer estudio realizado, su estudio es generalmente de manera empírica.

En el segundo nivel, presentado por McCombs en el año 1994 en el artículo *Influencing the pictures in our heads: two dimensions of agenda-setting*, denominado *Attribute Agenda Setting*, analiza el impacto de la agenda de los medios de comunicación en la agenda del público con respecto a la importancia de los atributos que se asignan a los objetos de atención que las componen.³⁶ La idea central de este nivel es que para cada objeto identificado es posible identificar también atributos que lo caractericen, algunos de los cuales podrán ser destacados y otros dejados de lado dependiendo de aquello que se desee enfatizar.

“Con la delimitación del segundo nivel de Agenda Setting el foco de estudio cambió desde la relevancia informativa de ciertos temas u objetos hacia el énfasis que las agendas ponen sobre ciertos aspectos o atributos de ellos.”³⁷

En este sentido, se han distinguido dos dimensiones a partir de las cuales operacionalizar la presencia de estos atributos: a) afectiva, que distingue el tono positivo, neutral y negativo que se da a los temas, y b) sustantiva, que refiere a los aspectos sobresalientes de personas, temas u objetos.

A los dos niveles tradicionales de Agenda Setting, se ha agregado en los últimos años el llamado tercer nivel, conocido como *Network Agenda Setting*, que combina los dos niveles originales. El propio McCombs (2014) habla de tres niveles: en el primer nivel, las investigaciones responden a la pregunta “¿sobre qué pensamos?” (Sobre qué asuntos o *issues* en inglés); el segundo nivel se pregunta “¿cómo pensamos sobre esos asuntos?, ¿cuáles son sus atributos?”; y el tercer nivel, que es relativamente nuevo investiga sobre el

³⁶ Grassau, El efecto de Agenda Setting en la Opinión Pública. 6.

³⁷ *Ibíd.*

poder de los medios para transferir las relaciones que hay entre asuntos y atributos a la agenda del público.³⁸

1.3.2.1. Componentes de la agenda setting

La investigación sobre el efecto de la configuración de la agenda compara la prominencia de los temas en el contenido de las noticias con las percepciones públicas del tema más importante, y luego analiza el grado de influencia de los medios de comunicación. Max McCombs asume tres modelos: el modelo de conciencia, el modelo de prioridades y el modelo de prominencia. La mayoría de las investigaciones se centran en estos tres modelos. En la investigación, las variables dependientes son la agenda de los medios de comunicación, la agenda de la audiencia y la agenda de la política que se enumeran a continuación:

- Agenda Pública

Esta puede ser definida como la lista de asuntos que el público considera importantes, *típicamente, la agenda pública es medida mediante encuestas en las cuales la gente responde a la siguiente pregunta abierta: ¿Cuál es el problema más importante que enfrenta nuestra nación actualmente?*³⁹ En pocas palabras se puede establecer que la agenda pública es el grado de importancia o jerarquía que el público le da a algunas noticias o acontecimientos.

La agenda setting del público se ha medido para saber la respuesta a la pregunta clave relacionada con el problema más destacado sobre un tema, pregunta introducida en los años treinta por George Gallup [...] antes de nada

³⁸ Zunino, Agenda Setting, 194.

³⁹ Facundo Petrone, Estudio de agenda setting: Conceptos, metodología y abordajes posibles, (Argentina, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2009).

las investigaciones comienzan preguntando al público *cuál cree que es el Problema Más Importante* (PMI) que tiene el objeto de estudio, en muchos casos, el objeto es el país o política del país en general.”⁴⁰ De esta manera, se observa como los temas en la agenda internacional han ido variando, o incluso, se han retomado para que las intervenciones de la comunidad internacional sean más efectivas dentro de la resolución de las “problemáticas” o ejes temáticos a tratar.

- Agenda de los medios

La agenda de los medios podría definirse como la lista de asuntos con cobertura mediática. Se ha vuelto habitual que los medios de comunicación al presentar las noticias o reportajes los organizan en categorías los diferentes temas midiendo el impacto que puede generar dicha temática en la sociedad. La asignación de cada noticia dependerá en gran medida de los intereses que tenga el medio de comunicación que los presenta.

La agenda de los medios se conoce como el índice de contenidos que ocupan espacio en los productos informativos en un período de tiempo, y su importancia se determina a partir de la relevancia en términos de proporcionalidad, peso, ubicación, tiempo dedicado o cantidad de notas que al respecto se difundan. Además, la agenda mediática es medida considerando con qué frecuencia e importancia los medios dan a un tema en la cobertura mediática, teniendo en cuenta factores como el ancho de columna en las notas de los diarios, o la cantidad de tiempo de aire en la televisión, el horario en que se transmite entre otros. (Esta relación se puede observar en el anexo 1 pág 112)

⁴⁰ Raquel Rodríguez Díaz, los profesores universitarios como medios de comunicación: la “agenda-setting” de los alumnos y profesores (tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid, 2001): 29, <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/inf/ucm-t24877.pdf>

- Agenda política

La agenda política (*policy agenda*) o institucional es la que mide las acciones adoptadas por gobiernos, parlamentos u otras instituciones sociales que posteriormente desencadenan en debates que son destacados en la agenda de los medios y en la agenda pública.⁴¹ Esta puede ser definida como la lista de asuntos que los políticos consideran importantes.

Se considera como una de las agendas que es mayormente dependiente de las agendas anteriormente mencionadas, ya que, dependiendo del tópico que se trata así será captado por la población para establecer las acciones para abordarlo de manera “óptima”, en este orden de ideas, se puede considerar como tema a tratar el atentado terrorista en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, donde el espectro político cambió de manera drástica, en favor del combate al terrorismo y la seguridad nacional. Estas tres agendas se han visto claramente configuradas en Guatemala, durante los 12 años de trabajo de la comisión donde la población, los sectores políticos y los medios de comunicación establecieron como temas principales la lucha contra la corrupción, el trabajo y la legalidad de la CICIG.

El desarrollo de las tres agendas que componen la agenda setting, representan el parámetro que los Estados necesitan para poder establecer sus políticas públicas obedeciendo al contexto en el cual las temáticas se desarrollan, sucesos que impactan a la comunidad internacional son tomados en cuenta según los intereses en juego en ese momento preciso. Siendo la sociedad internacional la que determinará el tiempo que dichos acontecimientos permanecen dentro de esa priorización.

⁴¹ Irene Bonilla, Miguel Monge y Gustavo Verduzco, *Agenda Setting: el desarrollo de las redes sociales como creadores de agenda, el caso de Twitter*, (Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia, 2010).

Conclusión capitular

Como se puede observar, el interés del ser humano en mantenerse comunicado permitió el avance de los medios de comunicación, que poco a poco se volvieron una parte importante de la sociedad, el alcance y posicionamiento de estos cada vez fue mayor, empezando con la prensa escrita que en su momento pudo incidir en el pensamiento de las personas, un claro ejemplo fue durante las dos guerras mundiales, donde este medio jugó un papel importante que afectó a nivel internacional. Cada uno de estos fue utilizado en el ámbito político como una herramienta, logrando un mayor impacto cuando más personas tuvieron mayor acceso a la información por medio de las TIC's; hay que aclarar que la inclusión de estos permitió la incorporación de actores no tradicionales como la sociedad civil. Con el tiempo, muchos investigadores comenzaron a indagar y formular diferentes teorías para explicar el fenómeno de la influencia de los MM.

Entre las teorías que se desarrollaron se encuentra la agenda setting la cual busca explicar cómo los acontecimientos seleccionados por los diferentes medios, estableciendo una agenda periodística, puede incidir en el pensamiento de la población para modificar sus opiniones respecto a los temas políticos, económicos, culturales, diplomáticos, sociales, entre otros y en consecuencia generar la respuesta a los problemas o tópicos presentados. De esta manera, al ser las noticias elementos inmateriales, las ideas se materializan a través de la difusión de la información que los MM comparten hacia la sociedad, obedeciendo a los intereses de los sectores políticos, que se convierten en ideología que se manifiesta en la realidad, fortaleciendo o debilitando la estructura social de los sistemas democráticos, como lo sostienen los teóricos constructivistas, que las construcciones sociales se basan en las ideas y valores que una sociedad acepta determinando lo correcto o incorrecto.

De tal manera, se considera que el objetivo capitular se cumplió, al determinar la importancia que los medios de comunicación juegan dentro de los sistemas democráticos y el sistema internacional, debido a los continuos avances tecnológicos que han tenido los MM y el nivel de incidencia en la población. En consecuencia, la hipótesis demostró que la constante interacción de la población con la información que es difundida por los medios, y en la actualidad con las redes sociales a través del internet, el acceso a las noticias, permite la participación activa de la sociedad civil en el ámbito político.

CAPÍTULO II: INSTITUCIONALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS SISTEMAS DEMOCRÁTICOS Y EL IMPACTO GENERADO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL PRESENTAR LOS CASOS DE CORRUPCIÓN A NIVEL INTERNACIONAL

Con el desarrollo que tuvieron los MM en el sistema internacional, se vio la necesidad de garantizar y regular el ejercicio que estos tienen dentro de la estructura social, por medio de normas jurídicas a nivel mundial y con la capacidad de lograr una cohesión en la difusión de la información, como aparato de control de las masas. La relación que existe entre norma e institución es de suma importancia, pues las instituciones son los medios por los cuales se aplica la norma; así, la UNESCO una institución especializada de la ONU, es la encargada del correcto cumplimiento de los derechos de libre pensamiento, expresión y prensa dentro de los Estados. Es debido a que los MM juegan un papel importante en las democracias, que garantiza las libertades para su funcionamiento, son los que forman, informan, sensibilizan y movilizan a los ciudadanos que se encuentran dentro de este sistema, fortaleciendo la participación de los ciudadanos. Por eso los MM sirven como una herramienta política para asegurar el funcionamiento de la democracia. A partir de esto, la manera en que se manejan o construyen la información de acuerdo a los intereses que persiguen diferentes sectores de la sociedad, que los medios pueden dar mayor relevancia a determinado acontecimiento y a otros no, mostrando solamente aquellas partes que estos desean resaltar y de esta manera, formar una opinión positiva o negativa sobre ciertos hechos, lo que puede llevar a generar ventajas para la población, pero también desventajas. Así, las ideas plasmadas en las noticias, construyen una percepción de la realidad formada por los MM, incidiendo en las opiniones y acciones llevadas a cabo por la sociedad para mejorar su *status quo*. Existen

casos de incidencia a nivel internacional en donde la agenda periodística ha influido en la desestabilización de diferentes gobiernos. De esta manera, el objetivo planteado a lo largo del capítulo es establecer cómo la información de casos de corrupción es manejada y presentada por los medios de comunicación y puede afectar la estructura social de los sistemas democráticos. La hipótesis sostiene, que la depuración del contenido que los MM realizan para difundir la información a la población, está relacionada con su línea periodística interna, que responden a intereses de los sectores que los financian; esto repercute en la sociedad, la que reacciona ante los hechos de corrupción.

2. Posicionamiento y alcance de los medios de comunicación en la estructura social de los Estados

Como se estableció en el capítulo anterior los medios de comunicación tienen un rol importante dentro de la sociedad, esto afecta la relación existente entre la población y el Estado. Es importante destacar que el posicionamiento de los medios en los sistemas democráticos es aún mayor, esto se debe a que en estos sistemas prevalecen y existen diferentes normas que defienden la acción de informar y de ser informado, esto se realiza con el fin de garantizar al ciudadano que las personas que fueron elegidas están tomando las mejores decisiones, y es allí donde nace la importancia de la opinión pública; ciertamente, esto afecta la estructura social que fácilmente se puede ver influida por los medios de comunicación, tal y como lo establece la agenda setting.

El hecho que, en el mundo occidental, donde la mayoría de Estados se defienden bajo la bandera democrática, se le dé una vital importancia a lo que los MM mediatiza, hace cada vez más creíble el poder y posición que tienen los medios, respaldado por la institucionalidad creada a nivel internacional para garantizar sus derechos. Por tanto, el que la agenda periodística pueda

utilizarse como un medio o una herramienta política no es algo que se podría negar fácilmente. Grandes cadenas televisivas en su momento han tenido una enorme influencia sobre la estructura social de algunos países, afectando de manera positiva o negativa.

2.1. Institucionalidad, pilar fundamental del sistema internacional

Desde mucho antes del surgimiento de la figura de Estado nación (que aparece con el Tratado de Paz de Westfalia en 1648), existía una institucionalidad respecto a la organización misma de los territorios comprendidos por los reinos de aquella época, en los ámbitos de las finanzas públicas, normas internas para mantener el orden interno; así, con la adopción de la Paz de Westfalia y la aparición del Estado como nuevo actor internacional, marcan la relación norma-institución a la que los teóricos constructivistas utilizan como pilar fundamental para dar explicación al sistema internacional, propiciados por los sucesos o hitos históricos en el que se desarrollan.

De manera que, en la actualidad las instituciones internacionales tienen un gran poder sobre los Estados, respecto a las normas que deben adoptar para cumplir, tal es el caso de las instituciones a mencionar, por ejemplo la UNESCO que se encarga de los aspectos de cultura, ciencia, educación, donde la lucha por la libertad de expresión y el fomento de la misma son parte de los retos actuales; esto motivó a que la misma sociedad civil se uniera para defender ese derecho; otra de las instituciones que aparece es, la organización *Reporteros Sin Frontera* (RSF) que surge para defender la libertad de prensa y garantizar la seguridad de los reporteros en el mundo, dando seguimiento a las violaciones que el personal de los medios de comunicación sufren a nivel internacional.

2.1.1. Institucionalización de la norma jurídica para la protección de los MM

Con el paso del tiempo nuevos instrumentos, normas e instituciones comenzaron a alzarse sobre el escenario configurando el sistema internacional, principalmente sucesos como los que se mencionaron anteriormente. Cada uno de estos marcó el orden internacional imperante en ese momento, siendo la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (DUDH) uno que acompañó y que representa el pilar fundamental en lo que se refiere a la persona como tal; que fue aprobada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de la ONU y que en su preámbulo reza: *Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana,[...] Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad [...]*⁴², esta declaración marca el hito histórico por el cual la persona humana es reconocida a nivel internacional como parte fundamental en la vida de los Estados; en consecuencia, da origen a que se adopten nuevas normativas hacia estos en protección a dicho espíritu, que fue transferido a las constituciones de cada uno de los miembros de la ONU.

Así, establecidos como derechos fundamentales que las personas gozan, a través de la DUDH, y que los Estados deben de proteger el libre ejercicio de los mismos, es que se desprende también los derechos al libre pensamiento,

⁴² Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.

la libertad de expresión y la libertad de reunión. Como lo explica el segundo pilar de la teoría constructivista sobre la influencia de las normas y las instituciones, de lo cual Ibáñez comenta: “[...] asume que influyen sobre las opciones y los resultados de la política internacional y porque son constitutivas de los intereses e identidades de los actores.”⁴³ La relación intrínseca que existe entre la norma y las instituciones repercute en la conformación e interpretación de las mismas para favorecer a los ideales de cada uno de los sectores de la sociedad. Así, el derecho a la libre expresión, representa uno de los principales estandartes de los medios de comunicación desde sus orígenes; según la Real Academia Española es definida como: expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción. En tal sentido, la DUDH, en su artículo 19 establece que: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar, recibir informaciones, el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. En este orden de ideas, es que se convierte en un derecho fundamental para las personas y en consecuencia de los medios de comunicación obligando al Estado la protección del mismo cumpliendo los compromisos adquiridos por la suscripción a la DUDH.

Además, en el Artículo 29, párrafo 2 reza: [...] En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática. Y en su párrafo 3 expresa que: estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los

⁴³ Ibáñez, Teoría de las Relaciones Internacionales, 199.

propósitos y principios de las Naciones Unidas.⁴⁴ Siendo esta la primera vez en la que se norma de manera internacional el derecho a la libre expresión, marcando la base para otros tratados que buscaron preservar dichas libertades.

Adicionalmente, hay tratados regionales que contiene garantías similares sobre libertad de expresión y libertad de medios. Entre los principales se pueden encontrar los siguientes: la Convención Europea sobre Derechos Humanos,⁴⁵ la Convención Americana sobre Derechos Humanos⁴⁶; la Carta Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos.⁴⁷ Todos estos representan la evolución y la importancia que la comunidad internacional le ha brindado a la institucionalidad de la información, además de contener una combinación similar de garantías a los derechos de libertad de pensamiento, expresión e información, así como al de participación política sin discriminación. Así, el desarrollo de la legislación internacional referente los derechos antes mencionados, resulta una prioridad para los sistemas democráticos, en el sentido que al otorgar este marco a los ciudadanos para que gocen de dichos derechos, también los Estados pueden limitarlas, según sean las circunstancias para el mantenimiento del orden público dentro de sus fronteras y de las instituciones tanto públicas como privadas.

⁴⁴ Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.

⁴⁵ Véase. Convenio Europeo de Derechos Humanos. El texto del Convenio se presenta tal y como ha sido modificado por las disposiciones del Protocolo n° 14 (STCE n° 194) a partir de su entrada en vigor el 1 de junio de 2010. art.19 y art.29.

⁴⁶ Véase. Convención Americana sobre Derechos Humanos suscrita en la Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos (B-32) San José, Costa Rica 7 al 22 de noviembre de 1969. art. 13.

⁴⁷ Véase. Carta Africana sobre Derechos Humanos y de los Pueblos. XVIII Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la Organización de la Unidad Africana. Aprobada el 27 de julio de 1981. art.8, art. 10y art.11.

2.1.2. Organismos internacionales

El avance de las nuevas tecnologías de la información y el rápido alcance que las redes sociales han obtenido en la última década, representa una nueva herramienta para los MM y la sociedad civil, de la cual se han apropiado para exigir un mejor funcionamiento en las instituciones, desde el momento en que se reconocen los derechos como la libertad de pensamiento, la libre expresión, la libertad de prensa. De esta manera, el control sobre la *cosa pública* se convirtió en una fiscalización más minuciosa por parte de la población en la administración de los recursos del Estado, fortaleciendo una institucionalidad de la información que se encontraba en primera instancia, monopolizada por los sectores políticos y los mismos medios, los cuales servían a sus intereses. Al referirse a la institucionalidad, se da a entender: el conjunto de normas jurídicas e instituciones, tanto nacionales como internacionales, que velan por el correcto cumplimiento de los derechos de las personas en las sociedades democráticas, como lo menciona Ibáñez: *estas normas se transmiten a los Estados a través de las organizaciones internacionales, que conforman políticas estatales enseñando cuál es el interés estatal en algunos ámbitos materiales y orientando normativamente para servirlo de la mejor manera[...].*⁴⁸ Tal es el caso de la “Oficina de la UNESCO, que es la única agencia dentro del Sistema de la ONU con el mandato de promover la libertad de expresión y su corolario [...] es la agencia líder en promover, defender, monitorear y preconizar la libertad de expresión y la libertad de prensa como un derecho humano fundamental [...] destaca la independencia y el pluralismo de los medios como un componente esencial en el proceso de la democracia. También proporciona asesoramiento sobre legislación y formulación de

⁴⁸ Ibáñez, Teoría de las Relaciones Internacionales, 200.

políticas para los Estados Miembros”⁴⁹, determinando de esta manera, la importancia que las instituciones y organizaciones internacionales tienen para el apoyo a los Estados democráticos en la construcción de políticas públicas para la protección de los MM y la población. (Tal como se puede observar en el anexo 2 sobre los periodistas asesinados en Guatemala durante el periodo de 2007-2019 violentando la libertad de prensa).

Por su parte la RSF es una organización independiente con sede en París, cuyo objetivo es defender la libertad de prensa en el mundo y, en concreto, a los periodistas perseguidos por su actividad profesional, además de contar con un estatus consultivo ante la ONU, la UNESCO, el Consejo de Europa y la OIF. Ambas instituciones son el estandarte respecto a la protección de la libre expresión ya que han proporcionado lineamientos bajo los cuales los Estados han elaborado sus normas para poder acatar de la mejor manera el cumplimiento de esos derechos a su población y a los medios de comunicación en su rol de difusores de información hacia la sociedad.

Al mencionar la libertad de prensa, es parte fundamental de la libertad de expresión, esto se observa de manera clara en la Declaración de Chapultepec en los párrafos nueve y diez de su preámbulo [...] *La libertad de expresión y de búsqueda, difusión y recepción de informaciones sólo podrá ser ejercida si existe libertad de prensa. Sabemos que no toda expresión e información pueden encontrar acogida en todos los medios de comunicación. Sabemos que la existencia de la libertad de prensa no garantiza automáticamente la práctica irrestricta de la libertad de expresión. Pero también sabemos que constituye la mejor posibilidad de alcanzarla y, con ella, disfrutar de las demás libertades públicas.*⁵⁰ Estableciendo que, ningún Estado puede bajo ninguna

⁴⁹ Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe, Oficina de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, accedido 08 de julio de 2019, <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/comunicacion-e-informacion/>

⁵⁰ Véase. Declaración de Chapultepec. Adoptada por la conferencia hemisférica sobre libertad de expresión celebrada en México, D.F. de 11 de marzo de 1994.

circunstancia limitar la libertad de expresión o de prensa. Sin embargo, a pesar de todas los ideales plasmados en todos los instrumentos internacionales y de las organizaciones e instituciones internacionales el control que los sectores políticos, económicos y religiosos ocasiona que existan siempre casos en los cuales los medios de comunicación sean los que sufran las consecuencias, especialmente los reporteros quienes recaban la información o la reciben de estos sectores, tal como lo muestra el cuadro 2.1 refleja los datos sobre la violación a la libertad de prensa a nivel mundial por parte de los gobiernos para mantener un control estricto sobre qué es lo que se.

Cuadro 2.1. Barómetro de las violaciones de la libertad de prensa en el mundo de enero a septiembre de 2019

28	Periodistas asesinados
6	Internautas asesinados
2	Colaboradores asesinados
235	Periodistas encarcelados
138	Internautas encarcelados
17	Colaboradores encarcelados

Fuente: Reporteros Sin Fronteras. *En dicho cuadro sólo aparecen los casos de profesionales de los medios de comunicación en los que Reporteros sin Fronteras pudo confirmar que fueron encarcelados o asesinados debido a su labor periodística. No se incluye aquellos en los que los periodistas fueron encarcelados o asesinados por motivos ajenos a su profesión o aquellos en los que aún no ha podido verificarse que había una relación con su trabajo.*

2.2. Rol de los medios en los sistemas democráticos

El motivo que a nivel internacional exista una institucionalidad que proteja los derechos de los diferentes medios para informar es debido a que dentro de los

sistemas democráticos su papel es una cuestión trascendental, no solo permiten a las personas saber lo que está sucediendo, sino que les ayuda a conocer el ámbito político y a las personas que los están gobernando. Una de las frases más famosas que se atribuye al célebre filósofo Francis Bacon decía que “el conocimiento es poder” y dentro de las democracias el conocimiento de algunos hechos y la información constituye una cuestión importante en el control de la administración pública. Los medios están ligados a este sistema, ya que en ningún otro pueden funcionar de la manera que lo hacen, por ejemplo, en un sistema totalitario o monárquico estos están sujetos a lo que determinan las autoridades, sirviendo a sus propósitos e intereses; en cambio tienen una mayor libertad y se entiende que tiene una función casi esencial y necesaria en los sistemas democráticos, por tal razón estos pueden ser utilizados como herramientas políticas, en gran medida por la confianza depositada en ellos y debido a que estos también pueden formar y sensibilizar a la población.

Por tanto, la manera en que hacen uso de la información puede favorecer o desfavorecer a sectores de la sociedad, lo cual llega a tener una incidencia en la opinión pública, lo que puede generar ventajas, pero al mismo tiempo desventajas para las personas que se informan a través de estos medios, debido a que también existen formas en las que estas pueden ser engañadas y manipuladas.

2.2.1. Relación de los medios de comunicación y democracia

Según la ONU la democracia es un ideal a nivel mundial. Esta suministra un medio para la protección y el ejercicio efectivo de los derechos humanos. La Asamblea General de la ONU ha reafirmado que «es un valor universal basado en la libertad libremente expresada del pueblo para determinar sus sistemas políticos, económicos, sociales, y culturales, y su plena participación en todos

los aspectos de su vida».⁵¹ Siguiendo esta idea los medios son los que permiten que la población en los Estados democráticos estén informados y puedan participar, como se menciona en el capítulo uno, estos son una ventana a la realidad para las personas, de esta forma pueden participar y conocer el ambiente político en el que se encuentran, por lo tanto los MM formar la opinión pública.

“Desde los cimientos de este pensamiento político, la prensa se ha entendido como el ingrediente indispensable para materializar otras libertades, tales como la de pensamiento y de expresión y, en este sentido, como el instrumento idóneo para lograr el pluralismo informativo, la participación ciudadana en la esfera pública, así como la transparencia de la política sujeta al examen de la sociedad”.⁵² Debido a que la participación ciudadana es algo inherente e importante en la democracia, los MM han permitido la interacción entre los gobernantes, los partidos políticos y la sociedad civil, la cual decide en última instancia quiénes serán los que gobiernen y puede del mismo modo exigir cuentas sobre la gestión y la administración de los bienes públicos, ya sea a nivel local o nacional.

“El punto de partida para vincular democracia y medios de comunicación es el hecho de que, en la sociedad moderna estos conceptos están ligados: no existe democracia sin una prensa libre y estas, a su vez, difícilmente podría subsistir en ningún otro sistema político [...] la información se entiende como una función necesaria de entregar los elementos que la base social requiere para su acción”.⁵³ En las sociedades democráticas los ciudadanos no pueden ejercer sus roles en cada uno de los diferentes sectores dentro de los Estados

⁵¹ Naciones Unidas, Democracia, United Nation Publications.

<https://www.un.org/es/sections/issues-depth/democracy/index.html>

⁵² Saúl López Noriega, Democracia y Medios de Comunicación, ISONOMÍA, No. 26, abril 2007

⁵³ Silvia Pellegrini, Medios de comunicación, poder político y democracia.

<https://doi.org/10.7764/cdi.8.313>

si no tienen acceso a la información. El que las personas conozcan las normas, leyes, que puedan saber cuáles son los problemas que afectan sus comunidades, el informarse para ejercer su voto o conocer que se está haciendo y de qué manera están siendo representados a nivel internacional, es algo que solo se puede desarrollar con el uso de los medios de comunicación.

“La libertad de prensa y el acceso libre a la información son elementos esenciales de una auténtica democracia. No sólo facilitan y potencian el debate y la deliberación, sino que están llamados a contribuir al control de los ciudadanos sobre los gobernantes. En el mundo contemporáneo, a esta premisa debe añadirse el reconocimiento de que la prensa y los medios de comunicación constituyen lo que se ha denominado un “cuarto poder”, dada la influencia que ejercen en la formación de la opinión pública y, por otro lado, la constatación de la existencia de relaciones directas entre los medios de comunicación y otros actores.”⁵⁴ Como se describe anteriormente el papel de los medios de comunicación en las democracias es el de informar y permitir crear opinión sobre cuestiones políticas; la idea manifestada de un cuarto poder creado por la sociedad civil para formar la opinión pública no es algo nuevo, se sabe que existen diferentes poderes como el económico, militar, el poder de las grandes corporaciones, entre otros, que son parte del ambiente democrático avivado por las libertades que apoyan a este sistema. Sin embargo, el poder de influencia de los medios es una cuestión innegable ya que, por medio de estos, la población se entera de las decisiones tomadas por los diferentes órganos del Estados (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

Con el desarrollo de la tecnología aparecieron además las redes sociales que pronto tomarían un rol importante dentro de las democracias, reafirmando el

⁵⁴ Instituto de Ciencias Políticas Hernán Echavarría Olozága, “Los medios de comunicación y la política”, Revista digital, (2018). <https://www.icpcolombia.org/eventos/los-medios-de-comunicacion-y-la-politica/>

poder que estos medios tienen en la estructura social. *Esta realidad nos presenta una democracia también conocida como “democracia electrónica” desarrollada gracias al uso que de las TIC’s se hace por la ciudadanía para materializar su derecho a la participación en todo el mecanismo de toma de decisiones, apareciendo con objetivos el acercamientos de la política al ciudadano (caso del ejercicio del sufragio por Internet), aumento de los medios de conocimiento y control al gobernante, simplificación de trámites burocráticos, favoreciendo la gestión pública y las iniciativas populares.*⁵⁵ En pocas palabras, se puede establecer que los medios informan, forman, sensibilizan y movilizan. Concretamente se establecen dos principales vinculaciones entre los medios de comunicación y la democracia, la primera permite la participación de la población y la segunda es el de afirmar valores, brindar juicios y aportar opiniones para la búsqueda de la verdad.

Así, la agenda setting, es un fenómeno de gran envergadura, pues involucra ideas, pensamientos, creencias, intereses, amenazas; a lo que los teóricos del constructivismo lo definen como lo inmaterial, esto entendido como la interpretación de la realidad, que los medios presentan en sus diferentes canales de difusión hacia la sociedad. Claro todos esos elementos son transmitidos desde los diferentes sectores políticos involucrados en los cargos públicos de los Estados. De la misma forma en que se realiza dicha construcción de ideas, la teoría de la cibernética explica la tendencia existente en la comunicación de un individuo a otro a través de cualquier medio que tiende a deformarse, debido a la naturaleza del ser humano a reaccionar a sus sentidos ocasionando así la creación de una de la realidad parcializada que obedece a los intereses de los grupos de poder en el mantenimiento del *status quo*.

⁵⁵ José Enrique Candela, “Los medios de comunicación, la democracia representativa y el espacio público”, *Universitas, Revista de Filosofía, Derecho y Política*, nº 21, (2015): 98. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/UNIV/article/view/2414/1315>

2.2.2. Utilización de la agenda periodística como herramienta política

Los medios de comunicación son un actor importante en las democracias, el estudio de la agenda setting ha llevado a comprender que dentro de los temas presentados por los diferentes medios existen intereses de los diferentes sectores de la sociedad, ya sean económico, político, religioso, etc., y que mediante la mediatización de los tópicos que se establecen, les permita consolidar su posición en la estructura social. “Esto, vino a recuperar la idea de efectos mediáticos luego de un largo predominio de las teorías de los efectos mínimos. Sin embargo, éstos ya no fueron concebidos como lineales, conductuales y de corto plazo, sino que se los caracterizó como cognitivos, acumulativos y de largo plazo.”⁵⁶ La configuración de la agenda sirve también para influir dentro de la sociedad, a través de la opinión pública siendo un elemento importante dentro de las democracias, por tanto, las consecuencias de éstos pueden ser de largo alcance, especialmente cuando por tales percepciones se ven alterados: la política pública o los resultados de una elección, a partir de esto, se puede observar como el establecer la agenda mediática dentro de los medios, se convierte en una herramienta para influir en la toma de decisiones de las personas, esta es capaz de crear o implantar duda, aprobación o desaprobación dentro de la sociedad.

La información que recibe la sociedad es vital para formar las opiniones y la percepción del mundo. A través de estas son capaces de conocer y razonar sobre cómo se encuentra la situación a su alrededor. Partiendo de esto, es importante reconocer que de acuerdo a lo que se transmite a través de estos medios las personas comenzaran a tomar importancia sobre los temas que

⁵⁶ Esteban Zunino, Reseña de: “El poder de la agenda: política, medios y público, Argentina”, Revista: Mexicana de Opinión Pública, (2016): 167.
https://www.researchgate.net/publication/305845818_Aruguete_Natalia_El_poder_de_la_agenda_politica_medios_y_publico_Biblos_Buenos_Aires_Cuadernos_de_comunicacion_2015_199_p_ISBN_978-987-691-391-1

son presentados, de acuerdo al tiempo, los espacios y relevancia que estos muestren. Los elementos antes mencionados, son importantes para que la agenda periodística pueda ser utilizada como una herramienta política, ya que, genera que las personas piensen en gran medida sobre los temas que estos priorizan. Los medios tienen muy en cuenta estos elementos, es por eso, que seleccionan los hechos que desean resaltar o hacer notar sobre un acontecimiento, siendo capaces de moldear la opinión de la población de acuerdo a los intereses que persiguen.

Es importante mencionar que no todas las personas son capaces de analizar y contrastar toda la información que es presentada, la mayoría es influenciada por lo que ve y la forma en que se difunde la información. “La teoría de la agenda setting ofrece una explicación de por qué la información sobre ciertos argumentos y otros no resultan de interés para el público que vive en democracia; cómo se forma la opinión pública y por qué determinados temas inducen a adoptar acciones políticas mientras que otros carecen de la misma iniciativa”.⁵⁷ La comunicación, para la política es una herramienta que permita tomar el poder en la sociedad y que sirva además para dañar la imagen pública de su adversario. Es por eso que es fundamental para los líderes sociales, generar alianzas con comunicadores y medios para alcanzar sus metas.

El problema del grado de influencia de los MM en los individuos y en la sociedad ha tenido diferentes respuestas. Como lo menciona Wolf, "toda la historia de la investigación comunicativa se ha visto determinada de varias maneras por la oscilación entre la actitud que detecta en los medios una fuente de peligrosa influencia social, y la actitud que mitiga este poder, reconstruyendo la complejidad de las relaciones en las que los media

⁵⁷ Raquel Rodríguez Díaz, Teoría de la agenda setting, (España: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales, 16).
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2297/1/Agenda_Setting.pdf

actúan".⁵⁸ No obstante, hay que reconocer que se trata de una cuestión que pertenece al sector más amplio de las teorías más generales sobre los medios de comunicación y que, como afirma McQuail, "el poder de los medios puede variar con el tiempo".⁵⁹ Hay que descartar que la mayor o menor posibilidad de influencias de los medios depende también de los momentos más o menos críticos de la sociedad.

"La atención de los medios de comunicación sobre las políticas públicas está focalizada en la actividad de los políticos en relación al poder, pues los medios actualmente adoptan la realidad de ser, en ocasiones, instrumentos muy destacados en la realidad política de cualquier sociedad, convirtiendo la libertad de opinión y el acceso a la información en claves para la existencia de los gobiernos representativos."⁶⁰ Esta relación que existe entre las agendas de los medios y política, ha llevado a que los medios se conviertan en los fiscalizadores del quehacer de los funcionarios en las instituciones públicas. Donde, la masificación de la información es una de las claves para que los sistemas democráticos sean más efectivos en lo que se refiere a la participación de la población, justamente como en el caso de la CICIG.

Parece que, en los tiempos de crisis, los medios tienden a ser más influyentes, por ejemplo: *en la caída del comunismo en Europa, la guerra del Golfo y de Irak y actualmente la crisis financiera a nivel mundial. También se ha demostrado que los medios tienen más influencia cuando se trata de noticias que no se conocen ni se pueden conocer directamente, sino únicamente por*

⁵⁸ Mauro Wolf, La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Paidós, Barcelona, 2000.

⁵⁹ Denis McQuail, Introducción a la teoría de la comunicación de masas, Barcelona, 2000.

⁶⁰ José Enrique Candela Talavero, Los Medios de Comunicación, la Democracia representativa y el Espacio Público, Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política, nº 21, (2015).

*la información que dan los medios.*⁶¹ El poder o los efectos potenciales de los medios pueden variar en función de las circunstancias históricas y sociales. Lo cual no significa que el problema pierda interés, teniendo efectos significativos en la sociedad.

2.2.3. Manejo de la información

Los medios de comunicación son muy importantes en la sociedad, pues a través de estos se pueden conocer los diferentes acontecimientos; sobre ellos recae una gran responsabilidad de mantener informado a la población, mediante el trabajo de investigación, edición y transmisión que realizan diariamente; ya que buena parte de las creencias, expectativas, prácticas sociales y normas de, qué es bueno y qué es malo, son creadas y controladas a través de estos, teniendo un gran impacto sobre la opinión pública. Como ya afirmó Bernard Cohen en 1963 *la prensa quizá no sea muy eficaz en decirle a la gente qué pensar, pero es asombrosamente exitosa en sugerir en qué pensar.*⁶² El manejo de la información es utilizada de manera estratégica, con la finalidad de influir en el público sobre el tema que presentan.

Esta capacidad de generar opinión en la ciudadanía no sólo debe entenderse desde su capacidad de formar opinión en un sentido u otro, sino también, sobre los temas que se presentan como relevantes y que forman la agenda informativa, jugando así también un papel fundamental en determinar la importancia que ciertos temas pueden llegar a tener sobre otros. Lo anterior tiene consecuencias importantes, como, por ejemplo, la gran dificultad para la autonomía de las naciones y de los individuos; por tanto, para la democracia,

⁶¹ José Rubio, "Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting", Revista: La Gazeta de Antropología. España, (2009).

https://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferrerres.html

⁶² Bernald Cohen, *The Press and Foreign Policy: Agenda Setting* (California: Princeton University Press, 993): 13.

<https://archive.org/stream/pressforeignpoli00coherich#page/12/mode/2up>

ante un mundo de constructos altamente controlados por los medios de comunicación social, manejado a su vez, por los actores de poder del mundo occidental a diversos niveles, internacional y nacional. “Podríamos decir que estamos en una época de la dictadura mediática, donde los individuos y grupos sociales actúan atontados por las formas de comportamiento, actitudes y creencias, implantadas por los medios de comunicación.”⁶³ Logrado esto, para los medios es más fácil alcanzar los intereses que persiguen e influir en el pensamiento y comportamiento de la sociedad actual.

Se puede diferenciar dos tipos de medios de comunicación, los llamados vieja media, que incluye a la TV, el cine, la radio, entre otros y la nueva media o social media; esta comprende básicamente aquellos medios basados en la Internet, como Twitter y Facebook, los cuales permiten la interacción, conformación de redes y grupos, y el intercambio de contenidos. “Los medios tradicionales ya tenían un fuerte impacto en los individuos antes de la aparición de la nueva media, pero ahora, la nueva media se ha vuelto mucho más eficaz, a través de mecanismos que han reemplazado la interacción social directa por medio de redes sociales virtuales, las cuales presentan grandes limitaciones a la interacción humana libre y natural; por ejemplo, la interacción generalmente es anónima, y se dice muchas veces lo que se quiere que el otro oiga, no lo que se piensa y se siente.”⁶⁴ Así, los medios crean un mundo ficticio, y una intencionalidad humana basada en la ilusión, la vanidad, y el control del otro, alcanzando una influencia debido a la construcción social de ideas.

Además, el impacto y alcance de los medios de comunicación a nivel mundial se ha ampliado a grandes pasos en las últimas décadas, es innegable su influencia para crear revoluciones, y desestabilizar gobiernos. “Recordemos

⁶³ Yolanda Álvarez y Gabriela Sánchez, El papel de los medios de comunicación en la conformación de una ciudadanía comprometida con el desarrollo, Valencia, 2017.

⁶⁴ Oswaldo Terán y José Aguilar, “Modelo del proceso de influencias de los medios de comunicación social en la opinión pública”, Revista: Revista Venezolana de Investigación, Venezuela, Universidad de los Andes, Vol.18, 2018.

los casos de Ucrania, Libia, Irak, o situaciones como Honduras y Guatemala, o del mismo EE. UU., donde la opinión pública, luego del efecto manipulador de los medios de comunicación, ha dado fuerte apoyo a invasiones con grandes pérdidas de vidas inocentes (incluyendo miles de niños), bajo excusas cuya falsedad luego es comprobada. Lo peor es que, luego de comprobarse la falsedad de tales excusas, el proceso se vuelve a dar con buena efectividad sobre la población al parecer hay un problema de falta de memoria colectiva, o de olvido, facilitado por el mareo en que nos mantiene los medios de comunicación social.”⁶⁵ Este proceso de manipulación parece ir más allá de movimientos políticos o de ideologías particulares, que terminan quedándose en discursos acomodados.

La agenda de los medios es impuesta por los intereses particulares de quien los paga y/o los controla. “En el caso venezolano, los medios de comunicación están en buena medida en manos del Estado, y de grupos de poder que tienen lazos tanto con el gobierno actual como con la oposición (actores poderosos son: PSUV, gobierno, empresarios, MUD), por lo que no es difícil inferir a favor de quiénes estaría siendo manipulada la opinión pública venezolana.”⁶⁶ Otros actores importantes son los gobiernos de potencias internacionales y las empresas transnacionales, con intereses propios en pos del control de los recursos naturales, los cuales los ha llevado a crear alianzas históricas con actores nacionales.

“Los medios, además de ser fuente de manipulación a favor de los grupos de poder económico, social, político (el político idealmente debe buscar el bien común, pero en muchos casos persigue fines particulares y/o partidistas, comportándose como politiquero), o de gobiernos extranjeros, se han convertido en una fuente de pérdida de tiempo, hasta de vigilancia y control.

⁶⁵ Terán y Aguilar, “Modelo del proceso de influencias de los medios de comunicación”.

⁶⁶ *Ibíd.*

Ellos facilitan el estudio de los individuos, por ejemplo, de sus preferencias, amigos, grupos de interés, etc., para la elaboración de perfiles que son explotados comercialmente, por organismos de inteligencia de las naciones, o, incluso, por grupos delictivos. Todo esto demuestra que los medios de comunicación no son neutrales”.⁶⁷ Por lo tanto, se puede observar la manera en cómo los MM responden intereses según el sector que los financia dando prioridad aquellos temas que los pueden llegar a favorecer ante la opinión pública, llegando a parcializar la realidad para los ciudadanos que reciben la información proporcionada por estos.

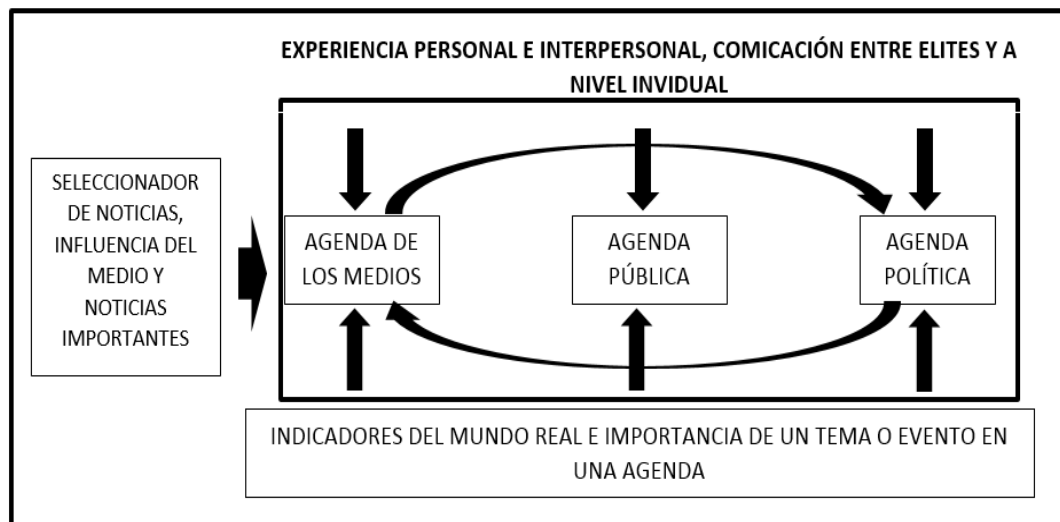
“A través de ellos (los medios) se expresa una realidad en forma de noticias y mensajes periodísticos creando una opinión y un conocimiento mediante el discurso dirigido a la sociedad, una vez conocida, seleccionada y transmitida a sus destinatarios.”⁶⁸ La interacción de las diferentes agendas, es el resultado de las relaciones que se establecen dentro de la estructura social, entre los medios de comunicación (que presentan la información sobre los acontecimientos políticos, sociales, económicos, culturales entre otros, según la priorización que ellos realizan) y la población sobre los temas tratados, creando así una percepción de la realidad social; es decir, la agenda pública que es manejada por la población y que se establece mediante las opiniones que tienen respecto a la difusión del contenido proporcionado por las MM y las redes sociales; de esta manera, poder incidir sobre las instituciones públicas que tienen el poder en la toma de decisiones de las políticas internas cediendo a las presiones de la sociedad y de los medios que difunden las noticias, dando origen a la agenda política (como lo refleja la figura 2.1.). Debido a esto, el manejo de la información que hacen los MM tienen una gran importancia, llegando a ser un factor determinante en la participación de las personas y las

⁶⁷ Terán y Aguilar, “Modelo del proceso de influencias de los medios de comunicación”.

⁶⁸ José Candela, Los Medios de Comunicación, Universitas. Revista de Filosofía, (2015).

instituciones, reafirmando su papel como intermediarios, que es un elemento característico de los sistemas democráticos.

Figura 2.1. Elementos principales de la Agenda Setting



Fuente: *Everett Roger and James Dearing, Communication Yearbook 11: Section 6 "Public Opinion and Agenda-Setting", (New York and London: Routledge Taylor & Francis Group, 2012), 557.*

2.2.4. Ventajas y desventajas para la población

Debido a lo anterior se puede establecer que existen diferentes ventajas y desventajas que ofrecen los medios de comunicación a la población de los sistemas democráticos entre los que se pueden destacar los siguientes:

- **Ventajas**

En la actualidad con el desarrollo de los medios de comunicación y las TIC`s las personas tienen la capacidad de acceder a la información en un instante, conocer o informarse sobre cualquier suceso que esté ocurriendo en cualquier parte del mundo. Además, una misma noticia, hecho o acontecimiento puede ser difundido a través de los distintos medios que se conocen y estos dar su

opinión o concepto que tienen del fenómeno, pero también este mismo hecho es presentado por otras personas que no tiene ninguna relación con estos medios pero que se encuentran el lugar donde estos se está ocurriendo.

La UNESCO señala que resulta evidente “que un entorno mediático libre, independiente y pluralista es imprescindible para fomentar la democracia. Además, al proporcionar un vehículo para comunicar y acceder a la información, los medios pueden ayudar a asegurar que la ciudadanía esté equipada con las herramientas necesarias para elegir, con base a información adecuada, y participar mejor en las decisiones sobre los temas que influyen en sus vidas”.⁶⁹ Al tiempo que “los medios de comunicación social pueden ser utilizados para reforzar el poder de los intereses creados y exacerbar las desigualdades sociales, excluyendo a las voces críticas o marginadas. Los medios pueden incluso promover los conflictos y las divisiones sociales”.⁷⁰ Como conclusión de ambas afirmaciones se puede decir que resulta de vital importancia, tanto para fortalecer la democracia como para evitar su deterioro, disponer de mecanismos y sistemas que permitan un adecuado funcionamiento de los medios de comunicación.

- **Desventajas**

Las personas cuentan con una amplia gama o diversidad de opiniones sobre un mismo acontecimiento, esto llevaría a pensar que la población se encuentra mejor informada o que tiene las herramientas para hacer un mejor análisis de los acontecimientos, pero en la mayoría de casos sucede lo contrario, la información que se presenta que es solo un lado de la moneda, de lo que

⁶⁹ Organización de Naciones Unidas, Oficina de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Indicadores de Desarrollo Mediático: Marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social. 2008.

⁷⁰ Yolanda Álvarez y Gabriela Sánchez, El papel de los medios de comunicación en la conformación de una ciudadanía comprometida con el desarrollo, Valencia, 2017.

realmente es la realidad. Algunos críticos de la teoría del establecimiento de la agenda periodística parten de una premisa similar, y afirman “que el público y los medios, los dos por igual, los dos se limitan a responder el entorno que les rodea. Sin embargo, Walter Lippmann introdujo la idea de pseudo entorno: una visión del mundo que existe en nuestra mente y que es siempre incompleta a la realidad, y con frecuencia inexacta. El comportamiento es una respuesta a este pseudo entorno, y no al entorno real, afirmaba”.⁷¹ Por lo tanto esto puede generar una idea errónea de la realidad ya que solo se está mostrando una parte, dando como resultado una mala interpretación de los acontecimientos o sucesos, percibiendo solo lo que los medios desean.

2.2.5. Bots y trolls en el espacio político digital

Las redes sociales se han vuelto un espacio muy importante en la vida de la población, llegando a ser parte de ellas, pero conforme han ido evolucionando se han agregado nuevas herramientas, cambiando así sus funciones. Con estos nuevos usos las personas se fueron involucrando poco a poco a través de comentarios y críticas sobre los diferentes temas. Dándose cuenta que podían intervenir a través de su opinión en la toma de decisiones, logrando influir significativamente sobre estas o el rumbo de un gobierno. Los diferentes sectores al darse cuenta de esta característica, comenzaron a adaptar sus programas y sus contenidos poco a poco a las nuevas tecnologías de la información. Sin embargo, este hito marcó un antes y un después en la manera en que las personas recibían la información aceptando las redes sociales como un medio alternativo al cual podían acceder a la información. También fueron apareciendo distintas plataformas que no estaban de acuerdo con la forma en que se hacían las noticias y cada vez surgieron muchas más fuentes, lo que llevó a que se hiciera más difícil saber cuáles eran reales,

⁷¹ McCombs, Estableciendo la agenda. 55.

apareciendo de los *bots* y los *trolls* que aprovecharon esta situación haciéndose cada vez más comunes.

En este orden de ideas, es importante recalcar que la mediatización de información sobre determinado tema y desde el punto de vista que este se presenta, las redes pueden influir grandemente en las decisiones de las personas. Por eso es importante destacar que, el bombardeo de la información sobre cierto tema y determinada postura no significa que sea un hecho verdadero en lo absoluto, muchas veces este es presentado de acuerdo al interés del medio que lo presenta, así en casos como la CICIG era difícil que era real y que no lo era.

A través de estas se puede ver la opinión de las personas expresada a través de comentarios y de tweets, sin embargo, no todos estos comentarios pueden ser verídicos, un fenómeno que se ha presentado actualmente es el apareamiento de los *bots* y los *trolls* (que se definen en el capítulo uno), se puede decir que el uso de estos influye en ella. El impacto directo en los usuarios también resulta valioso para quienes las llevan a cabo. “Mediante ese mecanismo, instalar lo que sería percibido como importante por la opinión pública. Este tipo de operaciones tiene un costo económico.”⁷² El éxito de este tipo de prácticas depende hasta qué punto los temas se vuelven tendencia en las redes sociales, convirtiéndose en temas prioritarios para los grandes medios.

Así, una operación con cuentas falsas podría ayudar a imponer una expresión para llamar a un determinado fenómeno o situación, y definir un marco que favorezca a una de las posiciones. El descubrimiento y denuncia de una operación de este tipo no le resta efectividad, al menos no más que de un modo marginal.⁷³ De este modo cualquier tema en redes sociales se puede

⁷²Ariel Maidana, Los trolls y la opinión pública, acceso el 26 de agosto de 2019.

https://www.academia.edu/32302410/Los_trolls_y_la_opini%C3%B3n_p%C3%ABblica

⁷³ Ibíd.

volver viral o mediático, colocando con facilidad en los temas de interés durante un periodo específico.

2.3. Casos de incidencia de los medios a nivel internacional

En el actual sistema internacional existen diferentes ejemplos de cómo la agenda setting ha influido sobre la población de diferentes Estados, de la misma forma que ha sucedido con el caso de la CICIG en Guatemala, a continuación, se presentan algunos casos importantes que evidencian dicha influencia:

- **Guerra de Vietnam**

La guerra del Vietnam fue un hito que marcó la forma de mostrar la información sobre los conflictos, y fue sin duda uno de los primeros acontecimientos que propició la polarización de la opinión pública de los norteamericanos y de las personas a nivel internacional y debido a la oposición generalizada la cual jugó un papel importante y determinante para que la Administración Nixon admitiera el fracaso americano y retirara sus tropas de Vietnam. Es importante poder reconocer que, en la formación de esta opinión, los medios de comunicación americanos influyeron sobre la población para una negativa generalizada ante este conflicto.

“Es preciso tener en cuenta que el comienzo de la guerra de Vietnam coincide con el desarrollo de la televisión en Estados Unidos. Durante la guerra de Corea había 100.000 televisores en Estados Unidos. En el apogeo de Vietnam, el número casi 1.000 veces mayor. Durante la gran escalada de la intervención americana, Vietnam ocupaba permanentemente las primeras páginas de los periódicos y los espacios de mayor audiencia de la radio y de la televisión.”⁷⁴

⁷⁴ Luis Martín Aragonés, Medios de Comunicación social, influencia en los conflictos armados, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, N°255, 1998, 115.

La opinión pública se abría un espacio para hacerse notar en este acontecimiento, debido a que la información sobre la guerra llegaba de manera más fácil y ágil a los ciudadanos estadounidenses.

Los MM mostraron el lado más oscuro de la guerra: la corrupción del Gobierno de Saigón, el desconcierto de los mandos militares, la desmoralización de los soldados y las atrocidades que éstos realizan (frecuentemente drogados) dejando a una generación unas imágenes imborrables: niños huyendo del napalm, soldados que queman una aldea, o a un vietcong maniatado al que le vuelan la tapa de los sesos en el centro de Saigón.⁷⁵ Todos estos acontecimientos afectaban la opinión de los estadounidenses, que se veían conmovidos por las fuertes imágenes que los medios de comunicación transmitían, esto propició el levantamiento de diferentes sectores, para pronunciarse en contra de las acciones tomadas por su gobierno.

- **Libertad de prensa y de expresión en Honduras**

El suceso del golpe de Estado al gobierno de Manuel Zelaya en 2009 fue un hecho que descubrió el control que el aparato estatal posee sobre la divulgación de la información por medio del miedo. Donde el mantener sus intereses fue el principal motivo para estar en el poder utilizando todas las maneras para coartar la libertad de prensa en el país, produciendo una mediatización y desinformación a nivel nacional e internacional.

De esta manera, las constantes violaciones y agresiones que los medios informativos y que sus reporteros eran objetos después del golpe de Estado, fue el motivo por el cual se conforma la Misión Internacional de Libertad de Prensa y Libertad de Expresión en Honduras, integrada por: La Asociación Mundial de Diarios (WAN-IFRA) / Asociación de Entidades Periodísticas de Argentina (ADEPA), Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC),

⁷⁵ Aragónés, Medios de Comunicación social, influencia en los conflictos armados.

Federación Internacional de Periodistas (FIP), Free Voice, International Media Support (IMS), Reporteros sin Fronteras (RSF). Así, la situación del sistema democrático de Honduras se vió más vulnerable, pues la agenda política representó un peligro para la misma estructura social, en lo que se refiere a la protección de los derechos de la población y el derecho a la libertad de expresión, tal como lo muestra el informe final de la misión internacional, que encontró 2 obstáculos importantes: a) *la convivencia entrelazada entre los Medios de Comunicación, parte de la dirigencia política, el poder público de turno y algunos periodistas, para adaptar la realidad a los intereses económicos y políticos que defienden.* b) *Un estado elevado de inseguridad y autocensura promovido por “una guerra mediática” entre los medios de comunicación.*⁷⁶ Los evidentes y repetitivos abusos a los cuales son sometidos los medios conllevan a una situación de inestabilidad dentro del Estado, ya que el actuar de la población no es tomada en cuenta para el desarrollo correcto que caracteriza a las democracias.

A raíz de todo ello, es que en la actualidad siga persistente la crisis en Honduras, ya que la exigencia de la sociedad por la defensa de sus derechos, no solo a la libertad de prensa y de expresión, sino también al repudio de evidentes casos de corrupción en todos los niveles del gobierno ha generado las constantes manifestaciones en el país.

- **Conflicto Ucraniano**

La promoción de la democracia no fue sino un término propagandístico para justificar los intereses de los Estados Unidos y la Unión Europea en el terreno: intereses energéticos, económicos, de integración transnacional, de la OTAN,

⁷⁶ Informe final de la misión internacional de libertad de prensa y libertad de expresión a Honduras, (2009), 1, <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/paises/2009%20Honduras.pdf>

de aislamiento a Rusia. La “revolución naranja” de 2004 en Ucrania fue un acontecimiento muy mediatizado en Occidente.

“Maidán, en 2013, también lo ha sido: las barricadas cubiertas de nieve en Kiev abrieron los informativos y las portadas –en papel y en pantalla- con un enorme potencial visual. Antes de que los enfrentamientos armados hicieran aparición, el poder suave llevaba meses, años, décadas, trabajando en cavar esas trincheras. Desde el derrocamiento del gobierno de Yanukóvich en Ucrania a finales de febrero de 2014, los medios de comunicación dominantes han intentado, masivamente, encubrir el carácter del actual gobierno ucraniano.”⁷⁷ Esto ocurrió incluso en algunos sitios web y publicaciones progresistas, después de que el gobierno tomara el poder, el New York Times se refirió a este como una nueva ola de democracia, y esto marcó la pauta para los medios de comunicación occidentales. Algunos de los medios locales acusaban al nuevo gobierno de tener ideas fascistas y de ser, hasta cierto punto, contrario a lo que presentaban los medios internacionales.

Según O'Neill los ucranianos que protestaban contra las autoridades pueden ser demócratas o insurgentes, héroes o extremistas, en función de si están en el oeste (la parte buena del país) o el este de Ucrania (la mala), y dependiendo también de si su ira se dirige a figuras gubernamentales respaldadas por Rusia o a un nuevo gobierno impuesto en Kiev por Washington y Bruselas.⁷⁸ La manera en que los MM presentaron la información era condescendiente a los intereses de occidente presentando una realidad a nivel internacional diferente

⁷⁷ John Ryan, La campaña de desinformación sobre Ucrania de los medios de comunicación: “No hay neonazis en el gobierno interino”, Global Research, 24 de agosto 2014, acceso 26 de agosto 2019. <https://www.globalresearch.ca/la-campana-de-desinformacion-sobre-ucrania-de-los-medios-de-comunicacion-no-hay-neonazis-en-el-gobierno-interino/5397400>

⁷⁸ RT, “Los medios occidentales en Ucrania no hacen periodismo, siguen un guión”, RT, 14 mayo 2014, acceso 26 de agosto de 2019. <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/128011-medios-occidente-ucrania-periodismo-guion>

a la percibida por la población Ucraniana en ese momento, puesto que no todos los ucranianos estaban de acuerdo.

Conclusión capitular

La normativa jurídica es la base por la cual se rige la institucionalidad a nivel internacional para mantener el orden imperante en el sistema. De ahí que, la DUDH es el punto crucial donde los MM tienen la oportunidad para desarrollarse en los sistemas democráticos, logrando una relación de dependencia entre la libertad de pensamiento y expresión, convirtiéndose en derechos fundamentales de la persona humana, siendo cada Estado garante, según su ordenamiento interno, para defender dichos derechos y su correcto ejercicio. De lo anterior, se afirma que la relación norma e institución es vital, pues la creación de estas es necesario para que una democracia sea participativa socialmente. La UNESCO y la RSF son los más importantes respecto a vigilar ese ejercicio libre de los medios y de las personas que lo realizan. Tal como mencionan los teóricos constructivistas, la normativa obedece a intereses de las colectividades, respondiendo a contextos sociales específicos, por lo que, las instituciones creadas se concretan por medio de estos para proteger dichos ideales y valores de esas colectividades.

Como se menciona anteriormente, el vínculo entre los MM y la democracia es un factor fundamental, puesto que, es en el único sistema en donde los medios se pueden desarrollar de manera real, debido a que son los que brindan a la población información, creando una percepción en la sociedad sobre lo que sucede a su alrededor, jugando un rol importante, convirtiéndose en herramientas políticas poderosas que forman la opinión pública, afectando de manera positiva o negativa a un Estado democrático.

Es importante recalcar como un mismo tema puede ser tratado por los distintos medios de comunicación, generando descontento o aprobación por parte de las personas, siendo capaz de influir tanto positiva como negativamente en la

sociedad, generando que estos tomen algún tipo de acción o medida sobre los diferentes asuntos que les afectan. Siendo las redes sociales herramientas donde los individuos pueden expresar sus descontentos o aprobación sobre las decisiones que toman las instituciones los gobiernos, como los casos sucedidos en Vietnam, Honduras y Ucrania. De tal manera se considera que el objetivo capitular se cumplió al establecer que de acuerdo a cómo la información es manejada y presentada por los medios de comunicación, esta afecta la estructura social de los sistemas democráticos. En consecuencia, la hipótesis demuestra que efectivamente los MM realizan una depuración de la información que se va a difundir, la cual responde a intereses de acuerdo a los sectores de la sociedad por el cual son financiados, lo cual está íntimamente relacionado con su línea periodística.

CAPÍTULO III: ESTUDIO DE CASO: COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA IMPUNIDAD EN GUATEMALA

En las últimas décadas del siglo XX Guatemala finalizaba al igual que la mayoría de los países de la región, una guerra civil, pero con la negociación y la firma de los acuerdos de paz, el Estado guatemalteco asumió diferentes responsabilidades, entre las que se encontraba mejorar el sistema administrativo de justicia, que en ese momento era una institución débil, por lo que se necesitaba implementar políticas, esto con el objetivo de defender y garantizar el estado de derecho. Sin embargo, este compromiso no logró cumplirse y pronto la sociedad se ve afectada por aumento de casos de impunidad y corrupción. Esto finalmente lleva a diferentes organizaciones a elaborar una propuesta que es apoyada por algunas instituciones del gobierno, la cual es rechazado por el Congreso y la Corte de Constitucionalidad, sin embargo, se logra establecer un precedente, para lo que años más tarde se convertiría en la CICIG, que se establece en el año 2007 con la ayuda de la ONU, esta institución pese a que en sus inicios recibió diferentes críticas en algunos MM, posteriormente es aceptada.

Pronto los casos de corrupción salieron a la luz y con ello los nombres de los involucrados, sin embargo, no todos los casos fueron mediatizados en la misma forma o magnitud, para lo cual las redes sociales jugaron un papel importante, creando un contrapeso para aquellos casos, así, la opinión pública se convirtió en un factor importante para que se renovarían los mandatos de la Comisión. A pesar de que en su momento algunos analistas llegaron a opinar que el trabajo de la CICIG era sesgado y que generaba una persecución política, también estaban lo que opinaban que esta institución era un avance en la transparencia y la democracia.

La Comisión realizó un trabajo sin precedente en la región, sin embargo, no era una institución perfecta y la divulgación de la información se fue convirtiendo también en un arma dañina, debido a que, si una persona era acusada por la CICIG frente a los medios, esta era declarada culpable por la población. Así, la teoría cibernética brinda esa visión sobre el uso de la información, estableciendo cómo el manejo de la información es crucial, sin embargo, también plantea como la respuesta que se tenga respecto a la información, produce su contra peso cuando la sociedad toma conciencia sobre lo que es difundido, con el desarrollo de las TIC's la información está al alcance de las personas de manera más libre, libertad que permite la construcción de identidades, como lo sostienen los teóricos constructivistas, y los comportamientos de los agentes (para el caso las instituciones) son construidos socialmente principalmente de las percepciones que crean las ideas (noticias) sobre temas de interés, tal como lo hace la *agenda setting*. Del mismo modo, los teóricos de la cibernética sostienen que la medida de la incertidumbre se refiere al control de la información difundida a través de los MM hacia el sistema. Además, la noción de feedback o retroalimentación ante los resultados que esta institución (CICIG) mostró la factibilidad de replicar la idea en otros Estados que forman parte del triángulo norte, como es el caso de Honduras y El Salvador, para combatir dicho flagelo.

Por lo cual, el objetivo planteado a lo largo del capítulo es demostrar cómo la *agenda setting* abordó el tema de la CICIG en los casos de corrupción presentados ante la población guatemalteca y en la sociedad internacional, así como su repercusión en el sistema democrático de Guatemala. De esta manera, la hipótesis sostiene, que la manera en que los medios de comunicación abordaron los casos de corrupción investigados por la CICIG influye, a través de la mediatización, dentro del sistema democrático a nivel externo e interno, debido a la receptividad de la población y la desinformación generada en la sociedad.

3. La lucha contra la corrupción en Guatemala, efectos del manejo de la información por parte de los medios a nivel nacional e internacional

La creación de la CICIG marcó un hito importante a nivel regional para la lucha contra la corrupción, como un nuevo sistema funcional y eficaz ya que llegó a otorgar resultados visibles durante su mandato, que se calificaron como positivos, la CICIG fue formada como un órgano internacional independiente, que era financiada por más de quince países de la UE y la ONU, este órgano apoyó a las instituciones guatemaltecas a combatir la corrupción e impunidad, a través de propuestas de reformas y diferentes investigaciones sobre organizaciones ilícitas y CIACS que operan en Guatemala.

A partir de las atribuciones dadas a la CICIG, los casos de corrupción comenzaron a ser expuestos públicamente, mostrando dentro de estos a funcionarios públicos que llevó a generar un descontento en la población y a revelar la fragilidad de las instituciones públicas. Dada la relevancia de los casos que esta institución investigó, le trajo consecuencias, como por ejemplo el ser acusada de excederse de su competencia e injerencia en los asuntos internos del Estado y más tarde la finalización de su mandato.

Con las investigaciones hechas por esta institución, los MM tuvieron acceso a la información, por lo tanto, estos jugaron un papel importante al momento de presentar los hechos de corrupción a la sociedad, este tema fue poco a poco estableciéndose en la agenda de los MM y la población, hasta llegar a tener un alcance político. Pero no solamente fueron los medios tradicionales sino también se empezaron movimientos en las redes sociales las cuales también tuvieron un rol importante al momento de informar sobre estos casos, hay que destacar que no solamente existieron medios que apoyaron a la CICIG, también estaban los que no aprobaban y que eran detractores del trabajo que estaban haciendo y buscaban diferentes formas de perjudicar las investigaciones tratando de desprestigiar a la Comisión, esto tomó mayor

fuerza a finales del 2018 y comienzos del 2019 cuando se había acordado ya no renovar el mandato.

La incidencia de los MM se hizo notar debido a las acciones tomadas por la población guatemalteca que en 2015 realizaron protestas para sacar a las personas que estaban involucradas con la corrupción de los cargos. Esto tuvo repercusiones sobre diferentes instituciones en Guatemala, que perdieron su credibilidad ante la sociedad, no así la Comisión que llegó a tener una aprobación por parte de los guatemaltecos. Sin duda lo novedoso de la institución llamó la atención de muchos medios a nivel internacional y también influyeron para que esta idea se expandiera a diferentes países que luchaban contra la corrupción.

3.1. La CICIG un órgano independiente de apoyo al MP contra la corrupción e impunidad

“La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala aparece como un organismo internacional independiente establecido por un acuerdo entre las Naciones Unidas y el Estado de Guatemala en el 2007, en respuesta a la solicitud de asistencia que hizo el gobierno de ese país, con el objetivo de apoyar y fortalecer a las instituciones encargadas de la investigación y persecución penal de los delitos cometidos por CIACS: grupos criminales que han infiltrado las instituciones estatales fomentando la impunidad y socavando los logros democráticos alcanzados en Guatemala desde el final del conflicto armado interno, en la década de 1990”.⁷⁹ Este organismo surge en respuesta ante la elevada tasa de violencia e impunidad que vivía el país guatemalteco, siendo en principio una propuesta de ONG´s y la sociedad civil, que luego es tomada por el gobierno y ONU que lo convierten en una realidad.

⁷⁹ Issuu, CICIG boletín informativo 2018: ¿qué es CICIG?, acceso 19 de mayo de 2020, 2. https://issuu.com/cicigggt/docs/newsletter_11_digital_espanol_0628_

Debido a las facultades de la CICIG, esta ha actuado en la recolección, evaluación e investigación de distintos funcionarios que se han encontrado envuelto en delitos de corrupción, lavado de dinero, asociaciones ilícitas entre otros y que han sido denunciados por cualquier persona, entidad oficial o privada. Partiendo de esto, la Comisión comenzó a investigar a diferentes funcionarios y empresas que se encontraban involucrados dentro de estos delitos, además de exponer públicamente estos casos, a lo que la mayoría de la población guatemalteca respondió positivamente ante el trabajo realizado, siendo su mandato renovado los años posteriores hasta el 2019, año en el que el presidente Jimmy Morales decide no renovarlo, finalizando en septiembre de ese año.

Ante el surgimiento de los diferentes casos que eran expuestos a la sociedad, se comenzaron a difundir o mediatizar informaciones acerca de estos, los cuales eran presentados junto con el MP, al OJ para llevar a cabo los respectivos procesos legales.

3.1.1. Contexto en el que surge la CICIG

Guatemala había superado, como muchos otros países de la región un conflicto armado que duró aproximadamente 36 años y que se dio por finalizado después de los acuerdos de paz, dentro estos se iniciaba una etapa de ajustes normativos, institucionales y de política pública para solucionar los problemas que habían causado el conflicto.

Como se menciona en el informe de cierre de la CICIG, el Estado Guatemalteco reconoció esas debilidades estructurales incluidas la del sistema de administración de justicia, en el Acuerdo Global de Derechos Humanos, el Estado asumió el compromiso de implementar políticas para combatir y erradicar CICIACS, esto para proteger los derechos humanos. Durante el año 2000 se pudo observar un aumento en el número de asesinatos y homicidios (tal como se muestra en el cuadro 3.1), los cuales estaban ligados

a las pandillas y crimen organizado. De igual forma, en ese momento la Misión de la ONU en Guatemala, que acompañaba los esfuerzos de cumplimiento de los acuerdos de paz, señaló la persistencia de un sistema de impunidad estructural, además enfatizó la importancia de relacionar esto con la debilidad administrativa, la corrupción, la existencia de asociaciones ilícitas y a intereses económicos.

Cuadro 3.1. Número de homicidios presentados durante el periodo 2000-2007

AÑO	NÚMERO DE HOMICIDIOS
2000	2,904
2001	3,230
2002	3,631
2003	4,237
2004	4,507
2005	5,338
2006	5,885
2007	5,781

Fuente: Informe de cierre CICIG, Guatemala 2019, CICIG.

Durante el periodo presidencial de Alfonso Portillo (2000-2004) incrementaron considerablemente los ataques y amenazas en contra de activistas sociales, así como, el aumento de allanamientos a sedes de ONG. En el año 2002, diferentes organizaciones elaboran una iniciativa para que el Estado pueda combatir esta situación, además de poner en la agenda pública esta problemática, constituyendo la coalición Pro-CICIACS que estaba a favor de la creación de una Comisión internacional; esta iniciativa también fue respaldada por el Procurador de Derechos Humanos en el año 2003, que junto con el entonces Ministro de Relaciones Exteriores iniciaron negociaciones con

la ONU este proceso culminó con la creación de la CICIACS en el año 2004, Sin embargo, el Congreso y la Corte de Constitucionalidad de Guatemala rechazaron el acuerdo; el Congreso se oponía a la intervención internacional, mientras que la Corte consideraba que los poderes procesales deberían corresponderle únicamente al Ministerio Público.

No obstante, un año después, la preocupación sobre el continuo crecimiento del crimen organizado y grupos delincuenciales que acechaban a la población guatemalteca era mayor; tanto así, que en febrero de 2007 tres diputados salvadoreños del Parlamento Centroamericano y su piloto fueron asesinados en Guatemala, este crimen fue relacionado con agentes del Estado, los cuales eran cuatro oficiales de la PNC, levantado más sospechas luego que los cuatro policías involucrados en los asesinatos fueran asesinados en una cárcel de máxima seguridad, esto evidenciaba el alto grado de infiltración, lo que llevó al nuevo gobierno liderado por el conservador Óscar Berger a solicitar una vez más la ayuda de las Naciones Unidas. Nuevamente, trabajando junto a la sociedad civil guatemalteca, se negoció una nueva versión de la CICIACS sin poderes procesales independientes que coartaran los principios de soberanía. Esta versión, conocida como CICIG, también tuvo que hacer frente a una fuerte oposición política en el Congreso, pero finalmente fue aprobada después de un agitado proceso de ratificación, la Comisión llegó a Guatemala al final de 2007, haciendo frente a unas expectativas bastante moderadas. La CICIG era un experimento novedoso sin una hoja de ruta definida y su capacidad para promover el cambio en el sector judicial era incierta dada la imposibilidad de procesar causas de manera independiente.

3.1.2. La CICIG una institución para la lucha contra la corrupción

Desde su creación, los objetivos de la CICIG han sido, como se establece en su acuerdo: 1) Investigar la existencia de cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad que cometen delitos que afectan a los

derechos humanos fundamentales de los ciudadanos de Guatemala, e identificar las estructuras de estos grupos ilegales (incluyendo sus vínculos con funcionarios del Estado), actividades, modalidades de operación y fuentes de financiación. 2) Colaborar con el Estado en la desarticulación de los aparatos clandestinos de seguridad y cuerpos ilegales de seguridad y promover la investigación, persecución penal y sanción de los delitos cometidos por sus integrantes. 3) Hacer recomendaciones al Estado de Guatemala para la adopción de políticas públicas destinadas a erradicar los aparatos clandestinos y cuerpos ilegales de seguridad y prevenir su reaparición, incluyendo las reformas jurídicas e institucionales necesarias para este fin.⁸⁰ Para cumplir tales funciones, la institución está facultada para asesorar técnicamente a los organismos estatales encargados de la investigación penal, particularmente al MP.

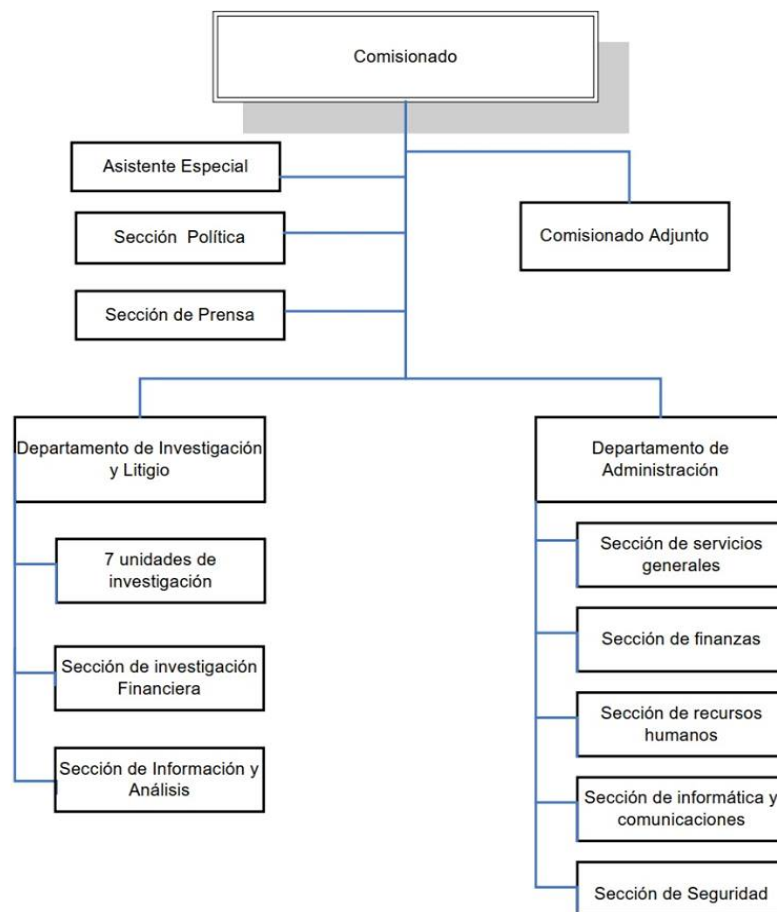
Asimismo, actuar como querellante adhesivo de conformidad con el Código Procesal Penal, hacer las denuncias administrativas contra los funcionarios públicos, en particular los actos que obstaculizan el correcto cumplimiento de sus funciones, y puede actuar como un tercero interesado en los procedimientos disciplinarios iniciados contra estos funcionarios. Además, para garantizar confidencialidad a las personas que colaboren en las investigaciones que se desarrollen, ya sea en calidad de testigos, peritos o colaboradores, así como promover su protección ante las autoridades correspondientes.

La CICIG se convirtió en una herramienta que vino a apoyar el MP de Guatemala, ya que, las instituciones *no usaban técnicas básicas de investigación modernas, como la colaboración eficaz con testigos cooperantes*

⁸⁰ Issuu, CICIG boletín informativo 2018.

o intervenciones telefónicas supervisadas⁸¹. Así, los términos del mandato le permiten hacer propuestas de políticas públicas, reformas legislativas, judiciales. estableciéndose así la estructura organizacional de la Comisión tal como se muestra en la figura 3.1. que permitía la operacionalización de la institución.

Figura 3.1. Organigrama de la CICIG 2013



Fuente: Informe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala con ocasión de su séptimo año de labores, 2013-2015.

⁸¹ Wola, Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas, Los hechos: El legado de la CICIG en la lucha contra la corrupción en Guatemala, 27 de Agosto de 2019, <https://www.wola.org/es/analisis/los-hechos-el-legado-de-la-cicig-en-la-lucha-contra-la-corrupcion-en-guatemala/>

Siendo la CICIG una institución que gozaba de independencia en sus investigaciones dentro de la estructura del OE. Donde los intereses del crimen organizado en el interior del aparato estatal se volvieron más evidentes dando como resultado, *el procesamiento de docenas de altos funcionarios del gobierno, como un magistrado de la Corte Suprema de Justicia, dos expresidentes, miembros del Congreso y ministros del gobierno; la destitución de más de una docena de jueces corruptos y miles de agentes de policía; y la detención de narcotraficantes poderosos.*⁸² Convirtiéndose de esta manera, en una de institución que se ganó el apoyo de la sociedad civil guatemalteca, de organismos internacionales como la ONU y la UE, también del apoyo bipartidista en los Estados Unidos de América.

Del mismo modo, el trabajo de la CICIG frente a los casos de corrupción dio un giro importante bajo la presidencia de Otto Pérez Molina al incluir el tema de la defraudación fiscal, principalmente con la investigación sobre La Línea en el año 2015, demostrando el nivel de incidencia que la corrupción tenía en el país, tal como lo menciona el Periódico Domingo [...] *se suponía que Velásquez no iba a investigar más estructuras criminales ligadas al Estado [...]*⁸³, evidenciando la crisis que existía en la estructura del Estado al obviar los hechos que se realizaban dentro de este y el cambio radical que tuvo con el comisionado colombiano Iván Velásquez Gómez con el combate a las estructuras del crimen organizado. Lo que representó un choque frontal a estas y un fiel cumplimiento al mandato de la institución en el apoyo al MP, sin embargo, dichas acciones derivaron en el nombramiento de persona *non grata* a Velásquez y la consecuente prohibición al ingreso al país. El giro que había

⁸² Wola, Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas.

⁸³ Gerardo Vega, "Entre líneas: Los secretos de una crisis política" el Periódico Domingo, 17 de abril de 2016, acceso el 10 de septiembre de 2019.
https://issuu.com/ciciggtdocs/ep_entrelineas

dado el comisionado en la lucha contra la corrupción llevó al combate de estructuras criminales que estaban ligadas a sectores de las élites económicas y donde se veían involucrados, siendo cada vez más comprometedoras para este sector, lo que llevó a que dentro de estos grupos de poder y en algunos medios generará una reacción de descontento, ya que manifestaban que esta institución excedía su competencia, realizando investigaciones y acciones que corresponden a instituciones nacionales violando la soberanía de Guatemala, lo que llevó al apoyo de la campaña emprendida por el ex presidente Jimmy Morales para dar por finalizado el mandato de la CICIG, convirtiéndose en un estandarte para los sentimientos nacionalistas, obligando a la institución a culminar sus funciones el martes 03 de septiembre de 2019 despertando un clima de incertidumbre respecto al tema de la corrupción y la impunidad en dicho sistema democrático.

3.1.3. Trabajo de la CICIG y casos de corrupción presentados

Durante los 12 años de funciones de la CICIG, más de 200 personas han sido declaradas culpables de los hechos que se les señala, y fueron condenadas por tribunales de sentencia penal del país. La corrupción se ha convertido en un elemento central del financiamiento de la política, entre las implicaciones se encuentran acciones o delitos como: a) Desvío de servicios: empleados que en lugar de sus funciones específicas se dedican a trabajos partidarios, b) Creación de empleos inexistentes: conocidos coloquialmente como «plazas fantasmas», c) Compra de votos para elecciones abiertas de candidatos: grupos organizados que se alquilan para votar en más de un partido, d) Cohecho anticipado: recepción de dinero por personas o empresas que esperan beneficios o privilegios ilícitos, e) Cohecho: retornos por parte de contratistas en acción, f) Defraudación a la administración pública, g)

Participación en tráficos y servicios ilícitos.⁸⁴ Estos delitos pueden verse claramente reflejados en casos como: La Línea, Cooptación del Estado, Transilvano, Redes, entre otros, en los cuales funcionarios han sido detenidos y procesados por este tipo de delitos, reflejando la fragilidad del sistema Judicial del Estado guatemalteco y la poca credibilidad de estas, evidenciando la necesidad de instituciones como la CICIG.

Hay que destacar que el trabajo de la Comisión no siempre fue lineal como se mencionó anteriormente, los inicios de la institución no fueron nada fácil, el primer comisionado “entendió que su éxito se basaba en el apoyo de los factores claves de la gobernabilidad en Guatemala, procuró alianzas con personas influyentes de la sociedad civil y de las grandes corporaciones empresariales. Su hipótesis fue que los grupos emergentes son más propensos a la corrupción y al crimen para acumular dinero y poder rápidamente, y que por tanto era entre ellos donde iba a encontrar a los potenciales enemigos y adversarios. En cambio, los grupos tradicionales serían sus aliados pues temían la competencia desleal de los emergentes, y como estaban instalados, no necesitaban ni de la corrupción ni del crimen para mantener o ampliar su poder”⁸⁵, esto en realidad fue un error ya que, en el transcurso de las investigaciones descubren que los grupos de poder tradicionales están más involucrados en hechos de corrupción, esto hizo entender sobre las debilidades que se tenían que superar. Esto originó que el primer comisionado renunciara a su cargo en la comisión que fue ocupado por el fiscal costarricense Francisco Dall’Anese.

Durante los años 2010 a 2013 en los que Dall’Anese era comisionado “encontró en Claudia Paz y Paz a una invaluable y valiente fiscal general, la

⁸⁴ CICIG, Informe Anual: Financiamiento de la Política en Guatemala, (2015), 10, http://www.cicig.org/uploads/documents/2015/informe_financiamiento_politicagt.pdf

⁸⁵ Édgar Gutiérrez, Guatemala fuera de control. La CICIG y la lucha en contra de la impunidad, Nueva Sociedad, N° 263, mayo – junio 2016, Guatemala.

mejor aliada. Pero la situación interna de la CICIG no era la mejor. No supo manejar la transición, y la mayoría de los casos de investigación de estructuras poderosas que involucraban a altos mandos gubernamentales y de las corporaciones fueron detenidos en los mandos bajos y medios de los criminales”⁸⁶, debido a los diferentes problemas que se presentan durante su mandato, es difícil llevar los casos durante los juicios y cada vez se hizo más claro las diferencias que existían entre Dall’Anese y el órgano judicial. Con la llegada de Iván Velázquez, el cual fue comisionado durante el 2013 hasta el 2019, la Comisión tenía una madurez mayor debido a las lecciones aprendidas de los otros comisionados, esto generó mayor confianza en el trabajo, sobre todo a partir de abril de 2015. La CICIG no necesitó realizar alianzas con las elites tradicionales ni emergentes, sino mostrar el poder de la justicia independiente y con eso ganó una credibilidad inmensa en la sociedad.

En el boletín informativo que publicó la CICIG para junio de 2018 se destaca que esa organización ha presentado junto con el MP más de 80 casos penales ante el OJ. Los casos que de manera reciente fueron presentados ante la justicia son “Industria Militar”, “Transurbano” y “Odebrecht”. Cada uno describe estructuras de corrupción en varias entidades públicas, las cuales se relacionan con la compra de bienes o servicios a empresas que habrían pagado sobornos para competir en el mercado guatemalteco.

Visualizando la calidad, cantidad e impacto de los casos desde 2008 al 18 de julio de 2019, como se muestra en el informe de cierre de labores de la CICIG, han sido sindicadas más de 1540 personas en los casos MP-CICIG (Teniendo diferentes variaciones según el comisionado a cargo de la Comisión, se pueden observar el trabajo realizado por año durante el mandato de la institución en el anexo 3 en la pág. 114). *Como resultado de las investigaciones conjuntas, a julio de 2019, más de 660 personas están procesadas de las*

⁸⁶ Gutiérrez, Guatemala fuera de control. La CICIG y la lucha en contra de la impunidad.

cuales aproximadamente el 70% goza de medidas sustitutivas. El MP y la Comisión investigaron e identificaron más de 70 estructuras criminales de alta complejidad. Más de 120 casos de alto impacto fueron judicializados y cerca de 100 solicitudes de antejuicio recibieron la colaboración de la CICIG. En estos casos están implicados sujetos con gran potencial de daño social vinculados a estructuras criminales complejas con importante poder económico, político, mediático o su combinación. Algunos de ellos son ex presidentes, una ex vicepresidenta, ex ministros, diputados, altos funcionarios de Estado, narcotraficantes, empresarios o alcaldes.⁸⁷ Todos estos datos dan cuenta del trabajo realizado por la CICIG en el combate en contra de la corrupción y la impunidad.

3.2. Manejo de la información generada por la CICIG en los medios de comunicación guatemaltecos

Sin duda, un elemento destacado de los diferentes casos investigados por la CICIG fue aquellos a lo que los medios guatemaltecos e internacionales le dieron una relevancia significativa. Además de estos medios, la CICIG se ha encargado de difundir sus informes donde explica su labor, generando que las personas formen su propia opinión ante el trabajo y administración de las instituciones por parte de los funcionarios de ese país.

Claramente los medios han jugado un papel importante en la credibilidad de las instituciones y de sus funcionarios, al ser estos expuestos públicamente envueltos en diferentes casos de corrupción asociados a grupos delictivos. A partir de esto y la relevancia que los medios les dieron a estos casos, se ha ido formando y fortaleciendo la opinión pública sobre el tema, tanto a nivel

⁸⁷ Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, Informe Final de Cierre: *El Legado de Justicia en Guatemala*, (2019), 80, https://www.cicig.org/wp-content/uploads/2019/08/InformeLegadoJusticia_SI.pdf?fbclid=IwAR28PYXhqm6S0hRkVp6J5n-veBL0Tf7AzBthf3x-6S_FbiYTQY9Ly3lzoVA

interno como externo. La manera en que los medios han manejado el tema de la corrupción e impunidad, el trabajo de la CICIG, y funcionarios implicados en actos ilícitos, ha sido clave para el desarrollo y toma de decisiones y acciones por parte de la población ante estos hechos (Muchos de los guatemaltecos aún creen que existe corrupción entre los funcionarios de gobierno tal como se muestra en el anexo 4 en la pág. 115).

Puede verse claramente como los MM han llegado a incidir en la población y diferentes organizaciones a través del apoyo a instituciones como estas, manifestadas en distintos medios, además de las acciones tomadas por la población al expresar su descontento hacia este tipo de acciones a través de comentarios en las redes sociales y convocatorias sobre manifestaciones, presión a reformas judiciales y hasta protestas para la destitución de funcionarios involucrado en este tipo de actos ilícitos han sido una clara muestra de ello.

La priorización realizada a este tema por los medios ha sido clave en la incidencia que este ha tenido dentro de las instituciones públicas en el Estado guatemalteco. Ya que la cobertura que le han dado y la manera en que han ido tratando el tema ha ido cambiando con el paso del tiempo acoplándose a los intereses de estos medios. Es importante recalcar el papel de las redes sociales y el rol que ha jugado la opinión pública, ya que ha servido de contra peso a los medios tradicionales, a través de la presión que han ejercido por medio de los comentarios y acciones tomadas, como las campañas realizadas en contra de este tipo de actos y la presión para la destitución de funcionarios.

3.2.1. Respuesta de los MM en Guatemala ante la información presentada por la CICIG

La revelación de escándalos políticos, corrupción, entre otros, ha caracterizado las sociedades democráticas en las últimas décadas. Si bien, ya era una práctica extendida desde mucho antes en países como Guatemala,

*durante los doce años de trabajo de la CICIG, el combate a la impunidad tuvo una amplia cobertura en los MM guatemaltecos, que dieron seguimiento a los casos presentados, la actividad legislativa y otros hechos vinculados a las reacciones de ciertos sectores frente a los avances de la lucha contra esta,*⁸⁸ representando un arma para los medios, y de esta manera influir sobre la toma de decisiones de la sociedad al analizar la realidad en la que se encontraban. La mediatización de estos casos llevó a los medios a presentar estos temas como objeto de preocupación en el ámbito nacional e internacional, aumentando la presión política y financiera sobre medios y periodistas. La difusión de estos, por parte de los MM han jugado un papel importante en la lucha contra la corrupción del Estado guatemalteco, llevando a la población a pronunciarse ante este tipo de hechos y a dar el apoyo a este tipo de instituciones. Esto ha sido posible a través del establecimiento de la agenda mediática a través de los casos presentados, llegando a influir en la agenda pública, priorizándolo como un tópico importante en la sociedad e instituciones del Estado, consolidando así la agenda política por medio de las reformas realizadas para el fortalecimiento de la institucionalidad para el combate de la corrupción.

- Nivel Interno

Los medios de comunicación de Guatemala siguieron muy de cerca el trabajo de la CICIG, desde su formación hasta el día en que dejó de funcionar y entregó su mandato al MP, incluso llegaron a formar parte importante para que se desarrollará la institución, debido a que en su momento formó la opinión pública sobre las ventajas de la misma, juntamente con las diferentes organizaciones de defensa de los derechos humanos. El trabajo de la CICIG estuvo ligado a los MM ya que muchas de las investigaciones que la Comisión hacía eran transmitidas a la población a través de los estos, un claro ejemplo

⁸⁸ Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, *Informe Final de Cierre*. 51.

de esta situación es que en el año 2015 en el caso la línea “la prensa y las movilizaciones de la sociedad civil las que hicieron que la corrupción, que se creía inevitable, pareciera de repente intolerable. El enfado suscitado por estas fuerzas alimentó un clima de opinión que condujo al desmantelamiento gradual del gobierno de Otto Pérez, con la renuncia seguida de la detención de Baldetti, la salida de la mayor parte del gabinete y la caída del propio presidente. Esta evolución se debió a la persistente movilización de la sociedad civil, en las calles y en redes sociales”.⁸⁹ Incluso, luego de la destitución de Otto Pérez Molina, quien lo reemplazará también tendría problemas para justificar los fondos de su campaña lo que en poco tiempo lo pondría en medio del ojo público y sería investigado por la Comisión, a pesar de que en su campaña electoral se proclamará a favor de la misma, pronto inició sus ataques contra la CICIG, expresando diferentes argumentos en contra, sin embargo, la mayoría de la población aprobaba el trabajo de está y dando su apoyo al combate contra la corrupción.

Cabe destacar que también existieron medios que no apoyaban el trabajo de la CICIG, realizaban campañas en contra de la institución buscando desprestigiar el trabajo que se hacía, estos medios utilizaron distintas posturas, aprovechando los fallos de la institución y haciendo graves aquellas quejas que existían en contra. Estas plataformas periodísticas servían para aquellos analistas políticos que no aprobaban a la Comisión presentando fundamentos jurídicos como la inconstitucionalidad que representaba la creación de la institución, la intervención internacional innecesaria, entre otros y también argumentos políticos como la imparcialidad de está, poniendo en duda su objetividad, a esto se le sumaban organizaciones que buscaban

⁸⁹Kevin Casas y Miguel Carter, Más allá de los escándalos, Inter-American Dialogue, Washington, DC, 2017 <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2017/02/M%C3%A1s-all%C3%A1-de-los-esc%C3%A1ndalos-el-cambiante-contexto-de-la-corrupci%C3%B3n-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>

información para usar en contra de los investigadores de la CICIG, un ejemplo de esto eran medios como el periódico Siglo XXI.

Otro factor a tomar en cuenta dentro de las plataformas periodísticas en la web fueron las *Fake News* que eran creadas por los *trolls* y que se expandían dentro de las redes sociales, lo que en ocasiones dificultaba saber lo que era verdad o que no lo era, esto fue un recurso para los que no estaban a favor de la Comisión.

- Nivel Internacional

A pesar de las diferentes noticias y sus posturas acerca de la CICIG, está se ha destacado por su trabajo en la investigación y presentación de casos, que a muestra la calidad del sistema de justicia guatemalteco y como las instituciones del Estado se encuentra envuelta en delitos de corrupción y la impunidad que existen de una gran cantidad de casos que antes no habían salido a luz. Tomando en cuenta lo anterior, los MM internacionales se han encargado en su mayoría de presentar a la población el trabajo elaborado por la CICIG durante sus 12 años de mandato, llegando a influir sobre aquellos sistemas democráticos las cuales viven realidades similares a las de Guatemala, y han sido víctimas de la mala administración y de la corrupción que existen dentro de las instituciones.

En su mayoría canales como CNN, BBC, Telesur, entre otros se han dedicado a destacar el trabajo de la CICIG de manera positiva, mostrando a nivel internacional la importancia de la lucha contra la corrupción y la vulnerabilidad en la cual se encuentran las instituciones públicas y de sus funcionarios al encontrarse envuelto en este tipo de delitos.

3.2.2. Relevancia dada a casos mediatizados

La constante participación de la sociedad civil durante los procesos llevados al OJ por la CICIG y el MP, lograron develar la profundidad de los actos de corrupción dentro de la estructura institucional del Estado. *Así, la*

*mediatización de la política, que dispone de canales de comunicación cada vez más sofisticados y precisos en el social media, ha entrado de lleno en el agenda-setting y ya podemos enumerar varios casos en los que medios tradicionales se han hecho eco de sucesos ocurridos en ese nuevo media, obligando a marcar una estrategia y un mensaje a los actores.*⁹⁰ En el sentido que, la participación activa de la sociedad civil frente al actuar de las autoridades que fueron investigados, exigiendo sus derechos a una representatividad que los sistemas democráticos deben de garantizar.

En este orden de ideas, *los medios de comunicación juegan un papel fundamental en el fortalecimiento del Estado de Derecho y la democracia*⁹¹, como se mencionó anteriormente en el capítulo I sobre el papel de intermediario que juegan los medios dentro de la estructura social, al ser consideradas como una forma de transparentar la labor de las instituciones, facilitando de esta manera la auditoria social y los espacios para diversas ideas y opiniones, según lo establece la relación que existe entre las agendas de los medios y agenda del público para establecer los tópicos prioritarios para el conocimiento de la sociedad, lo cual se abordó en el capítulo II. Al mismo tiempo, fomenta la libertad de expresión y la libertad de prensa para que los MM se conviertan en el conducto por el cual la información de los casos investigados por la CICIG llegase a la población, al visibilizar las redes criminales y la misma cooptación del Estado sobre a la protección de los derechos humanos, así mismo, el bienestar de la población moldeando su opinión sobre los actos de corrupción que eran encubiertos por los sectores de poder y de los beneficios que gozaban al proteger sus intereses en las instituciones.

⁹⁰ “Mediatización Política y Social Media”, Blog *Eli Gallardo*, acceso el 11 de septiembre de 2019, <https://www.eligallardo.es/mediatizacion-politica-social-media/>

⁹¹ Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, *Informe Final de Cierre: El Legado de Justicia en Guatemala*, (2019), 80.

En palabras del comisionado Velásquez, “la información es un derecho ciudadano; nosotros planteamos, desde una perspectiva de rendición de cuentas, que cada judicialización que se hacía era rendirle cuentas a la ciudadanía.”⁹² Siendo una práctica que viralizó y, al mismo tiempo, proporcionó una mayor relevancia a los casos que se investigaban al reafirmar su carácter de independencia del aparato estatal y favoreciendo de ese modo la libertad de expresión, convirtiéndose en una garantía para los MM para poder ejercer dicha libertad de prensa, sumergiendo en la incertidumbre sobre las repercusiones a mediano y largo plazo sobre la posible persecución de periodistas y activistas críticos a las violaciones que se realizaban en Guatemala antes y durante los 12 años que la CICIG estuvo en funcionamiento en dicho país.

3.2.3. Las redes sociales

Como ya se mencionó en los capítulos anteriores, el rol de las redes sociales como nuevo agente de comunicación hacia la población, tanto por los MM y las instituciones, así como el rol que los media tienen en el sistema democrático para mantener informada a la sociedad a nivel nacional e internacional. Estos pasaron a ser uno de los instrumentos que la CICIG utilizó para transmitir la información recabada durante las investigaciones que realizó en los 12 años de su mandato.

*Así, uno de los principales retos para arribar a la consolidación democrática consiste en ampliar la información y en reducir la brecha informativa que se origina en la forma en que los medios transmiten.*⁹³ De lo cual, la CICIG llegó

⁹² Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, *Informe Final de Cierre*. 82.

⁹³ Citali Villafranco Robles, “El papel de los medios de comunicación en las democracias” *Revista Política*, no.3, (2005), http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632005000200001&fbclid=IwAR1-2cdl1W_bpBR9RIAcEMEJ9-ldrla8_ExBAjTEcixhoD7I5TIY_ru8nCE

a fortalecer el ejercicio de la libertad de expresión y de mantener a la sociedad informada, con el uso de las redes sociales para dar a conocer los casos que eran presentados junto con el MP al OJ, permitiendo que los reporteros y los líderes sociales críticos a las violaciones que eran cometidas principalmente por las CIACS y los sectores políticos para preservar sus intereses. De esta manera, el rol que tuvo la población con las protestas de anticorrupción que obligaron al presidente Otto Pérez Molina a dimitir de su cargo, es uno de los claros ejemplos en los que la divulgación y el poder de las redes sociales, los MM, así como también la CICIG, donde los casos adquirieron una relevancia en la opinión de las personas que terminó con la exigencia del respeto a la institucionalidad de la estructura del Estado.

Sin embargo, las restricciones que se presentan para el libre ejercicio de la libertad de expresión y el rol de los medios que aún persiste en el sistema democrático de Guatemala, tal como lo denuncia Prensa Comunitaria el pasado 10 de septiembre de 2019 en su cuenta de Twitter: *se restringió la libertad de expresión y el derecho a informar por los corresponsales Baudilio Choc Mac y Rony Morales Tot en Semuy II por los miembros del Ejército, fue imposible entrevistar sin la presencia de ellos*, situación que despierta la preocupación de la CICIG sobre el retorno a las antiguas prácticas respecto a la violaciones de los derechos de la sociedad y el control de las instituciones del Estado por parte de los sectores de poder político y económico.

La utilización de esta herramienta proporcionó un alcance mucho mayor de la audiencia que se podía tener a través de la página web de la CICIG, plataformas como Facebook, Twitter e Instagram, masificaron la información puntual sobre los casos presentados manteniendo un contacto constante con la sociedad convirtiéndose en el usuario con mayor cantidad de seguidores de una misión internacional en toda América Central, sin embargo, esto *desplegó en las redes sociales una campaña organizada contra los actores que lideran y apoyan la lucha contra la corrupción: operadores de justicia, líderes de*

*sociedad civil, periodistas y, especialmente, la CICIG y algunos miembros visibles de su equipo.*⁹⁴ Acusando a la Comisión de realizar investigaciones sesgadas favoreciendo el sistema de corrupción dentro del Estado, según un reportaje elaborado por el periódico El Siglo XXI, con fecha del 30 de mayo de 2019, muestra como el comisionado Iván Velásquez colaboró para que el empresario español Ángel Pérez-Maura, uno de los implicados del caso TCQ quedase en libertad por pago de sobornos durante el gobierno de Otto Pérez Molina junto a la vicepresidente Roxana Baldetti desde enero de 2012 hasta abril de 2015. Del mismo modo, hacen alusión a comentarios por parte de los usuarios en la página de Facebook *Archivo de la CICIG Guatemala*, sobre redes delictivas que tienen conexiones con las autoridades locales, departamentales, militares, fiscales y jueces; aduciendo al primer principio bajo el cual se estableció referente a la investigación de cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestino que cometan delitos que atenten contra los derechos humanos de la población. Está claro que la apertura que mostró la institución para la difusión de la información tuvo el lado positivo al mantener informada a la sociedad, al mismo tiempo, permitió la creación de una campaña de desprestigio muy fuerte por parte de los sectores político-económico hacia el trabajo de la misma, moldeando así la opinión de las personas que miraban con escepticismo su trabajo al punto del establecimiento de bandos pro CICIG como también, en contra de ésta. En este orden de ideas, el matemático y filósofo norteamericano Norbert Wiener (1894-1964) que sentó en 1948 las bases de la Cibernética, definiendo que la entropía es la medida de la incertidumbre que existe ante un conjunto de mensajes (de los cuales sólo se recibirá uno solo). Se trata de una medida de la información que es necesaria para reducirla o eliminarla. Así, el establecimiento de éste como principio es entendida como *la probabilidad de*

⁹⁴ Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, Informe Final de Cierre, 83.

*encontrar una respuesta, en un conjunto de universos posibles.*⁹⁵ Trasladado al caso en cuestión, la concentración de la información y de los intereses de los sectores de poder en el sistema democrático de Guatemala permitía el desarrollo de la corrupción sin ningún problema, haciendo uso de la persecución, secuestros y asesinatos hacia las periodistas y líderes sociales críticos al gobierno. En otras palabras, a mayor entropía, menor información; a mayor información menos entropía. Así, el orden imperante se vio fracturado cuando la CICIG comenzó a difundir la información de los casos investigados hacia la población, creando así los elementos necesarios para que se diese la denominada Primavera Chapina o guatemalteca en 2015, que será abordada en el siguiente acápite, momento que marcó de manera importante la realidad política de Guatemala y evidenciando, de esta manera, la característica principal de la democracia: la participación activa de las personas.

3.3. Incidencia de los MM en el sistema democrático de Guatemala

El sistema democrático guatemalteco se ha visto grandemente deteriorado a través de la pérdida en la credibilidad de sus instituciones. A partir de la presentación y mediatización por parte de los medios y a través de las investigaciones realizadas por la CICIG donde se vieron involucrado una gran cantidad de funcionarios públicos, incluso aquellos que apoyaron la prórroga a esta Comisión y relacionados con grupos criminales la población comenzó a ver la realidad en la cual se encontraban, lo que provocó un descontento y duda en el actuar de estos.

El descontento de la población y la mediatización de este tipo de actos manifestados durante el mandato de la CICIG llevó a la población a tomar

⁹⁵ Santiago Koval, "La cibernética de Norbert Wiener" *Revista Cibernética*, (2017), <https://www.santiagokoval.com/2017/01/09/la-cibernetica-de-norbert-wiener/>

medidas para involucrarse y hacer presión ante las instituciones para corregir este tipo de acciones, una de las mayores muestras de esta insatisfacción se da en el año 2015 por medio de protestas realizadas por la sociedad civil y convocada a través de las redes sociales las cuales jugaron un papel importante para movilizar a las personas, siendo denominadas como “primavera guatemalteca”, y que llevaron a la destitución de uno de sus funcionarios, manifestando la poca credibilidad y descontento que la población tiene hacia las instituciones públicas.

Es importante recalcar como los medios presentaron este problema y el trato que se le dio a los casos por parte de los medios internacionales, ya que ha generado la gran aceptación por parte de la población, apoyando la creación de instituciones similares a la CICIG para combatir este tipo de actos los cuales se viven en los distintos países de la región y la impunidad en la que se encuentran los involucrados por no ser investigados.

3.3.1. Respuesta de la población

Un factor relevante de la información generada por la CICIG es la respuesta de la sociedad guatemalteca, la reacción dependió en gran medida en la manera en que los MM fueron informando sobre los casos investigados por la Comisión, incluso antes de la creación de esta institución la opinión pública fue determinante para que llegara a ser constituida, aunque en su momento también aparecieron MM que se mostraban una opinión no tan favorable, sin embargo, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil utilizaron también las redes sociales para influir, lo que luego permitiría que poco a poco se fuera aceptando el trabajo y poniendo menos resistencia. El trabajo realizado por la institución pronto daría frutos, que a los ojos de la mayoría de la población eran positivos y generando más aceptación y apoyo, en poco tiempo demostró a la sociedad civil que se podía llevar a los tribunales a cualquier persona incluso a aquellos que estaban en altos cargos de gobierno,

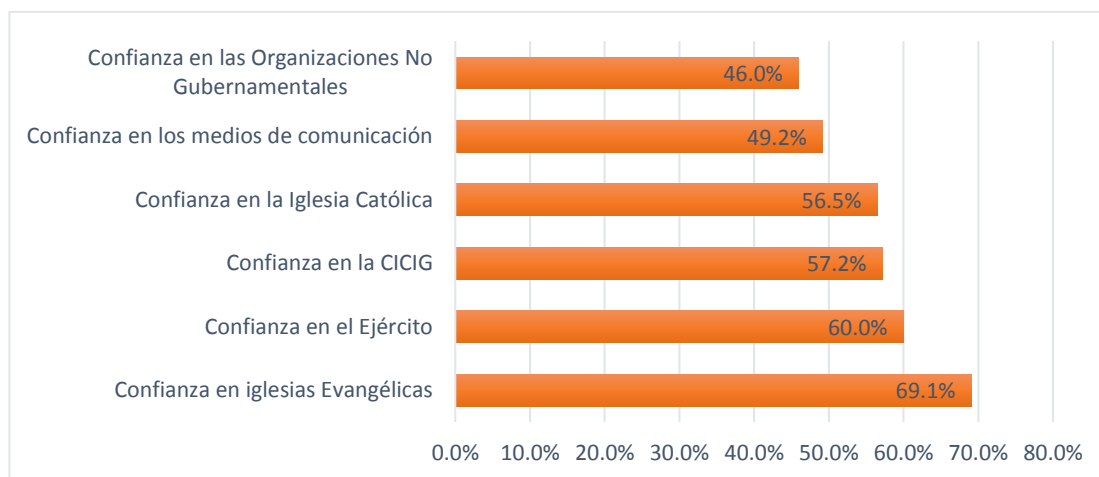
nadie estaba encima de la ley independientemente del prestigio o la riqueza con la que contará, la CICIG fue en muchas ocasiones fundamental para iniciar protestas en contra de funcionarios.

Dentro de este escenario, incluso se llegó a hablar de una llamada “primavera chapina” o “guatemalteca” que era una clara referencia a los movimientos de la sociedad árabe, realizados en medio oriente y que se denominaron como Primavera Árabe que se llevaron a cabo entre los años 2011 y 2013 y que buscaban la instauración de la democracia y protección de los derechos humanos en los países de la zona, de esta manera cuando se desarrollaron los movimientos multitudinarios de protesta por parte de los guatemaltecos en el año 2015, algunos medios por tanto no dudaron en poner este nombre a esos movimientos, incluso estas manifestaciones de la sociedad llegaron a ser viralizadas con el hashtag #RenunciaYa en las redes sociales, la situación se prolongaría por algunos meses, provocaron la renuncia de la entonces vicepresidenta Roxana Baldetti, y luego la del mandatario Otto Pérez Molina. “Las primeras reuniones públicas fueron hechas en abril en la Ciudad de Guatemala, con cerca de 23,000 manifestantes de clase media, en su mayoría urbanos. En mayo, el número de manifestantes había aumentado a 50,000. A fines de agosto, con la revelación de la participación personal de Otto Pérez en La Línea, cerca de 120,000 personas se unieron para exigir su derrocamiento, en un evento descrito como la mayor protesta de la historia guatemalteca. Esta reunión tuvo lugar en medio de una movilización generalizada, con bloqueos en las principales carreteras del país y una huelga nacional respaldada por la comunidad empresarial, sindicatos laborales y campesinos, grupos indígenas, estudiantes e iglesias.”⁹⁶ Una gran parte de la

⁹⁶ Kevin Casas Zamora y Miguel Carter, MÁS ALLÁ DE LOS ESCÁNDALOS El cambiante contexto de la corrupción en América Latina, *The Dialogue Leadership for the Americas*, (2017): 29, <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2017/02/M%C3%A1s-all%C3%A1-de-los-esc%C3%A1ndalos-el-cambiante-contexto-de-la-corrupci%C3%B3n-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>

población guatemalteca había asistido a las protestas por que estaban cansados por la corrupción existente, alentados en parte por los medios. La Comisión durante ese año según en la encuesta elaborada por Prodatos, fue una de las instituciones mejor evaluadas por la población obteniendo un 66% de aprobación y confianza a diferencia de la a Presidencia de la República que fue la peor valorada, con un 11% de confianza.

Cuadro 3.2. Confianza de población guatemalteca en instituciones públicas año 2019



Fuente: Barómetro de la Américas, LAPOD 2019.

Durante los años en los que la Comisión llevó a cabo las investigaciones sobre los diferentes casos de corrupción e impunidad, en las redes sociales el apoyo al trabajo que realizaba fue en su mayoría positivo creando hashtag cómo: #JusticiaYa, #Soberanalmpunidad, #PactoDeCorruptos, #AlianzaCriminal, #explotadores, #CortesNoMafias entre otros que expresaban el descontento de la población sobre estos hechos que eran presentados por la CICIG y trasmitidos por los MM del país. Así la opinión pública jugó un rol importante

para que se renovarán los mandatos en cinco ocasiones, esto permitió que llegará hasta septiembre de 2019.

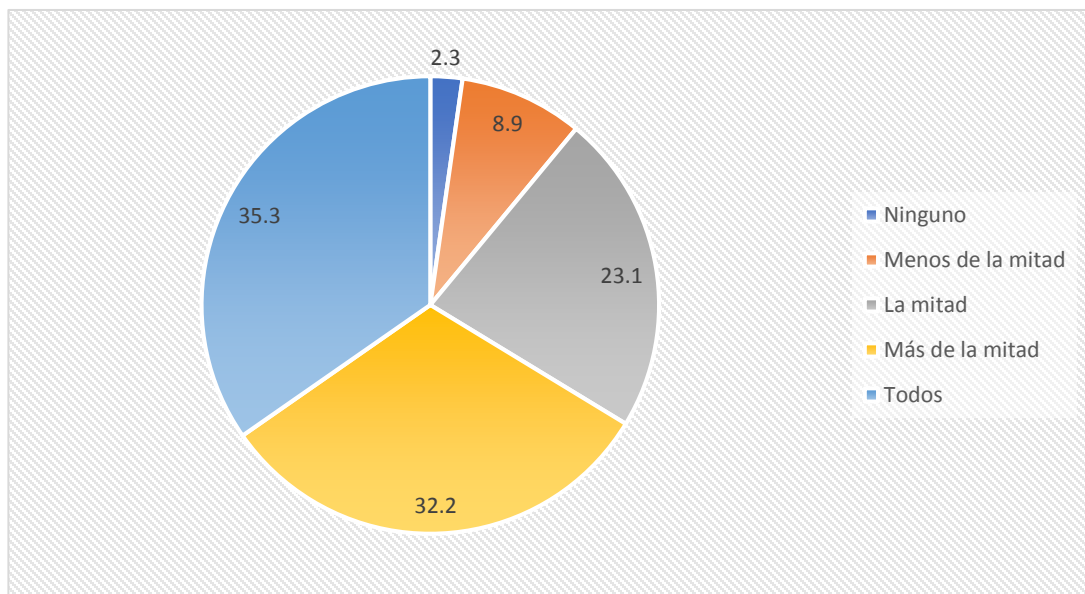
Sin embargo, no todos califican de manera positiva el trabajo que se estaba realizando, los detractores de la Comisión presentaban también sus puntos en contra de lo que se estaba haciendo, existían sectores opuestos a su labor, algunos de los cuales tenían argumentos aceptables sobre porque no apoyaban a la institución, que en más de una ocasión realizaron protestas organizados por diferentes organizaciones y otros que simplemente lo hacían para sacarla de Guatemala realizando lobbies en su contra.

“En redes sociales se montó una campaña de desprestigio en contra del titular de la CICIG, Iván Velásquez, quien junto con la fiscal general y jefa del MP, Thelma Aldana, en 2015 lideró el inicio de una batalla contra la corrupción. Contra todo pronóstico o criterio mínimo de sensatez, esta campaña tuvo éxito en las mentes de las élites económicas (lo cual no sorprende), pero también en una porción de la clase media urbana de Guatemala. Ver a grandes empresarios constructores, hoteleros, banqueros, comercializadores de hierro, etcétera (es decir, gente respetable en la concepción tradicional guatemalteca), ser tratados de la misma forma que a Otto Pérez y a su pandilla no causó gracia en la élite económica. Dentro del empresariado sí que hubo aplausos para una demostración de justicia ciega, sin privilegios ni impunidad para nadie, pero por desgracia fueron los menos, una minoría casi invisible.”⁹⁷ La mayoría de la población perteneciente a la clase media no rechazaba la persecución penal, sin embargo, las medidas implementadas por la Comisión en cuestiones jurídicas si llegaron a ser mal recibidas. Con las campañas en contra de esta, Guatemala estaba cada vez más dividida, con la derecha guatemalteca pidiendo la salida de la institución, argumentando una

⁹⁷ Ricardo Barrientos, Plaza pública, Los «pecados» de Iván Velásquez, Universidad Rafael Landívar, 20 de Febrero de 2017, <https://www.plazapublica.com.gt/content/los-pecados-de-ivan-velasquez>

persecución en su contra y apoyada por la población que creía y no quería la participación de minorías, un claro ejemplo de racismo, principalmente la de los pueblos indígenas. Los que no estaban a favor tenían aliados que pronto en redes sociales comenzarían a crear también hashtags cómo #CICIGNuncaMas, #NuevaIndependencia, #CICIGesHistoria, #NonGrato, entre otros, que definían a ese sector.

Gráfico 3.1. Percepción de la población de cuantos políticos son corruptos



Fuente: Barómetro de las Américas, LAPOP, Guatemala 2017.

En 2017, un tercio de los guatemaltecos (33.5%) cree que todos los políticos son corruptos y casi otro tercio (32.2%) cree que más que la mitad de los políticos del país son corruptos. Mientras casi dos tercios del país expresa un alto nivel de cinismo sobre la corrupción, esta estadística coloca a Guatemala en el rango medio de todos los países.

3.3.2. Repercusiones en la credibilidad de las instituciones públicas

La credibilidad de las instituciones se pone en duda, en la medida que estos se ven involucrados en actos ilícitos, y mayormente cuando estos son

expuestos públicamente. Durante el mandato de la CICIG, una gran cantidad de funcionarios públicos se han visto expuestos ante los MM en esta clase de escándalos, siendo partícipes de delitos de corrupción y viéndose envueltos con organizaciones criminales.

*La atención de los medios de comunicación a los escándalos de corrupción está relacionada con el desarrollo de nuevas formas de publicidad y visibilidad política.*⁹⁸ En las sociedades democráticas avanzadas, políticos y ciudadanos se comunican esencialmente a través de los MM, de modo que, si bien éstos no ostentan directamente el poder, se han convertido en el espacio donde se decide la política. Haciendo que esta sea ahora más abierta y accesible que en el pasado, *pero al mismo tiempo han contribuido al desarrollo de la “política del escándalo”, convirtiendo la destrucción de la credibilidad y la difamación de las élites a través de los medios en un arma política de primer orden*⁹⁹. Mostrando que la difusión de estos temas a través de los medios es capaz de afectar seriamente la autoridad, legitimidad y credibilidad de las instituciones públicas y a sus funcionarios.

En Guatemala la corrupción en la gestión pública es uno de los rasgos que ha estado presente como una constante en el ejercicio del poder de los gobiernos, en complicidad con actores privados, estructurando y afirmando un sistema de privilegios y beneficios para el aprovechamiento privado de la gestión pública. La preocupación sobre estos aumenta cuando la corrupción ataca las finanzas públicas, es decir, la administración de la recaudación y uso de los recursos públicos, principalmente provenientes de los impuestos.

La exposición de los distintos casos de corrupción e impunidad presentados por la CICIG ha creado un ambiente en el cual se duda sobre la legitimidad de

⁹⁸ Anna Palau y Ferran Davesa, *El impacto de la cobertura mediática de la corrupción en la opinión pública española*, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 2013, 100. http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_144_051381482784544.pdf

⁹⁹ *Ibíd.*

las instituciones, los funcionarios y la misma democracia, (la confianza en la democracia por parte de los guatemaltecos es débil como se observa en el Anexo 5 en la pág. 115) reflejado en actos de manifestación en contra de estos, como ha sido el ejemplo de la presión que generó la población para la destitución del ex presidente Otto Pérez Molina. Actos reconocidos por la población como un grave obstáculo para el avance y consolidación de los sistemas democráticos, del pleno ejercicio de los derechos humanos y de niveles satisfactorios de gobernabilidad y desarrollo del Estado.

Durante muchos años la población guatemalteca actuó de una forma pasiva ante estos problemas presentados en las instituciones del Estado y sus funcionarios, pero en el año 2015 se registra un cambio en esta perspectiva de tolerancia a la corrupción, cuando en abril la CICIG y la Fiscalía Especial contra la Impunidad del MP desmantelaron una estructura criminal de defraudación aduanera y corrupción supuestamente dirigida por el secretario privado de la Vicepresidencia e integrada por un amplio grupo de altos funcionarios, empleados públicos y particulares. Desde entonces, la sociedad guatemalteca ha expresado un rechazo enérgico contra la corrupción y ha demandado cambios profundos para garantizar una gestión pública transparente.¹⁰⁰ Tomando una postura más activa sobre estos casos y denunciando aquellas actitudes y actividades en las que sus funcionarios muestran anomalías en las instituciones que presiden, haciendo uso de diferentes métodos como por ejemplo la muestra de su descontento a través de las distintas redes sociales, manifestaciones y denuncias.

Entre las instituciones que se han visto altamente criticadas por parte de la sociedad, tanto a nivel interno como externo están: la Presidencia de la República, el Ministerio de Gobernación, la policía entre otros, en las cuales

¹⁰⁰ Carlos Melgar, OXFAM, LA CORRUPCIÓN: sus caminos, su impacto en la sociedad y un agenda para su eliminación, 2015, Guatemala, 7.
https://www.icefi.org/sites/default/files/informe_icefi_-_corrupcion_0.pdf

se ve incierto su funcionamiento y ejercicio de su autoridad, en consecuencia, haciendo perder su legitimidad. Un claro ejemplo de la pérdida de legitimidad en las instituciones guatemaltecas ha sido el apoyo por parte la población y organizaciones tanto nacionales como internacionales a la CICIG, ya que existe una clara desconfianza en el actuar y manejo de las instituciones del Estado por parte de los funcionarios.

3.3.3. Influencia de los MM a nivel externo, para la creación de instituciones similares a la CICIG

Una de las características del tema en cuestión, son los países que han retomado la idea de una comisión internacional que luche contra la corrupción, tal es el caso de Honduras y El Salvador que junto con Guatemala conforman el triángulo norte, zona de principal interés para Estados Unidos tanto por el tráfico de drogas y la migración ilegal personas. El apoyo que brinda el gobierno estadounidense para programas sociales en dichos territorios está condicionada al combate de la corrupción por el flujo financiero que esto representa tal como lo expresó el secretario de Estado Mike Pompeo “la corrupción es una de las causas de la migración masiva de guatemaltecos hacia Estados Unidos.”¹⁰¹ Debido al trabajo de la CICIG y los resultados obtenidos por esta en el fortalecimiento de la institucionalidad guatemalteca, generó la confianza para que dicho gobierno se convirtiese en uno de sus principales financiadores.

*La noción de feedback o retroalimentación es un elemento clave de la teoría cibernética. Se refiere al retorno de salida al interior de un circuito de información, aspecto que habilita la posibilidad de controlar el comportamiento de un sistema [...]*¹⁰²En este sentido, los MM han logrado un alcance mayor

¹⁰¹ Cindy Espina, “La ONU y Estados Unidos discuten reformas a la CICIG”, eIPeriodico, 12 de febrero de 2018, acceso 11 de mayo de 2020.

¹⁰² Koval, “La cibernética de Norbert Wiener”.

con el desarrollo de las tecnologías, específicamente, las TIC's que han permitido que el impacto de la internet se masifique a una velocidad impresionante, la creación de nuevas plataformas para la comunicación para la movilización de las masas, tal como se dio en el año 2015 de la protesta que ya se mencionó anteriormente, que llevó a la destitución del ex presidente Otto Pérez Molina, la capacidad que denotan las redes sociales, permiten que las sociedades se interrelacionan entre sí derivando en el control de manera más sistemático de lo que los medios tradicionales han poseído. De esta manera, los sistemas democráticos se transforman por medio de las ideas que son difundidas y rápidamente aceptadas por las personas, estableciendo así a través de dicho control el comportamiento de la sociedad civil al tocar tópicos tan sensibles como los que se han abordado en el transcurso de la investigación.

Incluso, como lo sostienen los teóricos constructivistas, en palabras del profesor en ciencias políticas Emanuel Adler, "creen que las identidades, los intereses y el comportamiento de los agentes políticos son construidos socialmente mediante significados, interpretaciones y asunciones de carácter colectivo sobre el mundo."¹⁰³ En este sentido, las demandas de la población de otros países abogando por la creación de instituciones similares a la CICIG, en gran medida a la divulgación, de los casos y los logros que está ha obtenido, por medio de las redes sociales y los MM originó en Honduras el establecimiento de una CICIH para combatir los hechos de corrupción en dicho país, principalmente por la identidad que la institución había creado en Guatemala. Sin embargo, el resultado fue distinto, pues los intereses de los sectores políticos-económicos de este país doblegaron los esfuerzos de

¹⁰³ Emanuel Adler, "Seizing the Middle Ground: Constructivism in World Politics." *European Journal of International Relations* 3, no. 3 (September 1997): 324, <http://www.ir.rochelleterman.com/sites/default/files/adler%201997.pdf>

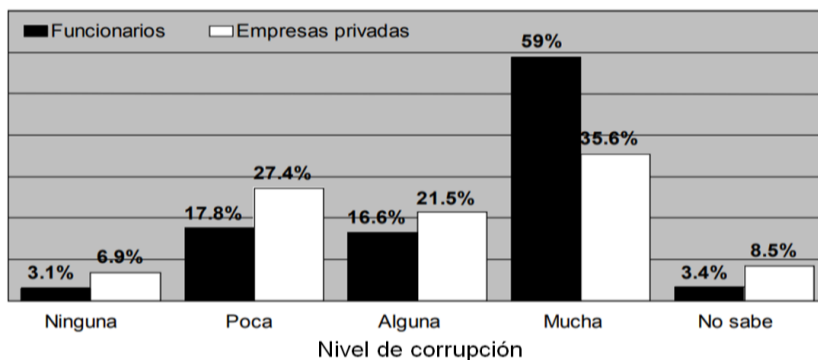
investigación de la MACCIH creada en 2016, aprovechando de manera óptima las expectativas (concebidas por la respuesta o *feedback* que la sociedad internacional ha percibido sobre la información difundida, moldeando la identidad de una institución independiente que pueda investigar a los funcionarios públicos de manera imparcial) que la población tenía sobre la misión para proteger sus intereses dentro de la estructura del Estado. Esto, debido a la percepción que se tiene de la OEA de una organización regional débil, principalmente, por el fracaso en la restitución del ex presidente Manuel Zelaya tras el golpe de Estado en 2009, y *que tendría menos influencia que la ONU. Además, la OEA parecía ansiosa de mostrar que podría marcar una diferencia en los temas de seguridad y de gobernanza en una misión de campo, como comenta Charles Call.*¹⁰⁴, pero como sucedió con su homóloga en Guatemala, a tan solo 2 años de trabajo de la institución en Honduras, se vislumbra un final a su labor, pues aducen que vulnera la soberanía del Estado y la falta de apoyo por parte de la organización regional tal como lo expresó su ex vocero Juan Jiménez Mayor.

Del mismo modo, ha sucedido en El Salvador la creación de una CICES, obedece a lo que ya se mencionó anteriormente en el caso de Honduras, pues la credibilidad de la institucionalidad en el país ha decaído, así lo menciona el periódico La Prensa Gráfica, *esa falta ya crónica de credibilidad se proyecta negativamente en todos los sentidos, como lo vemos en las múltiples dificultades que entorpecen el crecimiento económico, en la incertidumbre ciudadana sobre su presente y su futuro, en la generalizada desconfianza que provoca el accionar institucional y en la frustración de la gente que deriva del insatisfactorio proceder de las fuerzas políticas.* Mostrando el total desinterés

¹⁰⁴ Ariel Torres Funes, MACCIH, la misión que muerde con las encías, Expediente Publico, acceso: 16 de septiembre de 2019, <https://expedientepublico.org/maccih-la-mision-que-muerde-con-las-encias/>

de las autoridades públicas para corregir dicha situación para el bienestar de la población en general y la misma estructura del Estado, de ahí, es que la confianza de hacia las instituciones ha estado decaída desde hace mucho tiempo, tal como lo muestra el estudio *La percepción sobre la corrupción en las instituciones de El Salvador los ciudadanos hablan sobre la corrupción* de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, en el año 2004, donde establecieron un contraste entre la empresa privada y los funcionarios públicos, siendo resultados muy interesantes en respuesta a ello ya que, los funcionarios públicos fueron los peor catalogados respecto a la corrupción, mientras que los empresarios a pesar de que son los que proporcionan empleos y servicios a la sociedad mostraron una percepción muy marcada en comparación a los anteriores, así lo muestra el gráfico 3.2, dicha situación viene desde hace tiempo atrás, pero los intereses están por encima del bien común y al no tener una respuesta óptima de las instancias pertinentes, las redes sociales se convirtieron en el medio para hacer públicas las demandas no solo a nivel nacional sino también internacionalmente.

Gráfico 3.2. Opinión general sobre el nivel de corrupción en los funcionarios públicos y las empresas privadas



Fuente: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.

*Bukele explicó que la CICIES es un ejercicio en el que el Ejecutivo -y sus 105 dependencias- será el encargado de auditarse a sí mismo, sin el carácter autónomo y las garantías de independencia que caracterizaron a la CICIG, extinguida hace menos de una semana, y que definen a la MACCIH que aún opera en Honduras.*¹⁰⁵ Demostrando que el trabajo de la Comisión será solo en el ámbito del OE, limitando el accionar que su homóloga en Guatemala que realizó investigaciones incluso en el parlamento de dicho país; situación que ha llenado de incertidumbre sobre el accionar que la Comisión tendrá en El Salvador; en el cuadro 3.2. se realiza una comparación sobre lo que se conoce sobre dicha institución en el país, así como, aspectos que caracterizó a la CICIG, creando una imagen de referente sobre cómo se combate la corrupción en todas las instituciones del Estado a favor del fortalecimiento de las mismas y la colaboración crucial que tuvo como apoyo al MP de Guatemala.

Cuadro 3.2. Principales características de la CICIG y de la CICIES

	CICIG	CICIES
Competencias	Órgano independiente de carácter internacional, cuya finalidad es apoyar al Ministerio Público, la Policía Nacional Civil y a otras instituciones del Estado tanto en la investigación de los delitos cometidos por integrantes de los cuerpos ilegales de seguridad y	El objetivo del organismo es investigar casos de corrupción dentro de las 105 entidades del Estado, que conforman el OE y el fortalecimiento de las instituciones para el combate a dichos actos siendo autónoma, independiente, neutral y transparente.

¹⁰⁵ Gabriel Labrador, " Esta es la CICIES que presentó Bukele y la OEA que dependerá del Ejecutivo", Nómada, 9 de septiembre de 2019, acceso el 30 de septiembre de 2019, <https://nomada.gt/pais/actualidad/esta-es-la-cicies-que-presento-bukele-y-la-oea-que-dependera-del-ejecutivo/>

	<p>aparatos clandestinos de seguridad, como en general en las acciones que tiendan al desmantelamiento de estos grupos.</p>	
<p>Características</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión auspiciada por ONU. • Investigación de la existencia de cuerpos ilegales que cometan delitos que afectan a los derechos humanos fundamentales. • Promover la investigación, persecución penal y sanción de los delitos cometidos por sus integrantes, incluido funcionarios públicos de toda la estructura del Estado (OE, OJ, OL). • Corte de Constitucionalidad, como tribunal independiente de los demás órganos del Estado, cuya función es la defensa del orden constitucional en Guatemala. Art. 268 de la Constitución Política de la República de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de una misión técnica para evaluar la puesta en marcha de la Comisión, con el apoyo de OEA y ONU. • Asesoramiento técnico a las instituciones del OE y a la FGR. • La FGR es la única institución que puede realizar investigaciones en El Salvador. • Sala de lo Constitucional, que forma parte de la Corte Suprema de Justicia, cuya función principal es conocer los procesos de amparo, habeas corpus o exhibición personal e inconstitucionalidad de las normas jurídicas y dirime las posibles diferencias entre el OE y el OL. • Solo se limita a fortalecer las instituciones del OE,

	<ul style="list-style-type: none"> • Promover reformas jurídicas e institucionales necesarias para detener la impunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> dejando de lado el OJ, OL y las municipalidades. • Aún no cuenta con un marco normativo que la regule para el correcto ejercicio de sus funciones.
--	---	---

Elaboración propia. Con base a las funciones que el Acuerdo de Creación de la CICIG estableció para su funcionamiento y de la información que los medios de comunicación han difundido sobre la creación de la CICIES.

*Sin tener en manos un acuerdo con la ONU, el presidente Bukele dijo este viernes que “la CICIG va y empieza a partir de hoy”, pero lo cierto es que lo anunciado es la instalación de una mesa técnica que tendrá como primer objetivo crear el nuevo organismo para auditar solo al Ejecutivo.*¹⁰⁶ En este sentido, lo que se evidencia es la búsqueda de apoyo de las instituciones como la FGR, la Corte de Cuentas y el OJ para lograr el impacto que su homóloga en Guatemala sobre las investigaciones que presentó junto al MP ante el OJ, trascendiendo de lo que se ha divulgado por los medios sobre el ámbito de aplicación en el OE, con la meta clara de que con el tiempo este organismo se acerque a los demás órganos del Estado para poder cumplir con la expectativa la población tiene sobre el funcionamiento de esta Comisión, que ha sido magnificada por el rápido apoyo que tuvo en su momento por las redes sociales a nivel internacional.

En este orden de ideas, es importante tener en cuenta dicho impacto para la moldear percepción de la población, en casos emblemáticos donde se han visto involucrados tres ex presidentes de la República de El Salvador y la ineficacia de las instituciones pertinentes, en relación al proceso que se ha seguido aún, a costa del descontento de la población sobre la igualdad de

¹⁰⁶ Labrador, " Esta es la CICIES que presentó Bukele y la OEA".

justicia. En el cuadro 3.4, se hace un recuento de los casos de financiamiento político irregular, que deja entre ver la confianza del OJ y de la misma FGR, razón por la cual el surgimiento de una CICIES en el país toma más importancia en el contexto de descontento social.

Cuadro 3.4. Algunos casos de financiamiento político irregular en El Salvador entre 2004 y 2014

Año	Actor	Caso
2004	Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)	Presunto financiamiento de la campaña presidencial con fondos de Taiwán.
2006	Ex diputado William Eliú Martínez	Sentenciado por un tribunal de Estados Unidos a 29 años de cárcel por ayudar tráfico toneladas de cocaína a este país.
2007	Ex diputado Roberto Silva Pereira	Procesado por el presunto lavado de más de \$ 10 millones de dólares.
2009	Mauricio Funes Cartagena, candidato a la presidencia por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)	Préstamo/donación de un empresario al candidato Mauricio Funes. El donante fue nombrado como Primer Designado a la Presidencia de la República durante el gobierno del ex presidente Funes.
2014	FMLN	Financiamiento de la campaña electoral por parte de Alba Petróleos de El Salvador. Una sociedad de economía mixta integrada por ENEPASA y PDVSA (una entidad pública extranjera).
2014	Presidencia de la República	Uso de los recursos del Estado para financiar spots publicitarios en contra del partido de oposición a favor del candidato oficial.

Fuente: FUSADES (2015), “De la reforma pactada a la modificación judicial del sistema electoral. El caso salvadoreño”, Serie de investigación, Departamento de Estudios Políticos.

La mediatización realizada por estos casos en especial, marcó un referente sobre las instituciones, ese intento por rivalizar ante la imagen que la CICIG había logrado con las investigaciones a expresidentes, sin embargo, ese

impulso fue efímero, ya que los funcionarios de las mismas comenzaron a favorecer a los imputados, evidenciando lo que se ha mencionado anteriormente, la debilidad y lo arraigado que está la corrupción por medio de los intereses político-económico de estos sectores para mantener el *statu quo* imperante en la sociedad.

Conclusión capitular

La lucha contra la corrupción en los sistemas democráticos es una de los principales objetivos para que las instituciones sirvan a la sociedad en su conjunto, no a intereses de grupos de poder. Así, el manejo de la información es crucial para que la estructura funcione correctamente, tal es el caso de la CICIG, la cual surge a partir de la impunidad y la corrupción en la cual se encontraba sumergida Guatemala, que en primera instancia aparece como propuesta de la población, pero luego es retomada por el gobierno y ONG´s, comenzando a funcionar en el año 2007. Establecida como un órgano independiente de carácter internacional, cuya finalidad era apoyar al MP, la PNC y a otras instituciones del Estado, lo que permitió abrir esa puerta que estaba limitada a los poderes del Estado perpetuando el ciclo de actos ilícitos dentro del mismo, la divulgación y seguimiento que la institución realizó por medio de las redes sociales fue una variable que el aparato guatemalteco no supo limitar de manera efectiva, ya que la población estuvo siempre informada, mostrando el impacto que estos medios tienen para denunciar, reclamar e incluso convocar a las masas, tal como lo evidenció la protesta del 2015 en contra la corrupción momento álgido de la denominada “primavera guatemalteca” que dio un nuevo aliento para los MM y líderes sociales críticos de los constantes hechos de impunidad que el MP y el OJ cometía al momento de impartir justicia.

Marcando de manera tajante, el deficiente trabajo de la institucionalidad que los diferentes MM dieron a conocer, tal como lo sostiene la teoría de la

cibernética, en cuanto que la información pasó de estar centralizada por intereses, a tener un poco de más libertad lo que derivó en un shock al sistema al mostrar todas las redes que existían del crimen organizado, sumamente arraigado a funcionarios en todos los estratos del gobierno. Brindando de esta manera, según los teóricos constructivista una imagen y un comportamiento de los agentes políticos (la CICIG) que se fue construyendo a lo largo de 12 años de labor a través de la interpretación que toda la población y la sociedad internacional tuvo sobre esta nueva forma de combatir la corrupción, culminando en la creación de otras instituciones que siguen el mismo modelo que Guatemala, como el caso de Honduras con la MACCIH en 2016 y en El Salvador con las negociaciones para el establecimiento de una CICIES. De tal manera, se considera que el objetivo capitular se cumplió, al demostrar cómo la agenda setting abordó el tema de la CICIG de manera nacional e internacional con la divulgación de la información de los casos que la institución investigaba, dando como resultado la creación de iniciativas similares en otros países a nivel regional. En tal sentido, la hipótesis demostró la manera en que los MM difundieron la información dentro del sistema democrático de guatemalteco, obteniendo el apoyo de la población como respuesta al trabajo que se realizó, significando el punto de quiebre sobre la estructura de desinformación que se mantenía en el país.

CONCLUSIÓN

La agenda setting se ha convertido en la herramienta por excelencia de los sectores político-económico de los sistemas democráticos a nivel internacional, con la preservación de sus intereses respaldados por la misma institucionalidad de los Estados debido a que los MM realizan un rol importante dentro de estas formas de gobierno, desde la creación de la prensa escrita, como medio por el cual moldear las opiniones de las personas para lograr el apoyo a sus acciones políticas en la sociedad. Sin embargo, el desarrollo de las TIC's proporcionó la masificación de la información de manera exponencial, de lo que la internet había logrado, la aparición de las redes sociales y las constantes actualizaciones que los desarrolladores de éstas han ido implementando en la última década ha permitido un mayor involucramiento de la sociedad civil en las decisiones de los Estados, mayor a lo que se vio con los movimientos pacifistas de Estados Unidos para el retiro de las fuerzas militares de Vietnam.

En este orden de ideas, la DUDH ha sido el instrumento base por el cual, los medios de comunicación han logrado una institucionalidad dentro de los Estados y el sistema internacional, pues su principio radica en la libertad de pensamiento y de expresión, que son derechos fundamentales de la persona humana, en tal sentido, al momento de ratificar dicha Declaración cada miembro se compromete a velar por el cumplimiento de los mismos y la creación o fortalecimiento de las instituciones pertinentes para dicha acción. Teniendo este marco normativo, el fenómeno de la agenda setting tomó mayor relevancia, con el tipo de información que se difunde en la sociedad, principalmente obedeciendo a los intereses de los sectores en el poder, monopolizando los datos a compartir, creando nuevas figuras para validar sus intereses, como es el caso de los *bots* y *trolls* que permiten imponer una expresión sobre una situación o fenómeno específico para lograr una aceptación general de la población que favorezca a dichos sectores,

estableciendo la priorización de los temas que los MM realizan. La participación de la sociedad civil dentro de los sistemas democráticos, (principal característica de estos se debe en gran parte al trabajo de los medios) lo que ha permitido que iniciativas ciudadanas sean tomadas en algunas ocasiones por los gobiernos para el beneficio del correcto funcionamiento de las instituciones.

Caso como la CICIG en Guatemala, se convirtió en un referente a nivel internacional sobre el fortalecimiento de la institucionalidad y del comportamiento de los funcionarios públicos de las mismas, marcando un hito al llevar a juicio y condenar a tres ex presidentes e incluso deponer a uno de ellos producto de la movilización popular exigiendo justicia por los actos de corrupción que se realizaban desde el OE de ese país.

Las redes sociales, sirvieron como instrumento que utilizó la Comisión para difundir la información ante los ataques mediáticos a la que era sujeta por las investigaciones que realizó en toda la estructura estatal guatemalteca, evidenciando, como resultado de las acciones que esta llevó a cabo, la credibilidad (ya cuestionada por líderes comunales y medios críticos al gobierno) de la institucionalidad en ese país, la cual se vio expuesta donde estructuras criminales, apoyadas por los sectores políticos habían sometido a todo un Estado. Como resultado de este trabajo, la sociedad civil guatemalteca aprobó el trabajo de la Comisión ya que durante los años 2015 hasta 2019 gozo de la aprobación y confianza de la población según las encuestas (esto según los datos presentados por Barómetro de las Américas); razón por la cual su labor ha sido tomado en cuenta por la sociedad civil de otros países, ante la nula credibilidad de las instituciones estatales para combatir estos hechos; casos como la MACCIH en Honduras en 2016 y la CICIÉS en El Salvador en 2019 son el resultado de la trascendencia que ha tenido a nivel internacional; sin embargo, existen diferencias con su homóloga en Guatemala, en primer lugar: no gozan de independencia de los órganos del Estado así como la

carencia de herramientas y el apoyo de la organización auspiciante (OEA) para permitir el correcto funcionamiento de los ideales bajo los cuales fueron concebidas. Cabe recalcar, que en el caso de El Salvador, hasta el momento no se cuenta con una comisión como tal, más bien en una misión técnica que evaluará las condiciones para su establecimiento entendido esto como: lugar donde estará su sede, marco normativo que dicte sus funciones, fondos con los que funcionará, si será un comisión transitoria, qué tipo de apoyo realizará en cuanto a la potestad para llevar a cabo investigaciones como el caso en Guatemala; solo se conoce lo que los MM han difundido hasta octubre de 2019. Las expectativas son altas por parte de la población, solo el tiempo dirá si las cumple o será una situación de decepción como es el caso de Honduras por lo arraigado que están los intereses de los sectores en el poder que han impedido el ejercicio de la MACCIH.

En este orden de ideas, la teoría constructivista brindó los sustentos necesarios para explicar: 1) Cómo las noticias, los intereses, valores; siendo elementos inmateriales permiten moldear la opinión de las personas sobre los temas que son priorizados dentro de la agenda setting y por los sectores político-económico de los gobiernos sobre qué información es la que comparten con los MM; del mismo modo, las reacciones que la sociedad civil realiza exigiendo el respeto de la institucionalidad y la justicia social por medio de las redes sociales, como medio de presión hacia los funcionarios públicos, convirtiéndose de esta manera en fiscalizadores del quehacer institucional, así también los MM como generadores de conocimiento. 2) La relación que existe entre la norma y la institución, ya que al ser aceptadas las ideas que luego se transforman en comportamiento sociales, es necesario establecer un marco normativo que permita el correcto funcionamiento de la estructura social, siendo la cúspide de dicho funcionamiento el establecimiento de instituciones o fortalecimiento de las mismas para garantizar su cumplimiento. Y 3) Cómo las construcciones de identidades y el comportamiento de los agentes políticos

obedecen a las interpretaciones del colectivo sobre el mundo, principalmente en cuanto a la imagen que la CICIG forjó respecto al combate de la corrupción a nivel internacional y que ha sido retomado por países como Honduras y El Salvador. De ahí que, la teoría de la cibernética (como teoría complementaria) permitió dar explicación: 1) Cómo el control de la información incide en el nivel de incertidumbre de la población, manteniendo el *status quo* en los sistemas democráticos facilitando los hechos de corrupción protegiendo sus intereses y 2) Cómo la noción del *feedback* o retroalimentación ha contribuido a que los MM se adapten de manera vertiginosa a los avances tecnológicos permitiendo que la población tenga una participación más activa en los sistemas democráticos, principalmente con la aparición del internet y de las redes sociales.

De esta manera, se considera que el objetivo general se cumplió, al explicar la manera en que la agenda setting incide en los sistemas democráticos respecto a la divulgación de los casos de corrupción que se realizaban en las instituciones públicas por parte de los funcionarios y del consecuente debilitamiento del sistema como tal ante la ineficiente respuesta de la institucionalidad estatal que contaban con poca credibilidad y se reflejaba en la poca participación en la política de los ciudadanos que muestran una apatía y la desconfianza hacia las instituciones democráticas, lo que lleva a que la mayoría de estos apoyen movimientos en contra de estas instituciones.

Como resultado, la hipótesis general comprueba que, la agenda setting es una herramienta política, que se puede aplicar cuando los casos de corrupción e impunidad investigados por la CICIG se hicieron públicos ante la sociedad guatemalteca y la comunidad internacional, los medios de comunicación (principalmente las redes sociales) masificaron de manera exponencial el alcance de la información generada, ocasionando la pérdida de legitimidad y/o credibilidad de la institucionalidad debido a los funcionarios involucrados con estructuras criminales, debilitando así el sistema democrático.

RECOMENDACIONES

- Obligación del Estado de respetar el estado de derecho y el fortalecimiento de las instituciones, para asegurar a la población el acceso a la información, garantizando la libertad de prensa a los medios de comunicación y la ciudadanía en general y de esta manera fortalecer la participación de la sociedad civil y reducir la campaña de desinformación.
- El Estado debe profundizar las reformas implementadas por la CICIG, para fortalecer su institucionalidad en el combate de la impunidad y la corrupción, del mismo modo crear las herramientas para tal fin, mejorando la credibilidad del Estado ante la comunidad guatemalteca y la comunidad internacional.
- Las instituciones deben ser más cautelosas en la información que comparten, en el caso de la Comisión, con el fin de brindar información a la sociedad civil y a la comunidad internacional sobre su funcionamiento, presentaba sus avances por medio de sus cuentas oficiales, condenando a los imputados sin haber finalizado el proceso judicial.
- Para evitar la injerencia de organismos internacionales, se recomienda crear una institución nacional que marque una independencia del Estado, tal como lo posee la Corte de Constitucionalidad en Guatemala.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Libros

- Burke, Peter y Briggs, Asa. *De Gutenberg a Internet: Una historia social de los medios de comunicación*. Colombia, 2002.
- Cohen, Bernald. *The Press and Foreign Policy: Agenda Setting*. California: Princeton University Press, 1993.
- Funkhouser, Ray. *Public Opinion Quarterly. The Issues of the Sixties: An Exploratory Study in the Dynamics of Opinión*. Pennsylvania: Pennsylvania State University, 1973.
- Ibáñez, Josep. *Teoría de las Relaciones Internacionales, Capítulo VI: Social constructivismo: ideas, valores y normas en la política mundial*. 2015.
- McQuail, Denis. *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Barcelona. 2000.
- Rodríguez Díaz, Raquel. *Teoría de la agenda setting, España*. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Wolf, Mauro. *La investigación de la comunicación de masas.*, Barcelona, Paídos ,1987.

Trabajos de graduación

- Pacheco, Francisco. “Análisis cuantitativo de la Programación de XHCOM 105.9 Mhz SICOM RADIO Puebla durante mayo, junio y julio de 2006”. Tesis de grado. Universidad de las Américas Puebla, México 2008.
- Rodríguez Díaz, Raquel. “Los profesores universitarios como medios de comunicación: la “agenda-setting” de los alumnos y profesores”. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 2001.

Legislación

- Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General, 1948.

Documentos institucionales

- Belloch, Consuelo. *Las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C.)*. España: Universidad de Valencia, 2008.
- Bonilla Irene Monge Miguel y Verduzco Gustavo. *Agenda Setting: el desarrollo de las redes sociales como creadores de agenda, el caso de Twitter*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia, 2010.
- Casas Zamora Kevin y Carter Miguel. *MÁS ALLÁ DE LOS ESCÁNDALOS. El cambiante contexto de la corrupción en América Latina*. The Dialogue. Leadership for the Americas. Washington DC, 2017.
- Centro Político. *Agenda Setting, la manipulación política a través de los medios*. 2015.
- CICIG. Boletín informativo 2018: *¿Qué es la CICIG?* Guatemala, 2018. Acceso el 02 de septiembre de 2019.
- Issuu. CICIG. Boletín informativo 2018: *¿Qué es la CICIG?* Guatemala, 2018. Acceso el 19 de mayo de 2020.
- Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. *Informe Final de Cierre: El Legado de Justicia en Guatemala*, 2019.
- Instituto de Ciencias Políticas Hernán Echavarría Olozága. “Los medios de comunicación y la política”. Revista digital, 2018.
- Melgar, Carlos. OXFAM. *LA CORRUPCIÓN: sus caminos, su impacto en la sociedad y una agenda para su eliminación*. Guatemala, 2015.
- Organización de Naciones Unidas. Oficina de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Indicadores de Desarrollo Mediático: Marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social*. 2008.

- Petrone, Facundo. *Estudio de agenda setting: Conceptos, metodología y abordajes posibles*. Argentina, Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Wola. Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas. *Los hechos: El legado de la CICIG en la lucha contra la corrupción en Guatemala*, 2019.

Sitios web

- Arenzana, David. “Evolución de los medios de comunicación”. Blog: Ilusual. Acceso el 05 de agosto de 2019. <https://www.ilusual.com/evolucion-de-los-medios-de-comunicacion/>
- Bajoran, Donara. “Todo lo que hay que saber sobre trolls, bots y botnets”, Red Internacional de Periodistas, 2018.
- “Mediatización Política y Social Media”. Blog: Eli Gallardo. Acceso el 11 de septiembre de 2019. <https://www.eligallardo.es/mediatizacion-politica-social-media/>
- Ortiz, Martín. “La influencia del periódico en la sociedad”. Blog: Cátedra Cosgaya, 2016. <http://www.catedracosgaya.com.ar/tipoblog/2016/la-influencia-del-periodico-en-la-sociedad/>
- Rudas, Miguel. “Redes sociales y su impacto en la opinión pública”. Blog: Opinión Pública, 2016.

Fuentes hemerográficas

- Adler, Emanuel. “Seizing the Middle Ground: Constructivism in World Politics.” *European Journal of International Relations* 3. no. 3, 1997.
- Álvarez Yolanda y Sánchez Gabriela. *El papel de los medios de comunicación en la conformación de una ciudadanía comprometida con el desarrollo*. Valencia, 2017.

- Aragonés, Luis Martín. *Medios de Comunicación social, influencia en los conflictos armados*. Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. N°255, 1998.
- Barrientos, Ricardo. Plaza pública. *Los «pecados» de Iván Velásquez*, Universidad Rafael Landívar, 2017.
- Belloch, Consuelo. *Las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C.)*. España: Universidad de Valencia, 2008.
- Bernabeu Morón Natalia y Goldstein Andy. *Breve historia de la prensa, QuadraQuinta*. España, 2002.
- Califano, Bernadette. “Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político Mass Media, News, and their Influence over the Political System”. Revista: *Revista mexicana de opinión pública*, 2015.
- Candela, José. Los Medios de Comunicación. *Universitas. Revista de Filosofía*, 2015.
- Candela Talavero, José Enrique. *Los Medios de Comunicación, la Democracia representativa y el Espacio Público*. *Universitas. Revista de Filosofía. Derecho y Política*. nº 21, 2015.
- Espina, Cindy. “La ONU y Estados Unidos discuten reformas a la CICIG”. *El Periódico*. 12 de febrero de 2018. acceso 11 de mayo de 2020.
- Estepa, Raúl. “Evolución histórica de las telecomunicaciones”. Revista: *Nota de ARSS*, 2004.
- Grassau, Daniela. *El efecto de Agenda Setting en la Opinión Pública: Recorrido Teórico, Vigencia y Desafíos de la Teoría*. Cuadernos ISUC. Vol. 2. Núm. 1, 2016.
- Gutiérrez, Édgar. *Guatemala fuera de control. La CICIG y la lucha en contra de la impunidad*. Nueva Sociedad. N° 263. Guatemala, 2016.
- Koval, Santiago. “La cibernética de Norbert Wiener” *Revista Cibernética*, 2017.

- Labrador, Gabriel. "Esta es la CICIES que presentó Bukele y la OEA que dependerá del Ejecutivo". *Nómada*. 9 de septiembre de 2019. Acceso el 30 de septiembre de 2019.
- López Noriega, Saúl. *Democracia y Medios de Comunicación*. ISONOMÍA. No. 26, abril 2007.
- Maidana, Ariel. *Los trolls y la opinión pública*. Acceso el 26 de agosto de 2019.
- Martínez Fernández y Hernández Valentín. "Agenda setting y crisis económica: Influencia de la prensa en el comportamiento de consumo y ahorro". *Estudios sobre el mensaje periodístico*. Vol. 18. Núm. 1, 147-156. Madrid, servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense 2012.
- McCombs, Maxwell. Estableciendo la agenda. *El impacto de los medios de comunicación en la opinión pública y el conocimiento*. Barcelona: Editorial Paidós. 2006, 24.
- Navarro, Ernesto. *Historia de la comunicación*, CATEDU, (España 2007)
- Nieto, Mauricio. *Historia de la Ciencia. La Imprenta*. Colombia. Acceso el 5 de agosto de 2019.
- Palau Anna y Davesa Ferran. *El impacto de la cobertura mediática de la corrupción en la opinión pública española*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 2013.
- Pellegrini, Silvia. *Medios de comunicación, poder político y democracia*, 2012.
- Pierre, Albert. *Historia de la prensa: los orígenes de la prensa*. CATEDU. España, 2007.
- Ryan, John. La campaña de desinformación sobre Ucrania de los medios de comunicación: "No hay neonazis en el gobierno interino". *Global Research*. 2014. Acceso 26 de agosto 2019.
- Rubio, José. *Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting*. *Revista: La Gazeta de Antropología*. España, 2009.

- Tah Ayala, Einer David. *Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional*. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 2018.
- Terán Oswaldo y Aguilar José. "Modelo del proceso de influencias de los medios de comunicación social en la opinión pública". Revista: Revista Venezolana de Investigación. Venezuela, Universidad de los Andes. Vol.18, 2018.
- Torres Funes, Ariel. "MACCIH, la misión que muerde con las encías". Revista: Expediente Publico. Honduras, 2018. Acceso: 16 de septiembre de 2019.
- Vega, Gerardo. "Entre líneas: Los secretos de una crisis política" el Periódico Domingo. 17 de abril de 2016. Acceso el 10 de septiembre de 2019.
- Villafranco Robles, Citali. "El papel de los medios de comunicación en las democracias". Revista Política. No.3, 2005,
- Zunino, Esteban. Agenda Setting: Cincuenta Años De Investigación En Comunicación, Intersecciones Comunicación. N.12. ene. /dic. 2018.
- Zunino, Esteban. Reseña de: "El poder de la agenda: política, medios y público, Argentina". Revista: Mexicana de Opinión Pública, 2016.
- RT. "Los medios occidentales en Ucrania no hacen periodismo, siguen un guión". RT, 14 mayo 2014. Acceso 26 de agosto de 2019.

ANEXOS

Anexo 1. Ranking de la agenda de los medios y agenda del público año 1973

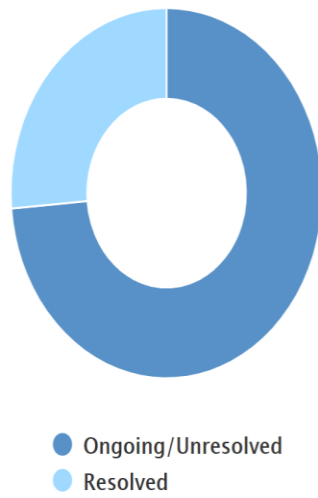
TEMAS	AGENDA DEL MEDIO (por número de artículos aparecido)	AGENDA PÚBLICA (el problema más importante)
1. Guerra de Vietnam	1 Lugar	1 Lugar
2. Disturbios raciales y urbanos	2°	2°
3. Revueltas universitarias	3°	4°
4. Inflación	4°	5°
5. Violencia en los m. de comunicación	5°	12°
6. Crimen	6°	3°
7. Drogas	7°	9°
8. Medio ambiente y polución	8°	6°
9. Salud y fumar	9°	13°
10. Pobreza	10°	7°
11. Revolución sexual	11°	8°
12. Derecho de las mujeres	12°	11°
13. Ciencia y sociedad	13°	14°
14. Crecimiento de la población	14°	10°

Fuente: Ray Funkhouser, Public Opinion Quarterly. The Issues of the Sixties: An Exploratory Study in the Dynamics of Opinion (Pennsylvania: Pennsylvania State University, 1973), 66.

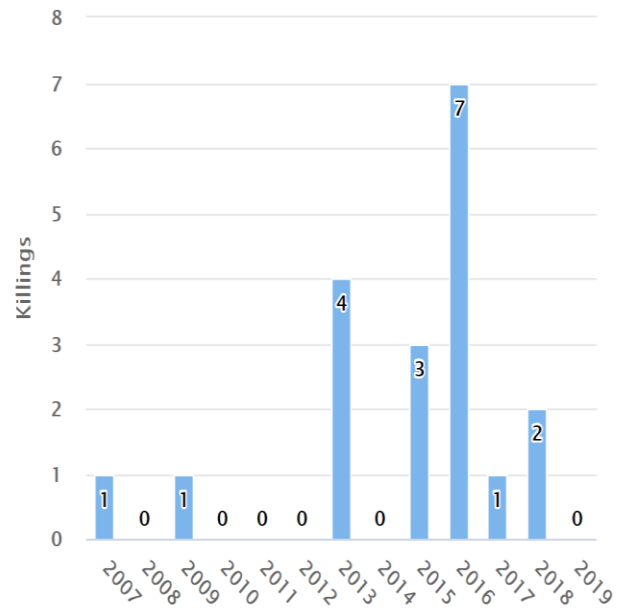
Anexo 2. Gráficos de periodistas asesinados en Guatemala durante los años 2007-2019

Status of cases
condemned by UNESCO

between 2006 and 2019

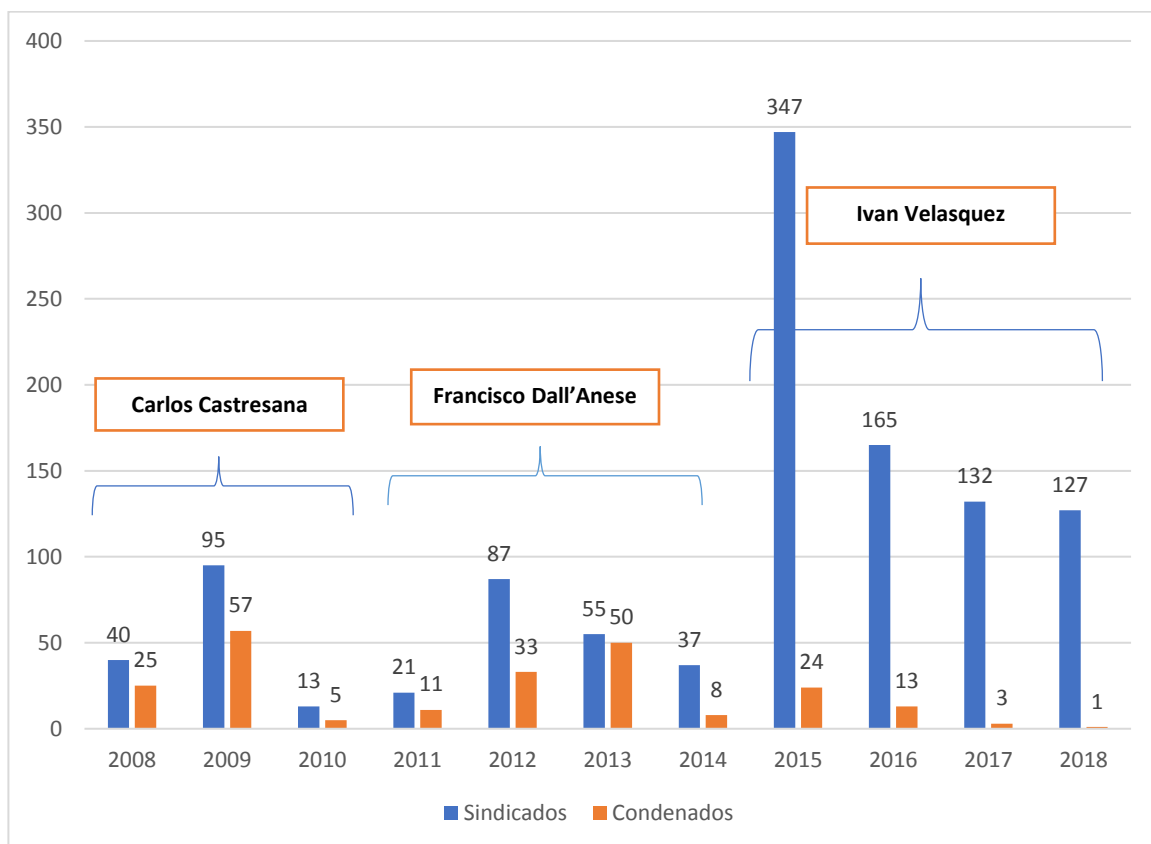


Number of killings per year



Fuente: Observatory of killed journalists, UNESCO, 2019.

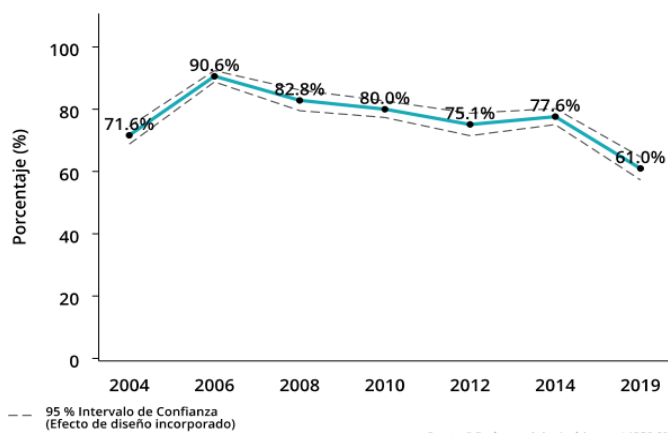
Anexo 3. Cifras de los diferentes sindicados y condenados por los comisionados de la CICIG durante la permanencia de la institución



Elaboración propia con datos obtenidos de la sito web Plaza Publica publicado el 14 de enero de 2019.

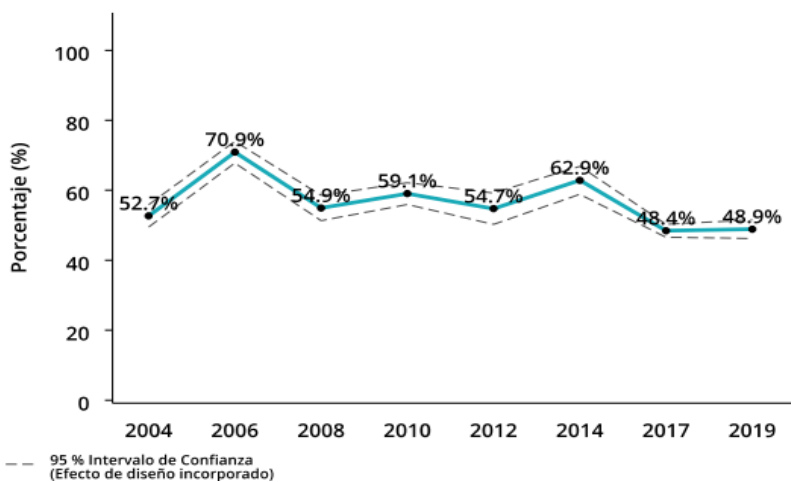
Anexo 4. Porcentaje de la población en Guatemala que cree que la corrupción entre funcionarios públicos es algo generalizado

Muchos guatemaltecos (61%) creen en 2019 que existe corrupción entre los funcionarios públicos.
El mayor nivel de percepción de corrupción se registró en 2014, cuando alcanzó 77.6%.
(No se hizo esta pregunta en Guatemala en 2017.)



Fuente: Barómetro de las Américas, LAPOD 2019

Anexo 5. Porcentaje de guatemaltecos que apoya la democracia



Fuente: Barómetro de las Américas, LAPOD 2019

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURA Y GRÁFICOS

Cuadro 2.1. Barómetro de las violaciones de la libertad de prensa en el mundo de enero a septiembre de 2019	39
Figura 2.1. Elementos principales de la Agenda Setting.....	51
Cuadro 3.1. Número de homicidios presentados durante el periodo 2000-2007.....	66
Figura 3.1. Organigrama de la CICIG 2013	69
Cuadro 3.2. Confianza de población guatemalteca en instituciones públicas año 2015.....	86
Gráfico 3.1. Percepción de la población de cuantos políticos son corruptos.....	88
Gráfico 3.2. Opinión general sobre el nivel de corrupción en los funcionarios públicos y las empresas privadas.....	94
Cuadro 3.3. Principales características de la CICIG y de la CICIES.....	95
Cuadro 3.4. Algunos casos de financiamiento político irregular en El Salvador entre 2004 y 2014.....	98